INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY




FLAVIO A. GARCIA

# Los Campamentos Españoles del Río Yaguarón

Apartado
de la Revista del Instituto
Histórico y Geográfico del
Uruguay — Tomo XXIV

MONTEVIDEO
Imprenta Nacional
— 1965 —

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY




FLAVIO A. GARCIA

# Los Campamentos Españoles del Río Yaguarón

Apartado
de la Revista del Instituto
Histórico y Geográfico del
Uruguay — Tomo XXIV

MONTEVIDEO
Imprenta Nacional
— 1965 —

# Los Campamentos Españoles del Río Yaguarón

P o r

F L A V I O   A .   G A R C Í A

## *PROEMIO GALEATO*

*El proceso revolucionario del Este-Medio de la **Banda Oriental** no tuvo, no pudo tener, en sus inicios, la trascendencia del correspondiente al litoral oeste o sur del país.*

*Las mismas razones geo-políticas y socio-económicas, de gravitación esencial en el secular período luso-hispánico, en la fluctuante zona fronteriza, actuaron en la promoción de una menor intensidad de sus decisiones. (1)*

---

(1) Los gobernantes portugueses supieron arraigar a los hombres en las tierras "avanzadas" a los límites de los tratados. Los eximieron del servicio activo de las armas (salvo el caso de las Milicias), así como de los derechos de importación y exportación de sus producciones. A la par que les suministraron los elementos defensivos y establecieron las Guardias de la línea demarcatoria.

El poblador hispano no gozó de esas ventajas. Tuvo el único atractivo del comercio clandestino que auspiciaba el limítrofe. Y el pretexto de la distancia que hacía prohibitivo el transporte de sus cueros y carnes saladas a los puertos precisos del sur rioplatense.

Se establecieron, sí, las guardias del Piraí, Aceguá, Arredondo y la Comandancia de Melo. Pero España no abrió los mercados y los estancos, ni armó a sus moradores, para paliar las desventajas. DARDO ESTRADA ha destacado en "*Páginas de Historia*" (1920) que sus pobladores aceptaron como una pesada carga el solar poblano, donde era difícil la vida en sosiego; y aún las chacras, obligaciones ambas de los poseedores de suertes de estancias. (p. 27)
*Saviniano Pérez en su "Cerro Largo-Centenario"* confirma y amplía: "Aislada, sola, sin población, amenazada por todo un frente abier-

*Su humilde y yermo núcleo básico de población, la Guardia de San Nicolás de Bari, en 1791, de Cerro Largo o Melo seguidamente, en su posición tan especial de alejamiento de los centros de interés inmediato de aquel movimiento, sólo pudo ser "villa abierta" de entrada o salida de las posibilidades contrarrevolucionarias, borbónicas y prolusitanas.* (2) Po-

---

to a las partidas del cuatreraje, la Guardia de Melo llevaba la vida de zozobra de las poblaciones perdidas en los lindes... incierta y sin garantías, que hacía tan difícil la estabilidad de la población". (p. 18)

Por otra parte, siempre se vivió en la prevención, alerta y rivalidad, ante los núcleos política y económicamente más fuertes, que son la constante de estos procesos.

La creación del Cuerpo de Blandengues frenó episódicamente, y por contados años, esta situación. Las invasiones británicas, primero, las derivaciones rioplatenses y americanas de la invasión napoleónica a España luego, lo distrajeron de su celo.

Al arribo de la revolución, la zona estuvo bastante al margen. Los consiguientes desórdenes, invasiones y confusión, hicieron desentenderse a muchos de la lucha ideológica. Otros prefirieron mantener una situación que les reportaba utilidad. Mientras que, los restantes, se identificaron con la causa criolla.

2) GARCÍA FLAVIO A. "*La Guardia de San Nicolás de Bari*", en "BOLETIN HISTORICO" del Estado Mayor General del Ejército, Montevideo, N° 75-76, 1958.

Entre otros ejemplos: Manuel Marques de Souza, Comandante General de la zona lusitana de Río Grande y subalterno del General en Jefe de la Provincia, Don Diego de Souza, en la "Campaña Pacificadora" de 1811, llamada en auxilio de los montevideanos, entró en Melo, el 23 de Julio a las cuatro de la tarde. (*Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Estado, Legajo N.o 5837) Y aún cuando esas fuerzas la abandonaron, su Comandante español Joaquín de Paz, agotó trámites para que no lo hicieran, alegando su seguridad y la conservación del orden. (Museo "Julio de Castilhos" Asuntos Militares, 1812 y "Revista do Archivo Publico de Río Grande do Sul" N.o 21). En el otro extremo del proceso, también en oportunidad de la nueva invasión portuguesa de Agosto de 1816, Melo fue nuevamente ocupada. (*Museo "Julio de Castilhos"*, Porto Alegre, Brasil).

*se a la concreta identificación inicial de su Comandante Militar Don Joaquín de Paz con los hombres de Mayo. (3) Pese*

---

(3) Joaquín de Paz es un interesante personaje, cuyas huellas no han sido muy bien seguidas hasta ahora, salvo en el período histórico en estudio. La historiadora *Florencia Fajardo Terán* ha ubicado en el Archivo General de la Nación Argentina, múltiples datos, a partir de una solicitud de permiso para pasar en Buenos Aires en 1768( L. N. R. Libro 12 p. 406), su nombramiento como 2º Visitador de la Real Renta de Tabaco y Naipes de Montevideo en 1785 (Reales Ordenes, libro 63, p. 28), su designación como Comandante de Campaña contra los portugueses, sobre haber aprehendido a Benito Correa y Manuel Antonio Fogaza por contrabando de tabaco (Hacienda, Legajo Nº 35, expediente 918, etc.) En el este medio le tocó ser, como se desprende de la documentación de este trabajo, jefe de las embarcaciones corsarias de la Laguna Merim en la lucha contra los portugueses( Id. id. Despachos M. y C. de Premio, Libro Nº 14, f. 224) y Comandante de la Guardia de Arredondo. En el segundo tomo del "*Archivo Artigas*" se comprueba su presencia al lado de Azara y Artigas, en la fundación de Batoví a fines y principios de los siglos XVIII y XIX. Le tocó repartir tierras entre los vecinos que se afincaron en esa zona fronteriza y un testimonio de Don Bernardo Suárez. asegura que Paz tenía en la villa de Melo el libro y padrón correspondiente de esa su histórica actividad. En una solicitud personal de ascenso a coronel, aseveró su importante actuación en época de las invasiones británicas (Libro Nº. 4, f. 373 a 382 en Archivo General de la Nación Argentina). Ya en calidad de Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, en 1807, sustituyó a Cayetano Ramírez de Arellano, como Comandante de Cerro Largo (v. Estrada y S .Pérez en obras citadas).

Al verificarse el movimiento de Mayo de 1810, se adhirió y comprometió la posición del pueblo melense a su favor. Interpretó entonces que defendía al Rey Fernando VII, a quien alegaba sostener aquel. En todos los documentos al respecto, Paz repite invariablemente su actitud de lealtad borbónica. Don *Arturo Scarone* en "*Efemérides Uruguayas*" (1956), en la correspondiente al 18 de Abril de 1811, entera de su comunicación de "que se ha puesto al frente de aquel vecindario y que ha abrazado la causa de la Revolución de Mayo".

Precisamente por esos días explicaba a Manuel Belgrano la debilidad militar de su comandancia, que poseía (24 Abril 1811)

*Su humilde y yermo núcleo básico de población, la Guardia de San Nicolás de Bari, en 1791, de Cerro Largo o Melo seguidamente, en su posición tan especial de alejamiento de los centros de interés inmediato de aquel movimiento, sólo pudo ser "villa abierta" de entrada o salida de las posibilidades contrarrevolucionarias, borbónicas y prolusitanas. (2) Pe-*

---

to a las partidas del cuatreraje, la Guardia de Melo llevaba la vida de zozobra de las poblaciones perdidas en los lindes... incierta y sin garantías, que hacía tan difícil la estabilidad de la población". (p. 18)

Por otra parte, siempre se vivió en la prevención, alerta y rivalidad, ante los núcleos política y económicamente más fuertes, que son la constante de estos procesos.

La creación del Cuerpo de Blandengues frenó episódicamente, y por contados años, esta situación. Las invasiones británicas, primero, las derivaciones rioplatenses y americanas de la invasión napoleónica a España luego, lo distrajeron de su celo.

Al arribo de la revolución, la zona estuvo bastante al margen. Los consiguientes desórdenes, invasiones y confusión, hicieron desentenderse a muchos de la lucha ideológica. Otros prefirieron mantener una situación que les reportaba utilidad. Mientras que, los restantes, se identificaron con la causa criolla.

2) García Flavio A. "*La Guardia de San Nicolás de Bari*", en "BOLETIN HISTORICO" del Estado Mayor General del Ejército, Montevideo, N° 75-76, 1958.

Entre otros ejemplos: Manuel Marques de Souza, Comandante General de la zona lusitana de Río Grande y subalterno del General en Jefe de la Provincia, Don Diego de Souza, en la "Campaña Pacificadora" de 1811, llamada en auxilio de los montevideanos, entró en Melo, el 23 de Julio a las cuatro de la tarde. (*Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Estado, Legajo N.o 5837) Y aún cuando esas fuerzas la abandonaron, su Comandante español Joaquín de Paz, agotó trámites para que no lo hicieran, alegando su seguridad y la conservación del orden. (Museo "Julio de Castilhos" Asuntos Militares, 1812 y "Revista do Archivo Publico de Río Grande do Sul" N.o 21). En el otro extremo del proceso, también en oportunidad de la nueva invasión portuguesa de Agosto de 1816, Melo fue nuevamente ocupada. (*Museo "Julio de Castilhos"*. Porto Alegre, Brasil).

*se a la concreta identificación inicial de su Comandante Militar Don Joaquín de Paz con los hombres de Mayo.* (3) *Pese*

---

(3) Joaquín de Paz es un interesante personaje, cuyas huellas no han sido muy bien seguidas hasta ahora, salvo en el período histórico en estudio. La historiadora *Florencia Fajardo Terán* ha ubicado en el Archivo General de la Nación Argentina, múltiples datos, a partir de una solicitud de permiso para pasar en Buenos Aires en 1768( L. N. R. Libro 12 p. 406), su nombramiento como 2º Visitador de la Real Renta de Tabaco y Naipes de Montevideo en 1785 (Reales Ordenes, libro 63, p. 28), su designación como Comandante de Campaña contra los portugueses, sobre haber aprehendido a Benito Correa y Manuel Antonio Fogaza por contrabando de tabaco (Hacienda, Legajo Nº 35, expediente 918, etc.) En el este medio le tocó ser, como se desprende de la documentación de este trabajo, jefe de las embarcaciones corsarias de la Laguna Merim en la lucha contra los portugueses( Id. id. Despachos M. y C. de Premio, Libro Nº 14, f. 224) y Comandante de la Guardia de Arredondo. En el segundo tomo del "*Archivo Artigas*" se comprueba su presencia al lado de Azara y Artigas, en la fundación de Batoví a fines y principios de los siglos XVIII y XIX. Le tocó repartir tierras entre los vecinos que se afincaron en esa zona fronteriza y un testimonio de Don Bernardo Suárez, asegura que Paz tenía en la villa de Melo el libro y padrón correspondiente de esa su histórica actividad. En una solicitud personal de ascenso a coronel, aseveró su importante actuación en época de las invasiones británicas (Libro Nº. 4, f. 373 a 382 en Archivo General de la Nación Argentina). Ya en calidad de Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, en 1807, sustituyó a Cayetano Ramírez de Arellano, como Comandante de Cerro Largo (v. Estrada y S .Pérez en obras citadas).

Al verificarse el movimiento de Mayo de 1810, se adhirió y comprometió la posición del pueblo melense a su favor. Interpretó entonces que defendía al Rey Fernando VII, a quien alegaba sostener aquel. En todos los documentos al respecto, Paz repite invariablemente su actitud de lealtad borbónica. Don *Arturo Scarone* en "*Efemérides Uruguayas*" (1956), en la correspondiente al 18 de Abril de 1811, entera de su comunicación de "que se ha puesto al frente de aquel vecindario y que ha abrazado la causa de la Revolución de Mayo".

Precisamente por esos días explicaba a Manuel Belgrano la debilidad militar de su comandancia, que poseía (24 Abril 1811)

*al esfuerzo de sus gauchos y estancieros que sintieron la necesidad de colaborar con el nuevo "sistema". (4)*

*Fuera de que la decisión mayoritaria alistada en la revolución democrática, al impulso de los minicaudillos que reconocieron en Artigas su conductor natural e indiscutible, predeterminó su destino.*

*La primera Invasión Portuguesa y el Exodo del Pueblo Oriental baldaron todo impulso patriótico de la época. Por el contrario, habilitaron la reacción seudo borbónica y el españolismo intransigente.*

*Aquí se trata una serie histórica aledaña a ese proceso. La de los últimos baluartes antirrevolucionarios establecidos sobre el límite fluvial. "Campamentos", que en homenaje de la dinastía reinante en la madre patria, recibieron por parte de sus fundadores y sostenedores, los nombres de "Borbón" y "Fernando VII".*

*El primero fue la obra —extraña mezcla de deber y am-*

---

solamente dieciocho blandengues entre sargentos, cabos y soldados, más cincuenta milicianos para su guarnición y las de las cuatro guardias de la Cruz, Arredondo, Pirahy y Sagunto.

Habrá de verse su cambio de posición y su integral decisión por la contrarrevolución, seguramente influído por Felipe Contucci.

(4) P. ej., Ramón de Villademoros, Romualdo de la Vega, Bernardo Suárez del Rondelo (progenitores de los doctores Carlos Villademoros, Estanislao de la Vega, y de Don Joaquín Suárez). Las actividades de los primeros están documentadas por JUSTO MAESO en "Los primeros patriotas Orientales de 1811", Montevideo, 1888, p. 208 y SETEMBRINO PEREDA en "*Venancio Benavidez*" (Revista Nacional N.o 27, 1940 p. 408 y siguientes). En el Te Deum con motivo de la Jura de Fernando VII en Melo, refiere Contucci que a pesar de que había convidado a muchas personas para la solemnidad "apenas concurrieron a la Iglesia algunas pocas personas de aquel ingrato pueblo". (Documento D). A principios de 1812, Pereira da Fonseca acusó a los habitantes de Melo de "traidores y partidarios de los porteños". "*Revista do Archivo Publico do Rio Grande do Sul*" Nº 12, p. 176-177, Nº 19, p. 234-25, "*Revista do Museu Julio de Castilhos*" Nº 6, p. 248-250 y 282-284, (1956), etc.

Id. Visconde de S. Leopoldo "Annaes de Provincia de S. Pedro" 2ª ed. París, 1839.

*bición— de Joaquín de Paz (en singular cambio de frente) y de Felipe Contucci. Su aniquilamiento correspondió al accionar de las milicias de Francisco Antonio Delgado, y muy especialmente, de la expedición de Domingo French.*

*El segundo, de menor entidad e indudable trashumancia, tuvo la voluntaria iniciativa de Manuel de Bustamante, en estéril intento de continuidad.*

*Le cupo el honor, cuando ya había sido vencida para siempre la resistencia del Montevideo españolista, del postrer enarbolamiento del pabellón hispano en la Banda, a orillas del Yaguarón, y en sus cercanías.*

*El marco cronológico de ambos corresponde exactamente al 2.º Sitio, en el que pugnaron, dentro de los muros de la "Primera Ciudad de América" (5) los sostenedores del dominio metropolitano bajo la jefatura del Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, Gaspar de Vigodet; y fuera de sus líneas, sus antagonistas republicanos comandados por Rondeau y Artigas, primero, por Alvear y Brown, en el epílogo de la contienda.*

*Aunque sus acontecimientos claves anteceden ese estricto acontecer. Así, los intereses mayores y menores de las causas enfrentadas en forma directa o interpósita. Cómo el armisticio luso-porteño que auspició la reanudación de las actividades militares y determinó la ruptura del entendimiento hispano-portugués. O el flamante surgimiento del Pueblo Oriental y sus aspiraciones claramente manifestadas en el exilio del Ayuí. (6)*

*
* *

---

(5) Título conferido a Montevideo, que nunca llegó a estrenar. *Archivo Histórico Nacional*, Madrid. Estado. Legajo 3767.

(6) Esta historia ha sido resumida en breves páginas. A tono con su significación modesta en el acontecer.

Se ofrece empero una selección documental que trasciende su objetivo concreto en hombres, espacio y tiempo. Se incorporan así, piezas inéditas que se vinculan al proceso de la revolución de Mayo ,en homenaje y oportunidad de su sesquicentenario. (1810-1960).

## I) *"CAMPAMENTO DE BORBON"*

(Setiembre 1812 — Mayo 1813)

**"Ayer se colocó el portón que sirve también de puente levadizo y acordamos yo y Don Joaquín de Paz, que el Campamento tomase el nombre de la Augusta Real Familia a quien tenemos el honor de servir..."**
**CONTUCCI A VIGODET. (DOCUMENTO I)**

A principios de 1812 Gaspar Vigodet declaró roto el armisticio celebrado en Octubre anterior con las autoridades de Buenos Aires. Entre las razones que adujo para su determinación, se debe mencionar la existencia de partidas orientales que siguieron haciendo la guerra de guerrillas a los "pacificadores" portugueses, en virtud de que estos, a pesar de lo pactado, no habían abandonado aún el suelo oriental.

Seguidamente, la finalidad diplomática perseguida por el primer Triunvirato de Buenos Aires, se concretó, con la mediación de Lord Strangford ante el Príncipe Regente de Portugal.

Envió éste al Río de la Plata, con el rango de enviado extraordinario, a su ex preceptor, el dinamarqués Juan Rademáker. Sus instrucciones estaban dirigidas a celebrar un armisticio entre las fuerzas lusitanas y las de la revolución; que intentaría hacer extensivo a un nuevo acuerdo pacífico entre las autoridades bonaerenses y montevideanas.

Rademáker, el mismo día de su llegada, suscribió el correspondiente tratado (el primero de índole internacional celebrado por las Provincias Unidas del Río de la Plata) con el secretario interino del Triunvirato , el oriental Nicolás Herrera. (26 de Mayo 1812) Su escueto articulado estableció: 1º Un armisticio ilimitado; 2º La evacuación de las tropas a sus respectivos territorios y 3º La no reanudación de las hostilidades sin preaviso de tres meses.

El General Souza se vió obligado a iniciar la evacuación pactada, que frustraba sus instrucciones primeras, así como las seculares ambiciones que lo impelían. Procedió con indisimulada lentitud. Simultáneamente, dado su desacuerdo, buscó interferir en la variación de los términos, haciéndolos extensivos igualmente a sus ex aliados montevideanos.

Siguió también en el alerta de la prosecución de su campaña. Vigilado por los contactos bonaerenses-orientales. Artigas se le dirigió de inmediato en oficios desde San Gregorio del 6 y 8 de Junio de 1812, felicitándolo y felicitándose ante las buenas perspectivas que la paz otorgaba a sus respectivos pueblos, enterándolo de que había ordenado el cese de las hostilidades, y emplazándolo a que cumpliera aquella en todos sus puntos. (7) Sólo en Noviembre, con la ratificación del armisticio, asumió esa conducta.

En cambio Gaspar Vigodet y el Ministro de España en Río de Janeiro, presentaron estériles protestas por su celebración, que no tuvieron andamiento.

De Souza traspasó entonces la frontera y se reintegró a la Provincia de Río Grande del Sur y a Porto Alegre, capital de su gobernación, dejando a los montevideanos sin su valioso respaldo.

En el campo patriota se dio el reverso del Tratado de 1811 y del Exodo. Ya en Octubre de 1812 el ejército de Rondeau inició el 2º Sitio de la Capital de la Banda, como consecuencia directa de aquellas negociaciones diplomáticas. Y el 31 de Diciembre siguiente, venció a los regentistas en la batalla del Cerrito, la última campal de la emancipación en nuestro suelo.

A seguir, los sucesos de febrero, la defenestración de Sarratea, implicaron la reconciliación con Artigas y los Orientales. Su Jefe y Rondeau, de consuno, formalizaron el asedio de Montevideo y se unieron también en la lucha de la

---

(7) "Revista do Archivo Público do Río Grande do Sul" Nº 21, páginas 263, 264.

zona de Cerro Largo. (8) Los coterráneos pudieron reunir el Congreso de Tres Cruces e intentar la reoganización de su Provincia.

En tanto en Melo, su Comandante Militar Don Joaquín de Paz, había regresado de su posición inicial con respecto a la Junta de Mayo. Debe recordarse que ésta había invocado para su constitución el nombre de Fernando VII, lo que estaba en los términos de aquella decisión. Pero Paz, seguramente influído por la proteica gestión de Don Felipe Contucci, se decidió abiertamente por la defensa integral de los reales dominios de aquel rey.

Desde su estancia de Caraguatá, a ciento veinte leguas de la capital y menos de veinte de Bagé, Contucci se había convertido desde comienzos de 1811, en el paladín antirrevolucionario y colaboracionista del invasor llamado en protección de los intereses borbónicos.

Ideó la resistencia contrarrevolucionaria que pudiera servir de apoyo o auxilio a las fuerzas de Elío y Vigodet, anulan-

---

(8) Más tarde, 29 Junio 1813, en oficio al 2º Triunvirato, Artigas expresó: "Yo, en la mejor armonía con las tropas de V. E. Montevideo al frente, nuestras negociaciones delante de V. E. y el Yaguarón doblado nuestros trabajos, hice un esfuerzo para volver a la moderación, y pasando mis órdenes al Comandante de la frontera de Santa Ana, para que marchase con su 2º a incorporarse en el Cerro Largo con las tropas de asedio, hice al mismo tiempo levantar el Campamento del Salto y que se situase en Tacuarembó. "*Archivo General de la Nación*. Buenos Aires. X-1-5-12

En otra copia de este oficio de Artigas, datado delante de Montevideo el 29 de Junio de 1813, Ramón de Cáceres hace la siguiente anotación: "Un quilombo que tuvo Don Felipe Contucci de donde hacía sus incursiones a la campaña oriental que llamaba la atención de un modo serio al Ejército sitiador; quien tuvo que mandar algunos cuerpos de línea para asaltarlo y destruirlo como se consiguió, en ese ataque fue herido Don Lucio Mancilla, Teniente entonces del Batallón de América que mandaba French". "*Archivo General de la Nación*". Montevideo. Adquisición Fregeiro. Provincia Oriental. Caja 1. "Documentos p.a la Historia". Cáceres da la fecha equivocada del 19 de Julio de 1812, advirtiendo la posibilidad de su error.

do su cerco. (9) Reunió un contigente a sus expensas, con la base de vagos y desertores, que apoyó el monarquismo de Paz hasta decidirlo a verificar la jura de Fernando VII en Cerro Largo, con toda la pompa dable en la emergencia.

En las nuevas desventajas en que los colocó el armisticio luso-porteño, detrás del cual imaginaba gestiones de Lord

---

(9) Felipe da Silva Telles Contucci, personaje fundamental en la creación del "Campamento de Borbón" fue asimismo activo propagandista y agente de la Princesa Carlota en sus aspiraciones rioplatenses En 1810 lo envió a Montevideo, con el cometido de ofrecer al Cabildo y al Gobernador los auxilios que estuvieran a su alcance. Rubio, Presas, Ruiz Guiñazú, Pueyrredón, entre muchos, se han ocupado del punto. Fue obvia la desconfianza de aquellas autoridades ante la lealtad "fraterna" de Carlota en defensa de los dominios de su augusto hermano Rey de España en el exilio a que lo obligó Napoleón. Por lo que el ofrecimiento no fue aceptado integralmente. Desconfianza que rubricaron desde la Suprema Junta Central hasta el Consejo de Regencia. Y cuando Carlota ofreció "hasta sacrificarse" por su hermano viniendo en persona al Río de la Plata, esos dirigentes agradecieron "conmovidos", pero le pidieron que no se moviera de Río de Janeiro.

Saviniano Pérez en "*Cerro Largo-Centenario*" (Montevideo 1930) ofrece un interesante repertorio documental de las actividades desde ese lugar y Melo en 1811.

Cuando arribó Francisco Xavier de Elío, con su título de Virrey del Río de la Plata, Contucci se vio obligado a salir solo de Montevideo, en donde dejó a toda su familia y se estableció en Caraguatá.

Carlos Pueyrredón hace su somera biografía en "*Tiempos de los Virreyes*" Buenos Aires, 1932. En el documento Q se ofrece una detallada relación de sus servicios, que estimó podría servir de "memoria" para el estudio de la revolución americana, en la que hay que obviar el auto elogio y las exageraciones que le son familiares.

En las expresiones y apóstrofes que le adjudicaran los patriotas, lleva ciertamente la peor parte. "General Lucifer Don Felipe", "hombre engañador", "pecador", "impostor", "demagogo", "seductor ambicioso", "Caporal", "Robespierre que primero fue comediante", "falaz Mesías", etc. etc., forman una humilde muestra de largo rosario.

Strangford y Diego de Souza, (10) empeñado éste en no comprometerse, por lo cual no ayudaba abiertamente a sus ex aliados, se decidió a reafirmar su partidismo borbónico y a proclamar que "junto con Paz no desmayaría en su lealtad y defensa de la frontera". (11)

Enfervorizó el débil espíritu y el valetudinario cuerpo de aquel Comandante, y lo animó a abandonar "el pueblo abierto" de Melo, marco amenazante de las nuevas actividades revolucionarias, e indefendible, por ende, para su causa. Y aquel Jefe emitió una proclama en la que exhortó a los pobladores realistas a trasladarse a un lugar "más adecuado para la defensa y la seguridad de las familias" que quisieran seguirlo". (12)

Y en la última semana de Setiembre, el Comandante Paz, seguido de un pequeño número de pobladores españolistas, con sus mujeres, niños, ancianos, estandarte y archivo, se dejaron conducir por Felipe Contucci, protegidos por veinticuatro hombres armados, a veinte leguas de distancia. (13)

---

(10) Así lo decía en comunicación a la Princesa Carlota, desde Cerro Largo, el 15 de Setiembre, y a la vez denunciaba que "verificada la retirada del Ejército Portugués a sus fronteras, actúan los rebeldes que han saqueado la Capilla del Pintado y se encuentran a cuarenta leguas de Cerro Largo" *Archivo B. Fernández y dina*. Madrid. España.

(11) Diego de Souza a Paulo Rodríguez Xavier Prates, Cuartel General, 18 Setiembre 1812: "hizo muy bien en no consentir la marcha de la gente que Contucci pidió para Cerro Largo; pues del procedimiento contrario nos podría comprometer en nuevas querellas con el Gobierno de Buenos Aires. Y respecto a los Milicianos con que reforzó la Guardia del Cerrito, debe mandarlos licenciar como le ordené con fecha 3 del corriente mes, haciendo antes recoger los Armamentos que ellos recibieron". *Museo "Julio de Castilhos". Asuntos Militares.*

Contucci a José Presas, Melo, 10 Setiembre 1812. *Archivo Medina. Madrid.*

(12) Proclama del Comandante Joaquín de Paz, Cerro Largo, 18 de Setiembre 1812. *Archivo Histórico Nacional.* Madrid. Estado Legajo 5843.

(13) DOCUMENTO U.

El lugar elegido estaba en los montes ribereños del Río Yaguarón, con entradas impenetrables para quienes los desconocieran. En su marcha de dos días y medio, fueron incorporando a su paso, de grado o por fuerza, a todos los elementos que estimaron útiles para sus fines. (14)

"La costa occidental del Yaguarón es mi asilo, en unión de algunos fieles vasallos que me acompañan y pequeña porción de desertores, que, a no encontrar este abrigo, habrían sin duda aumentado el número de nuestros enemigos", diría Paz al Capitán General Diego de Souza, al comunicarle sus movimientos y decisión. (15)

Desde el primer documento encontrado, de esta peregrinación, datado en la Picada de Barrios, el 29 de Setiembre de 1812 y dirigido al Comandante de la Guardia Fronteriza Portuguesa del Cerrito, se estampa la ilusión de un auxilio como el de épocas cercanas, aún no desvanecida. Tras un indisimulado pesimismo, que no otra cosa significa su solicitud de asilo para el caso de "tener que pasar a la Banda Oriental del Yaguarón". (16)

---

(14) DOCUMENTO R. Contucci asegura que fueron perseguidos por más de doscientos hombres comandados por el Capitán Francisco Delgado.

(15) Joaquín de Paz a Diego de Souza. Campamento de Yaguarón, 14 Diciembre de 1812. "*Revista do Archivo Publico do Rio Grande do Sul*". Nº 21 p. 423.

(16) Campamento en la Picada de Barrios, 29 Setiembre 1812, Paz al Coronel Comandante Pablo Rodríguez Xavier Prates: "Habiendo variado considerablemente los negocios del día con la retirada del Ejército Auxiliar, se ve la Campaña Oriental del Uruguay, infestada de insurgentes y bandidos, que persiguiendo a los fieles vasallos del Rey, tratan de desbaratar los establecimientos de aquellos que no son adictos a la detestable causa... y amenazada de los mismos la villa de Melo a mi cargo, por cuyo motivo resolví acercarme a este lugar con los fieles y honrados vasallos del Sr. Rey Don Fernando VII mi amo que me acompañan con sus familias, confiando en el auxilio y protección que dispensa invariablemente un soberano a los que siguen la justa causa de su augusto amado, principalmente en el caso (quizás no muy distante), de ser

Seguidamente se dio comienzo a la tareas elementales de acantonamiento, que llevaron algunos meses. Sólo a mediados de febrero, se animó Contucci a comunicar al Capitán General Gaspar Vigodet su instalación casi definitiva y a establecer que de acuerdo con Paz, había resuelto que " el Campamento tomase el nombre de la Augusta Real Familia a quien tenemos el honor de servir". (17) O sea "CAMPAMENTO BORBON".

En esos primeros días de formación, Contucci recibió una representación de veintidos vecinos que recordaban su obra anterior por la localidad, y solicitaban su protección. (18) En su respuesta al Alcalde de Cerro Largo, reiteró su habitual lealtad borbónica y estableció que "solo cooperaré de acuerdo con el Comandante principal de esta frontera y Campaña Don Joaquín de Paz, con quien solamente deben Vms. entenderse". E invitó a "todos" a que entren de una vez en sus deberes, sosteniendo el partido del Rey al lado de su legítimo Jefe", "su Jefe Natural". (19) Aún cuando después explicara y subestimara esa posición. (20)

---

acometido y tener que pasar a la Banda Oriental de Yaguarón, donde espero se nos acoja con la hospitalidad que acostumbra la generosa nación Portuguesa". *Museo "Julio de Castilhos"*. Asuntos Militares.

(17) Contucci a Vigodet. Campamento de Borbón, 12 Febrero 1813 En *Archivo B. Fernández y Medina y Archivo Histórico Nacional. Madrid.* Estado. Legajo Nº 5843.

(18) Representación sin fecha: "Que esta Villa debe su existencia y conservación a la bondad y celo de V. S.". Es interesante una carta del cura vicario Pascual Alejandro Rivas, en la que explica su confusa situación, pues tanto los españoles como los porteños lo conceptúan "traidor". Ambas en A. H. N. Madrid. Estado Legajo Nº 5843.

(19) Contucci al Alcalde de Cerro Largo, Campamento del Yaguarón, 24 Octubre 1812. *A. H. N. Madrid.* Estado Legajo Nº 5843.

(20) Junto con el envío del "Resumen de Servicios" a Fernando VII en 1815, por intermedio de la Princesa Carlota (Documento W), agregó: "Los individuos de que se trata son los que reunió Contucci, y ya se ha dicho que la Comandancia de la Frontera no tenía armas, etc. Sus pocos soldados se retiraron para los

En otro sentido, se efectuó una fuerte contrapropaganda portuguesa y revolucionaria en perjuicio del hombre fundamental de esta resistencia, que se evidencia en el aporte documental. (21) Se buscó con ello, sin éxito inmediato, consagrar su desprestigio, y en consecuencia, la liquidación del obstáculo antirrevolucionario que representaba. Que sólo habría de conseguirse por procedimientos más expeditivos.

Claro que muchas de las denuncias sobre la actuación de los Jefes de Borbón, y los métodos al margen de elementales normas sociales, pueden explicarse, no justificarse, principalmente en virtud de la composición social del conglomerado, y de los apremios que vivieron.

Al respecto, nada más esclarecedor que estas afirmaciones de Paz: "La reunión de individuos en este lugar, consiste en algunos, aunque pocos, Españoles; varios vecinos Portugueses afincados en el territorio; unos cuantos (bien que en pequeño número), desertores de la misma Nación y otros que por su inestabilidad y vida errante no tienen paradero en parte alguna. Las dos últimas clases, no han sido llamadas sino admitidas, y de esta admisión me atrevo a deducir una favorable consecuencia". (22)

---

rebeldes, de modo que Contucci hizo toda la defensa. Si algunas veces habla el mismo General Don Gaspar Vigodet en el Comandante Don Joaquín Paz, entiéndase que así convenía y que Contucci conservó siempre su autoridad por decencia y necesidad, más no por que el Comandante hiciese otra cosa que obstruir muchas veces los negocios por sus relaciones y edad avanzada, desertando finalmente para Portugal en lo más vivo del ataque de 11 de Mayo de 1813. *Archivo Medina, Madrid.* Borrador.

(21) Documentos E. F. M.

(22) Documento L. Por su parte, French en el "Diario" de su expedición, habla de "portugueses desertores (Documento M) y Anaya de "receptáculo de muchos Españoles. Brasileños (sic) y naturales descontentos y enemigos de la Patria" (Documento R).

Antonio Diaz en su "*Breve compendio histórico*" sostiene que "la guarnición se componía de algunos españoles emigrados de Buenos Aires y de la Campaña Oriental y de un porción de aventureros potugueses y brasileros bajo las órdenes del Coronel español Julián [ sic ] Paz" (Documento Y).

Justo Maeso en "*El General Artigas y su época*" indica: "El

Mera expresión literaria esta última, y nada más, sobre las supuestas ventajas de aceptar a esos hombres. Aquí las denuncias documentadas de prebendas y desmanes autorizados, pueden ser más creíbles que la presunta ingenuidad de Paz. El mismo había anticipado en otra frase esas posibilidades; que habría de emplear cuantos medios estuviesen a su alcance, que haría uso de "griegos, árabes, vándalos, etc, con tanto que fueran fieles partidarios de la justicia..." (23)

En esas cercanías de la Picada de Barrios, sobre el pequeño arroyo, anónimo entonces, que desaguaba en el río

---

QUILOMBO, que así llamaban a esas poblaciones de negros esclavos y gauchos portugueses, o más bien riograndenses... fundado por Contucci". En él "se sostenía una fuerte guarnición junto con la misma peonada de aquella estancia verdadera fortaleza o castillo feudal, de donde expedicionaban en todas direcciones fuertes partidas armadas, cuyas depredaciones y vaquerías "changando" como se decía entonces, ganados ajenos, en las tierras fronterizas, tenían alarmados todos los pobladores" (Montevideo, 1885, t. 2º p. 18).

FRANCISCO BAUZA en "*H. de la Dominación Española en el Uruguay*" expresa que Paz y Contucci "reducidos a la simple condición de guerrilleros por la escasez de partidarios que les seguían, determinaron atrincherarse en las orillas del río Yaguarón, sobre el paraje denominado QUILOMBO", que se trataba de una "reunión de hijos del país, españoles y brasileros," (Montevideo, 2.a ed. 1897, t. 3º p .396.

ALFREDO VARELA en "*Duas grandes intrigas*" (Porto) p. 372: "...Hasta el campo atrincherado de "Borbón", construído en el valle del Yaguarón, desaparecerá, dispersos sus últimos defensores, que, buscando refugio, enderezaron Brasil adentro (Diego de Souza a Alvear 29 Octubre de 1814, en su libro copiador). La partida de maturrangos" aún sobrevivientes, compuesta "casi toda de portugueses" desertores del cuerpo de dragones, tuvo parecida suerte. Alegando órdenes de Vigodet, surgiría un día por la Raya del Cuareim. Desatendida por los vecinos lusitanos, bajo un día por aquel río de nuestros confines meridionales, deteniéndose por el Quilombo, territorio de la Capitanía de Río Grande, donde se fortificó, pero rápidamente fueron expulsados por un cierto Gaspar, capitán del Rey". (Menna Barreto a Diego de Souza, 9 Marzo 1814).

(23) Paz a Antonio Pereira Marques, Campamento Borbón, 22 Abril 1813 cit.

Yaguarón, se establecieron los realistas del Este-medio de la Banda Oriental, acaudillados por el binomio Contucci-Paz. (24)

De los planos que se conocen y de las referencias que se

---

(24) El emplazamiento del Campamento Borbón, pese a la claridad que emana de la documentación de la época, ha sido fijado en la margen izquierda y dentro de la demarcación lusitana por algunos autores.

Así p. ej. SAVINIANO PÉREZ en su "*Cerro Largo*" (Montevideo, 1930), expresa: "A fines de 1812, Paz, Contucci y Zenández, pasan la línea del Yaguarón y resuelven atrincherarse en la costa de Quilombo, arroyito que desagua en el Tello el que, a su vez, desagua en Yaguarón, a unos 35 Kilómetros de donde estaba establecida la Guardia del Cerrito, que ocupaban los Portugueses". (p. 49) Y más adelante "Por nuestros datos, el Fuerte Borbón, estaba ubicado a 35 Kilómetros de la Guardia del Cerrito de Yaguarón, tras la línea de este río, que por esa parte siempre marcó posesiones de Portugal. Quilombo, como hemos dicho, hace desagüe en Tello y, en la horqueta que forman para tributar aguas al Yaguarón, dicen las viejas tradiciones del lugar, que se alzó el Fuerte. El caso es que esa fue la última aventura que se jugó en nuestra frontera por los derechos de Doña Carlota, y que de ahí desaparece en el convulso escenario del Plata, el audaz y leal a sus afectos, Don Felipe Contucci". (p. 52)

Salvo en lo que se relaciona con las distancias de la guardia del Cerrito (Serrito portugués, hoy Yaguarón, localidad frente a Río Branco, que por entonces no existía) esos errores tienen su justificación, dado que, como se verá hubo varios campamentos españolistas, alguno de los cuales pudo tener esa ubicación. Aunque desde luego no fue esa "la última aventura". Además el sentido peyorativo de Quilombo dado a los acantonamientos irregulares pudo incrementar la confusión. Se puede agregar que ya antes de estos acontecimientos, José Pereira da Fonseca comunicaba a Diego de Souza que los revolucionarios "hicieron un Quilombo en el Rincón de Tres Arboles, con número de 500 hombres, a excepción de 600 indios que dicen tener en el mismo Quilombo", que desde allí expedían partidas para tomar, quemar y robar esta Villa. Cerro Largo, 9 Abril 1812 (*Museo Julio de Castilhos*)".

En los documentos provenientes de Contucci, se dan los datos siguientes:

A) "...importantísimo lugar colocado a menos de tiro de fusil del territorio portugués"; Campamento Borbón, 12 febrero 1813. (Documento D); B) "retiróse del Cerro Largo, país abierto, para

poseen, se deduce la somera primitivez, a la vez que la relativa inexpugnabilidad del reducto. (25)

---

la margen Occidental del Yaguarón a 20 leguas de distancia". (Documento U); D) "...formé el Campamento de Borbón, sobre el Río Yaguarón, en la misma raya, tres leguas al N. de la Laguna Minf". (Documento X).

En la Memoria reservada de Benito López a Diego de Souza: "En el Campamento que se encuentra de aquel lado del Yaguarón a tres leguas de la Guardia del Cerrito, está el Cuartel del Comendador, mejor diré del representante de ambas potencias. (Documento J).

En la versión de la "Gazeta": "...atrincherados en el paraje llamado el Quilombo, donde hace un recodo el Yaguarón". (Documento LL).

Carlos Anaya en sus "Apuntamientos" al explicar la actitud de Contucci y Paz "levantando de grado o por fuerza toda aquella población a los montes de esta parte del Río Yaguarón..." que "...la posición de los enemigos era fuerte e inexpugnable, atrincherados en el bosque, con una entrada impenetrable para otros que no ellos la sabían; y cuyo acantonamiento se denominó desde entonces "El Quilombo", cuyo nombre conserva, situados a dos leguas Yaguarón arriba del Pueblo del Cerrito brasileño". (Documento R).

Los planos aquí insertos esclarecen y liquidan defintivamente el punto. El agrimensor Don José Entenza, profundo conocedor de la zona y de la historia arachana, ubica el Campamento Borbón "al occidente del Río Yaguarón y al Sur del Arroyo Sarandí de Barcellos, aguas arriba del paso de las Barrancas en el río".

Su deferente atención ha adjuntado el documento que sirve de base a tal afirmación. Es el acta Nº 13 del Juzgado de Paz de Arredondo, del 19 de Julio de 1853, firmada por el Juez Nicolás Zoa Fernández que dice: "Don Angelino González recibió por su esposa Auta Perera da Silva y como comprador de doña Ana Perera da Silva, 2|8 partes de la Sucesión de Antonio Perera da Silva, quien compró a Liberato Fermino de Almeida socio de Antonio Ricardo Maya; en Sarandí de Barcelos y Río Yaguarón, lugar denominado "El Borbón". Dichas 2|8 partes tendrán 30 cuadras de frente al Arroyo Sarandí en el fondo que le pertenezca arreglado a la porción de 2|8, en el lugar donde está poblado". "Por razones profesionales (agrega el agrimensor Entenza) conozco la ubicación de dicho campo y es en esas 2|8 partes y en la barra del Arroyo con el Río, que estaba ubicado el Campamento Borbón".

(25) Planos II y III, y "Diario" de French.

El terreno, muy bien elegido, suponía una interesante serie de defensas naturales. Impracticable para la caballería enemiga. Y en franca comunicación con la zona brasileña, Yaguarón mediante.

El reducto tuvo una forma aproximadamente pentagonal. Dos de sus lados eran precisamente el arroyo, protegido por un monte, y el río. Los restantes estaban defendidos por baluartes y por una excelente muralla. Con dos portones (uno minado) al campo y al río, que servían a la vez de puentes levadizos. El primero enfrentaba a una pequeña, pero profunda laguna.

Todo el recinto estaba amparado por fosos, contrafosos y estacadas. Las murallas tenían dos varas de ancho, con palo a pique en algunos lados. Los fosos, tres varas de profundidad y tres de ancho.

En su interior se adivinan dos tipos de construcciones sumamente modestas. Las de carácter militar, y los ranchos de los vecinos.

Entre las primeras, se destacan la Casa de Campo, la Guardia Principal, la Comandancia, el Vigía, la Herrería, el Almacén, etc. Tal vez una modesta Parroquia.

En el monte del norte, fuera del perímetro, unos corrales.

Contucci afirma haber empeñado en ello todos sus recursos fungibles de la época. Insuficientes, por otra parte, para el logro de su objetivo, puesto que reclamó insistentemente de Vigodet muchos más. En especial, doscientos hombres de refuerzo, fusiles, pistolas, espadas, grillos, cadenas, armas, pólvora, balas, dinero, un sacerdote, un cirujano, una botica. Lo indispensable, en fin, para sobrevivir, mientras los pobladores proseguían la construcción de las viviendas y defensas. (26)

El acaudalado vecino de la Guardia Portuguesa del Cerrito, Francisco José Rodríguez Fuentes contribuyó con rapidez y eficacia al auxilio y sostén de los acantonados a quienes

(26) Documento W.

suministró pólvora plomo, paños y otros enseres precisos ofreciéndose en general para lo que pudiera presentarse. (27)

Desde los días que cumpliendo los términos concretos del armisticio Rademáker-Herrera, Diego de Souza dio las órdenes definitivas de evacuación de sus últimas fuerzas remisas, como p. ej. la de que Manuel Marques de Souza abandonara Santa Teresa y la concreción del 2º Sitio de Montevideo por las fuerzas revolucionarias determinó su aislamiento, Contucci estableció "una línea de este interesantísimo punto hasta Pirahy, distribuída de la mejor manera, así para evitar que se aproximen sin ser sentidos, como para una reunión en caso preciso. Las partidas que salen de este campamento, llegan hasta Olimar, Guazunamby y Fraile Muerto y las de los destacamentos de Aceguá, Sagunto y del otro lado del Río Negro hacen las surtidas con arreglo a sus respectivos territorios". (27)

El "Borbón" no tuvo una oficialidad importante, por más que Contucci gestionó el concurso de oficiales de valor. Su sobrino Francisco Asís Cardozo, fue en realidad el segundo oficial del campamento, así como avanzado jefe de esas patrullas. Juan Agustín Pagola, otro de los colaboradores. Y un tal "Roberto", reclutador de adeptos y defensores. (28)

La actividad de estas partidas ha sido indudablemente sobrestimada en la documentación de su procedencia que se conoce. En algún momento, dirá Contucci enfáticamente: "réstame el consuelo de haber salvado esta frontera y su dilatada jurisdicción... y la satisfacción por no habérseme muerto o desgraciado hasta hoy un solo hombre". Y se atribuirá sonados triunfos en el Paso de Alcorta, Cuñapirú, Tacuarembó y Tacuarí, contra diversos Capitanes de Artigas y contra el Capitán Francisco Antonio Delgado, el jefe revoluciona-

(27) Memorial de Felipe Contucci datado en el Campamento de Yaguarón en la picada de Barrios, el 4 de Enero de 1813. Archivo General de la Nación. Buenos Aires. VII-19-3-3. Documentos I y W.

(28) Documento E. Saviniano Perez menciona también la actividad del Teniente Diego Zenández. *"Cerro Largo"*. Montevideo. 1930. ps. 49, 51, 52, etc.

rio de la zona, que, merced a su accionar habría "quedado libre de insurgentes". (29)

Habrá de verse que si bien esas guerrillas no tuvieron la trascendencia autoalegada, obraron sí, como para que el comando que estrechaba el cerco de Montevideo, entendiera la ineludible precisión de su aniquilamiento.

## *LAS MILICIAS DE DELGADO Y LA EXPEDICION DE FRENCH*

A todo esto, se producía el regreso de los revolucionarios orientales que habían acompañado a Artigas en el Exodo y se reorganizaban en todos los pueblos las correspondientes Milicias Patrióticas.

Las endebles y bisoñas fuerzas de Delgado, sólo ocuparon Melo a fines de Febrero de 1813. (30) Su jefe fue designado al mismo tiempo con el carácter de Comandante Militar de la Villa. Tras las primeras relaciones con sus colegas lusitanos de las Guardias vecinas, el Mariscal Manuel Marques de Souza, establecido en Río Grande y Antonio Pereira Marques en la del Cerrito, invocó sus deseos de paz, moderación, buena fe y armonía en la línea fronteriza, de acuerdo con la nueva situación de amistad internacional. Estos fueron ampliamente ratificados en los oficios de respuesta.

Seguidamente Delgado procuró la mayor seguridad para los moradores y para su causa. Denunció ante aquellos las reuniones sospechosas que se realizaban en la margen izquierda del Yaguarón por parte de "gentes" sin organización formal de tropas, así como otras actividades y depredaciones de

---

(29) Documentos I, J, L, G, O, Q, U y W.

(30) Según "Tomás de Razón" del Archivo General de la Nación Argentina Delgado revistó como Teniente del Regimiento de Voluntarios de Caballería Patriótica, en la 12ª Compañía de Maldonado y Minas, el 12 Junio 1811.

elementos que actuaban de consuno con el núcleo del Campamento Borbón. (31 y 32)

En esa correspondencia, Pereira Marques se dirigió al jefe del Campamento de Borbón, solicitándole prohibiera a "las partidas de su mando" pasar a la Banda Septentrional del Río Yaguarón, comenzando desde sus vertientes". Así como lo enteraba que procedía por orden de su jefe riograndense Manuel Marques de Souza, el cual además le ordenaba que Paz no debía tampoco convocar "los vasallos de S. A. existentes en estos territorios para envolverlos en auxilios de sus partidos, sin que proceda para eso orden" del Capitán General y Gobernador de Río Grande del Sur, Don Diego de Souza. (33 y 34)

Paz contestó expertamente aduciendo que la Convención Rademáker-Herrera o armisticio porteño-lusitano "en nada puede oscurecer los sublimes objetos que consolidan la estrecha y religiosa reciprocidad conservada felizmente entre los

(31) Oficio de Francisco Antonio Delgado a Pedro Fagundes Olivera, en el cual denuncia igualmente la actividad españolista de Antonio Facundo de Olivera, Manuel Caraballo, Leandro Píriz y Victoriano Ferreira, cuya aprehensión o reconvención solicita. *Museo "Julio de Castilhos". Asuntos Militares.*

(32) En oficio de Paz a Diego de Souza, el primero desde Campamento Borbón, 6 de Abril 1813, da como fecha de la entrada de los patriotas en Melo, el 26 de Marzo, sufriendo posiblemente un lapsus. En el mismo proclama la traición e infidelidad de Benito López, que estima ha suministrado información y ofrecido armamento a los revolucionarios; por lo cual solicita "en nombre de la suprema autoridad de la nación española", se sirva mandar asegurar su persona. *Revista del "Museu Julio de Castilhos".* Nº 6 p. 276-278. 1956.

(33) Melo 1º de Abril Delgado denuncia a Antonio Pereira Márques, partida de Francisco Asís Cardozo. Este a Delgado, Cerrito, 11 Abril, informa sobre licencias para pasar la frontera. Id. Id., elogia su designación. Delgado a Pereira sobre otras tropelías, Melo, 23 Abril, etc. *Museo "Julio de Castilhos". Asuntos Militares.* 1813.

(34) Antonio Pereira Márques a Paz, Cerrito 21 Abril 1813. *Archivo B. Medina. Madrid.*

vasallos de tan augustos monarcas". Partiendo de ese principio aseveraba que "las Partidas de mi mando no han traslimitado hasta ahora la línea que divide ambos territorios". (35)

Se dirigió asimismo al propio Diego de Souza, explicando a su manera la utilización en sus filas de súbditos portugueses. A la vez que buscó implícitamente un auxilio o "solución", dado que no pretendía dar ningún paso "directa o indirectamente", que pudiera chocar "con los legítimos y verdaderos intereses de la generosa Nación Portuguesa". (36)

Obvio es comprender que procuraba el mantenimiento de la situación, a la espera del entendimiento de los años anteriores, ahora interrumpido por el nuevo planteamiento político. Por lo que no desaprovechaba ocasión de darle cuenta de los lances felices de sus contigentes, mientras aguardaba la oportunidad propicia de aquella cooperación. (37)

A esta altura era evidente la insuficiencia de los hombres de Delgado para poner coto a las acciones de diversa índole de los dirigidos por Paz y Contucci. Durante siete meses habían dificultado sus operaciones, alarmado el territorio "e insultado a las armas de la Patria". (38)

Fueron los propios vecinos de Cerro Largo que se dirigieron a las autoridades sitiadoras, en busca del auxilio que procurara su tranquilidad.

Posiblemente el comando revolucionario dispuso el envío de cartas de Artigas y Rondeau a Contucci en un intento pa-

(35) Paz a Pereira Márques, Campamento Borbón, 22 Abril 1813. *Revista "Museu Julio de Castilhos"*. Nº 6 p. 248-250 y 282-284.

(36) Campamento Borbón, 28 Abril 1813 (Documento L) Uno de los oficiales habituales en el planteamiento de una serie de reclamaciones y solicitudes de auxilio y cooperación.

(37) Comunicación de 5 de Mayo a Pereira Márques, sobre ataque victorioso en Tacuarí, *Museo "Julio de Castilhos"*, *Asuntos Militares*, 1813, etc.

(38) Rondeau a French, Miguelete, 27 Abril 1813 (Documento M.). A fines de Abril, Delgado obtuvo una pequeña victoria sobre los guerrilleros de Paz y Contucci, dispersándolos y matándoles 19 hombres. BAUZA cit. p. 396.

cifista. Que el carlotista, sin siquiera abrirlas, debió remitir a su superior de Montevideo y responder con su altisonancia peculiar. (39)

Entonces se tomó la decisión de adoptar medidas más radicales. Antes que la actividad de los borbónicos tomase mayor vigor y tornase más difícil la extinción de su núcleo.

Desentendiéndose de que "la Corte del Brasil pueda tener influjo" en la situación, Rondeau se resolvió "a dar un golpe de mano, por haber llegado a mi noticia que su jefe Contucci había abierto comunicaciones con el Gobierno de Montevideo, de cuya colusión resultaría a beneficio de la Plaza, cuando menos, el tener allí un punto de apoyo para procurarse ganados y víveres, tomar frecuentes noticias del estado de nuestras fuerzas y adquirir otras informaciones que nunca conviene trasciendan al enemigo". (40)

Así fue que el General en Jefe del 2º Sitio, desde su Cuartel General del Miguelete, decidió a fines de Abril, el envío de una proporcionada expedición, que puso al mando del Coronel del Regimiento Nº 3, Don Domingo French. (41)

---

(39) Contucci a Vigodet. Campamento Borbón, 27 Abril 1813. "se nota que las dos cartas que Rondeau y Artigas me escribieron, quedan cerradas en mi poder. Id. contestación de Montevideo, 18. Mayo 1813. Id. certificado de Vigodet a favor de Contucci, Montevideo, 28 Marzo 1814. Id. Vigodet a Contucci, Montevideo, 12 Junio 1813. "La delicadeza con que se ha comportado V. al recibir las dos cartas de los Jefes Rondeau y Artigas, clasifica el honor que le distingue..." "He recibido pues las dos cartas, las cuales son un testimonio de la perversidad de aquellos caudillos, así como de la honra y patriotismo de V. "*Archivo Histórico Nacional*. Madrid. Estado. Legajo 5843.

(40) Rondeau al secretario de Guerra del 2º Triunvirato, Arroyo Seco, 20 Mayo 1813. (Documento M).

(41) Se trata del revolucionario de Mayo de 1810, que culminaría su carrera militar en el Generalato. Oriundo de Buenos Aires, nació en 1774 y murió en 1825. Su figura no ha tenido aún la biografía que se merece. De él se han ocupado en estudios menores, *Rosendo Leiva* (1930), *Enrique Udaondo en su "Diccionario Biográfico Argentino"* (*B. Aires* 1938), *Jacinto Yaben en "Biografías Argentinas y Sudamericanas"*. T. II (B. Aires 1938), etc.

La feliz circunstancia de conservarse una copia del "Diario" de esta empresa, permite efectuar su reconstrucción prácticamente en su totalidad. Y su exhumación, haciendo de lado subestimaciones y énfasis, deja evocar interesantes aspectos de la campaña oriental de la época. (42)

Estaba integrada de ciento treinta hombres de línea de las tres armas. Comandaban la Infantería el Capitán Enrique Martínez, y el Teniente Ayudante, Lucio Mansilla. Era Comandante de la Caballería el Capitán Pedro Cortinas. Y ejercía el cargo de Comandante de Artillería, el Subteniente José M. Echandía. (43)

La partida se efectuó la misma medianoche del 27 de Abril de 1813, en que se le dio la orden de marchar de inmediato.

Su baqueano Pedro Romero la orientó rápidamente hacia Cerro Largo, según este itinerario y escalas: 28, Manga (Saladero de Margarita Viana); 29, Arroyo Sauce; 30, Arroyo Tala (Casa de Vicente Antonio González); 1º Mayo, Santa Lucía (Casa de Nicolás Gadea); 2, luego de pasar el arroyo Casupá y atravesar la sierra, llegaron a los Mojones (Puesto de don Martín Artigas); 3, Molle (Estancia de J. Francisco Martínez); 4, Monzón (Estancia de Sosa); 5, Estancia del Cordobés; 6, Sarandí (Estancia de Gadea); 7, Fraile Muerto (Estancia de Juan Alfonso Martínez); el día ocho de Mayo arribó a Melo a las cuatro de la tarde, en medio del jú-

---

(42) Se exhuma en el aporte documental.

(43) Da la sugestiva coincidencia que estos oficiales tuvieron destacada intervención en el proceso emancipista. Sobre el primero puede verse "*Vida militar y cívica del Brigadier General Enrique Martínez*" *por* LEOGARDO MIGUEL TORTEROLO, *Montevideo*, 1923 *Mansilla y Echeandía* fueron gravemente heridos en el asedio del fuerte borbónico que se iba a exterminar. *Los diccionarios de Scotto, Yaben y Udaondo tratan su biografía, así como la mayoría de las, obras sobre la época. Echeandía ha escrito unas, memorias sobre el sitio de Montevideo en la "Revista de Buenos Aires" y* MARIANO CORTES ARTEAGA *se ocupó sobre él en "Organización de la Plaza de Montevideo durante la Guerra Grande"*, Montevideo 1932 y suplemento de "*El Día*" Nº 492 (1942) Id. Diccionario de Fernández Saldaña.

bilo de los pobladores, expresado en la forma de las voces de "Viva la Patria" y tiros de carabina.

Cuatro días antes se habían adelantado propios para que en forma sigilosa se prepararan las milicias locales y a su llegada se incorporaran de inmediato.

Una vez en la villa, el coronel French lanzó una proclama a los efectos de enfervorizar los ánimos, en la cual se mencionaba la unión de sentimientos que los hermanaba y se establecía la norma exigida en todos los actos bajo su mando. Es decir, orden y método en la disciplina y subordinación.

El día nueve se dispuso que el Comandante Militar Delgado dejara interinamente el mando en el Alcalde José Francisco Núñez y se agregara con sus milicianos al grueso.

Se presentaron doscientos voluntarios, de los cuales se eligieron muy pocos para la empresa, por temor a la influencia que pudiera ejercer su indisciplina.

Al coincidir la presencia de la Compañía del Capitán Aniceto Gómez (de la División Blas Basualdo), se le ordenó que con sus sesenta hombres se incorporara a la Infantería del Comando del Capitán Martínez. Más treinta de los voluntarios mencionados.

Otros treinta fueron agregados a los Dragones del Capitán Cortina. Mientras que Delgado con ochenta y seis, capitaneó la Reserva.

En esas condiciones, se inició la marcha sobre el Yaguarón, acampándose ese mismo día en Chuy. Al día siguiente emitió French una nueva proclama en la que reiteró los conceptos patrióticos y disciplinarios y provocó el juramento de sus soldados. Además ordenó un riguroso e interesante bando militar.

El diez acamparon en Arroyo Malo y se pusieron en comunicación con los Jefes portugueses Antonio Pereira Marques y Manuel Marques de Souza para enterarles del proyectado ataque al "Campamento de los Ladrones", como acostumbra decir el "Diario" para indicar el acantonamiento borbónico. Así como para "que no cause en el distrito de su mando la menor novedad, antes bien, tome las precauciones que fueren de su agrado".

El once fue el día del asedio. A las cinco de la madrugada, French envió a su Ayudante Mayor Felipe Julianes en calidad de parlamentario, para solicitar de los defensores del "Campamento de Borbón" su rendición indiscrecional.

La respuesta estuvo a tono con la posición espiritual de éstos, así como también, tal vez, en la confianza de la inexpugnabilidad de su baluarte: "En este Campamento se defienden los augustos derechos de Su Majestad Católica el Señor Don Fernando VII y sus augustos sucesores. Si en este concepto V. S. pretende jugar las Armas, ellas decidirán nuestra suerte, caso de que no se retire del frente que ocupa". (44)

Media hora más tarde de enterarse de esta resolución, el coronel French mandó romper fuego. A las diez de la mañana ordenó el avance de la Infantería, el cuerpo de mayor y más arriesgada intervención. Su objetivo inicial se vió distraído por la necesidad de aniquilar un centenar de enemigos, que fuera del recinto amurallado, se habían emboscado en el monte del norte.

De ambas partes se intercambió un nutridísimo fuego de fusilería. En el parte republicano se expresa que se utilizaron más de las dos terceras partes de los cartuchos de fusil y de las balas cuyas existencias estimaba en diez mil y ciento cincuenta, respectivamente, estas últimas para servir al único cañón a su disposición.

Las diversas maniobras y movimientos fueron estériles para la ocupación del fuerte. Los fosos, contrafosos, murallas,

---

(44) En la copia que se encuentra en el *Archivo Histórico Nacional de Madrid* (*Estado, Legajo* 5843), Contucci hace un agregado que configura una ligera variante de su respuesta a la intimación: "En este Campamento se defienden con honor y sin sofismas, los sagrados derechos de Su Majestad Católica y sus Augustos Sucesores..." "Es la misma que proprociona *Francisco Acuña de Figueroa en "Diario Histórico del Sitio de Montevideo en los Años* 1812, 13 y 14" *y que han utilizado Francisco Bauzá en "Historia de la Dominación Española en el Uruguay"* (Tomo III, Libro 4º), SAVINIANO PEREZ en *"Cerro Largo"*, y una copia asistente en el Archivo General de la Nación Argentina VII 19-3-3.

parapetos y el intenso fuego de los defensores frustraron todo intento y lo hicieron inaccesible en la ocasión. (45)

Además, según la versión de French, sesenta hombres emboscados en los montes de allende el río, en zona portuguesa, cooperaron con sus mortíferas descargas, en el fracaso.

Esa ayuda inesperada desde la otra orilla, que planteaba la posibilidad de un conflicto con los vecinos limítrofes y la escasez de municiones, promovieron la decisión del jefe atacante de suspender el fuego a las once y media.

Estimó asimismo que debía evitar el sacrificio de "cuarenta o sesenta hombres" en una operación que podría reanudar a breve plazo en mejores condiciones, conocido ya el potencial adversario.

Por eso mandó tocar reunión, enterrar a los muertos y recoger a los heridos. Y dispuso la retirada "dejando bien escarmentada aquella canalla", (en virtud de la inexistencia de ganado para alimentar a sus tropas), rumbo a Melo, al mediodía.

Es difícil precisar el número de los antagonistas, aunque se puede presumir un contigente alrededor de los trescientos defensores y cercano a cuatrocientos atacantes según se puede deducir de la documentación de ambas partes. Aunque Contucci, en evidente exageración, hace ascender a los primeros solamente a noventa y cinco, mientras que adjudica a los segundos ochocientos hombres, más doscientos milicianos.

En cuanto a las bajas estimadas por los revolucionarios, habrían sido, de su parte, diez muertos y veinte heridos y cincuenta muertos por la del adversario.

---

(45) Hemos captado aquí incidentalmente, tres momentos de la biografía del prócer Bentos Gonçalvez da Silva, confusamente conocida en este período de actuación en nuestra nación. 1) Anaya dice que French auxiliado de los conocimientos del brasileño Bentos Gonçalvez da Silva, que había formado parte de aquel escondrijo, penetró enérgicamente hasta donde estaban fortificados". (Documento R) 2) Ver Documento K. 3) Se alude a él en el Capítulo 11 de las medidas tomadas por French antes de abandonar Melo. (Documento M).

## *LA DESTRUCCION DEL "CAMPAMENTO DE BORBON"*

French dispuso de inmediato la reorganización de sus efectivos y solicitó al comando del sitio refuerzos en hombres y en cartuchos de fusil, carabina, rifle y cañón. (46)

Igualmente se dirigió a los jefes lusitanos, responsabilizándolos por los movimientos hostiles observados en territorio portugués en ocasión de su ataque, que lo habrían inhibido de una victoria, cuando ya tocaba las trincheras del baluarte españolista y suplicándoles la expedición de órdenes al respecto en virtud de la "buena armonía que debe reinar entre amigos rayanos".

Interesa el oficio dirigido a Diego de Souza, en el cual se dan informaciones sobre la contienda. En sustancia expresa que en razón de "espantosa e inaudita operación hostil que se hacía del otro lado, dispuse retirarme para dar cuenta. Nada es que en los apuros en que se vieron, pasasen todas las familias y algunos hombres, con el fin de patrocinarse de ese territorio (que lo hicieron en número considerable), pero otros lo verificaron para parapetarse de los bosques, auxiliarse de caballadas (que las traían de una estancia inmediata), repartir heridos en las mismas, marchar a pie y a caballo con fanfarronería, haciendo mofa de nuestras operaciones y demostrando unos hechos patentes de decidida adhesión por todos en el territorio íntimamente aliado; llegando al extremo de que hasta Sacerdotes vienen de la Comandancia del Cerrito para casar, como ha sucedido el día que fueron atacados, que estaba el Cura o Capellán de la Laguna".

Y refiriéndose despectivamente a Contucci: "pasa con sus secuaces toda clase de animales, para alucinar a los incautos con ideas perniciosas; y con el producto, proveerse con

---

(46) Se ordenó la incorporación de Ramos, Ojeda y Basualdo, y el municionamiento solicitado. Más en razón del vuelco que iban a experimentar los acontecimientos, el mismo French ordenó que esos cuerpos no se le unieran.

la mayor franqueza, de armas, municiones y géneros, para ser los superiores, únicos negociantes, aunque sea a costa de la sangre de estos infelices..." (Melo, 13 de Mayo 1813).

La respuesta de Don Diego, llegaría irónica y tardía, proclamando su neutralidad y respeto de las leyes. "El motivo expuesto por V. S. en explicación de la retirada que debió practicar sin gloria de aquel Campamento, además de imaginario, siendo cierto que nuestras guardias observaron religiosamente las órdenes de conservarse en la más indiferente neutralidad, me parece también incoherente su procedimiento; por que si fuese sincero ese motivo no repetiría V. S. el doce el ataque, del que ya en el día anterior sufrió el primer rechazo. Nuestras guardias fueron reforzadas con el fin y la forma expresadas por su Comandante General, de acuerdo con las leyes, aprehendieron a Portugueses desertados y criminales, que, desbaratados del otro lado se pasasen a estos dominios. Más como ninguno se vió obligado a buscar semejante refugio en consecuencia de la pasada expedición de V. S. puede renovarla cuantas veces le parezcan, hasta conseguir la extinción de aquel centro de fascinerosos, lo que mucho estimaré, para hacer en ellos ejemplo..." (26 de Mayo 1813).

Es difícil reconstruir la verdad a través de estas manifestaciones dispares. Cabe pensar en exageraciones recíprocas en defensa del celo, honor y competencia. Se tiene la impresión de que las aseveraciones de French son algo más veraces. Es explicable que los vecinos lusitanos del "Borbón" los auxiliaran de todas las formas a su alcance en aquellas apreturas. Pese a sus autoridades y vigilancias.

Hay además, en el oficio de Diego de Souza, olvido de las aseveraciones del jefe patriota, sobre el pasaje de familias y hombres a zona portuguesa. El propio Don Joaquín Paz lo había enterado cuatro días antes "que se ha trasladado a dominios de Portugal, después del ataque del día 11 con los insurgentes, por su avanzada edad y crónicas enfermedades, procurando restablecerse". (47) Y Contucci lo confirmó al ex-

(47) Joaquín de Paz a Diego de Souza, Guardia del Cerrito, 22 Mayo 1813. En *Revista Nº 6 del "Museu Julio de Castilhos"*. 1956, página 288.

presar que Paz había efectuado el pasaje "en lo más vivo del ataque de 11 de Mayo de 1813". (20)

French prosiguió en Melo tomando sus medidas para el nuevo proyectado ataque a los españolistas, así como otras de interés para la localidad, como por ejemplo el arreglo de las postas con Montevideo, cuando el veintiuno de Mayo recibió la noticia de que los propios defensores del "Campamento de Borbón" lo habían incendiado y abandonado.

Era efectivamente lo que había ocurrido. Parecidas razones a las aducidas para el levantamiento del asedio, habían gravitado en aquellos que habían permanecido en él. Su número reducido, faltos de municiones, rodeados de peligros, a la espera de un nuevo ataque, con la retaguardia via Portugal ahora cortada seriamente por una partida enviada al mando del Capitán Gaspar Pinto Bandeira, sin esperanzas de socorros. Debe agregarse la falta de recursos para pagar sueldos y gastos. Cundido el desaliento Contucci "fue el primero que pegó fuego a las casas y con su orden y a intimación suya los demás individuos concluyeron con la destrucción del Campamento". (48) Atribuyó además el haberse reducido a esos extremos en virtud de una intriga de su viejo aliado Don Diego de Souza, por celos en razón de sus triunfos y prestigios. (48)

Tampoco es fácil reconstruir este episodio. El 17 de Mayo apareció frente al "Campamento de Borbón", en su región lusitana, una partida de cuarenta soldados al mando de Capitán Pinto Bandeira, quien se puso en comunicación con Contucci. Este le denunció supuestas correrías de Chico Silva, Balta Ojeda y Blasito, etc., que se desarrollarían en aquel territorio. Y al remitirle copias de la intimación de French y su respuesta, aseveró "que todo su empeño ha sido salvar los Estados de Nuestro Buen Amo y Augusto Señor, haciendo al mismo tiempo un servicio al Sr. Don Fernando VII y sus legítimos sucesores". (49)

---

(48) Documentos W y X.

(49) Documento Ñ ¿Será alusión a su nacionalidad?

La versión de fuente revolucionaria sostiene que el Capitán Gaspar habría ofrecido su auxilio a Contucci y dos días después, traicionando su confianza habría apresado a una cincuentena de españolistas que habrían cruzado tranquilamente el río. (50)

Este refiere el incidente expresando que "el valeroso Luís (por apodo Mangaló), que pasando de buena fe con seis compañeros a tomar algunos caballos, que con licencia del Gobierno Portugués se hallaban pastando en su campo, fue muerto y los demás presos con traición; lo que visto por Contucci hizo reclamar en el mismo momento, con la dignidad debida".

Al día siguiente (20 de Mayo), precedida una negociación formal "después de haberse pasado los competentes oficios, se retiraron para Portugal, el Comandante, soldados, familias, Armas, Archivo etc. yendo adelante en manos del Ayudante don José Manuel de Victorica el mismo Estandarte de S. M. con el que poco antes se había jurado y aclamado solemnemente al Sr. Rey Don Fernando VII". (51)

French quiso asegurar en toda forma el éxito anticipado inesperadamente. Envió al Capitán Pedro Cortina, con orden de arrasar, demoler y rellenar por completo los fosos del ex "Campamento de Borbón", lo que éste hizo en días subsiguientes. (52) Se preocupó activamente asimismo, en estrecha comunicación con Pereira Marques y las fuerzas patriotas, en la persecución y exterminio de los prófugos.

---

(50) Documentos O y Q. En el último se da al Campamento, erróneamente, el nombre de "Fernando VII".

(51) Documentos W. Id en *Museo "Julio de Castilhos", Asuntos Militares.* 1813 *"Avisos do Governo".* 1813, f. 110. sobre Contucci; f. 138, sobre el Plan de organización de las tropas de la Capitanía... retirada de Contucci y abandono del Campamento; f. 148, sobre uniones de Españoles y Portugueses y ulterior destrucción del mismo, Río de Janeiro, 20 Setiembre 1813.

(52) El prosaismo adolescente de Francisco Acuña de Figueroa comentó en esta forma el episodio:

"El fuerte de Borbón en la frontera,
Después de rechazar furioso asalto,

Antes de decidirse a marchar, su Comandante Coronel tomó múltiples medidas en la defensa de la zona. Por de pronto hizo formar una Compañía de sesenta jinetes que puso al mando de Delgado. Y designó, en sustitución de éste, en calidad de Capitán de Milicias, al Alcalde José Francisco Núñez.

El 1º de Julio se inicio el regreso que terminó el día dieciseis, frente al sitio de Montevideo. Se dio así término a esta operación militar de carácter secundario de nuestro proceso revolucionario, realizada sobre la frontera de Cerro Largo, que anuló el intento hispánico de fijar una cabecera de puente de auxilio a los contrarrevolucionarios de Montevideo, que a partir de entonces, se vieron librados exclusivamente a los auxilios fluviales y marítimos. (53)

---

Y no pudiendo más Paz y Contucci
A las fuerzas de French abandonaron.
Este su intimación de rendimiento
A la fiel guarnición hiciera en Mayo;
Ella le despreció y el argentino
sufrió al dar el ataque un descalabro.
Más, al fin, los realistas, sin auxilios,
Al Brasil se refugian, derribando
El pequeño fortín; y sobre ruinas
Pusieron sus banderas los contrarios.
El orgulloso French inútil triunfo
ha comprado con sangre, y harto caro;
Muchos muertos contó, y en los heridos
A Mansilla, Echandía y otros varios".

*Francisco Acuña de Figueroa, "Diario Histórico del Sitio de Montevideo en los años* 1812, 13 y 14" (Jueves 10 de Junio de 1813)

(53) En la justipreciación se sigue el criterio de Emilio Loza que en "*La Campaña de la Banda Oriental*", *Capítulo XV de la Historia de la Nación Argentina publicada por la Academia de la Historia* (*Vol. V. 2ª Sección. Buenos Aires*, 1951), *estima que "fue una acción secundaria*".

## II) *CAMPAMENTO DE "FERNANDO VII"*

(Junio — Julio 1814)

"...aquel Campamento intitulado del Sr. Don Fernando VII, donde se hallaba enarbolado el Pabellón Nacional..." (DOCUMENTO T)

Los prófugos españolistas tuvieron, más allá de la frontera, el tratamiento que se podía esperar en las circunstancias. Enmarcado rigurosamente en el Derecho de Gentes.

Ya se ha dicho que el pesimismo de Joaquín de Paz solicitó asilo a las autoridades lusitanas, desde los mismos días de su establecimiento en la Picada de Barrios. (16 y 54)

Don Diego de Souza estaba entonces todavía esperanzado en modificar los términos del armisticio luso-porteño. Por eso dispuso que Manuel Marques de Souza no excitara "admitir en nuestros territorios al mismo Don Joaquín con cuantas personas lo sigan, ni en prestarles los socorros compatibles, pudiendo hasta agregar a su Columna los militares que lo acompañan". (55) Alentándose las esperanzas de volver al estado de cosas de 1811, convenía contar con estos españoles.

Y cuando la suerte estuvo echada, a fines de 1812, no tuvo más remedio que estar a los términos de la confirmación definitiva del armisticio. Pero es comprensible que Souza no podía abandonar al antiguo aliado, con el cual tuvo atenciones especiales.

---

(54) Paz a Diego de Souza, Campamento de Yaguarón, 30 Setiembre 1812, en los mismos términos que el oficio del día anterior dirigido a Pablo Rodríguez Xavier Prates. SETEMBRINO PEREDA "*Artigas*", Montevideo, 1930 tomo II, p. 206.

(55) Diego de Souza a Manuel Márquez de Souza, Porto Alegre, 24 Octubre 1812. Así lo confirmaría el último al Comandante de la balandra española "Vigilancia", Francisco Antonio de Castro: "yo tengo orden de mi Gobernador y Capitán General para auxiliarlo y a la gente que lo acompañare en caso de que se vea obligado a largar el puesto que está ocupando "*Museo "Julio de Castilhos*". *Asuntos Militares*. 1812

El Comandante Paz se dio por enterado de los motivos que le impedían prestarle "otros auxilios que no sean los de la hospitalidad, en el caso de verme precisado a pasar a los territorios que V. E. gobierna". (56) Y cuando los hechos se precipitaron se acogió a ese asilo, que fue inmediatamente concedido. (57)

Interesa destacar que este es precisamente el antecedente alegado a fines de 1814, en ocasión de la internación de las fuerzas artiguistas de Fernando Torgués en la guardia portuguesa del puntal del Paraguay. (58)

En cuanto a Contucci, pasó también el veinte de mayo, luego de la "negociación formal" con el Comandante de la Guardia Portuguesa, en virtud de la cual "se le entregaron y recibió, mil y más caballos, armas de fuego, algunas municiones y otros pertrechos de guerra; con el interesante Archivo, que en Real Nombre de S. M. el Rey N. S. recobrará cuando convenga, la persona que se presente autorizada al intento. Las familias y defensores de la buena causa, se han acomodado en la Guardia Portuguesa y pueblecitos inmediatos; y los víveres y demás objetos acopiados para pasar el invierno en Borbón, en una palabra, todo cuanto me restaba, mandé que se repartiese con la más perfecta igualdad entre todos, y me retiré entonces a Montevideo por el Río Grande". (59)

---

(56) Paz a Diego de Souza, Campamento de Yaguarón, 17 febrero 1813. *Revista del "Museu Julio de Castilhos"* Nº 6. 1956. *ps.* 275-276.

(57) Paz a Diego de Souza, Guardia del Cerrito, 25 de Junio de 1813, expresa que ha recibido oficio a favor de los leales españoles que lo acompañan... y en cuanto al destino que hayamos de tomar, aguardo en este lugar (siendo del beneplácito de V. E.), la contestación de los últimos partes dados a mi General. "*Museo Julio de Castilhos*". *Asuntos Militares* Vigodet a Souza, Montevideo, 29 Julio 1813, agradece la acogida y buen tratamiento. (Documento N)

(58) Flavio A. Garcia. "*Una Historia de los Orientales y de la Revolución Hispanoamericana*". *6ª edición, tomo II, p.* 310 "...beneficio de derecho de asilo, que fue ratificado por el Marqués de Alegrete, en los mismos términos que se había concedido a las fuerzas de Joaquín de Paz y Manuel de Bustamante".

(59) Documento X. (1831).

Aunque no permaneció mucho tiempo aquí, donde demostró su influencia sobre Vigodet en lo atinente con el episodio fronterizo y con sus proyectos. Todas las notas y oficios del gobernante al respecto, están referidos de acuerdo a las informaciones de Contucci. Así p. ej. la nota a Souza en la cual se lamenta de lo sucedido "no obstante el conocido interés que en su conservación pudiera tener el Gobierno Portugués, tan íntimamente unido con el de España; y a pesar de las grandes ventajas que desde aquel punto hubiera proporcionado a esta plaza para los justos fines de procurar las medios de extinguir una rebelión tan perjudicial a los Dominios Españoles, como de lastimoso ejemplo a los Pueblos Portugueses" (Montevideo, 29 Julio 1813). (60)

A fines de Setiembre ya se encontraba en Río de Janeiro, donde continuaría durante varios años teniendo intervención primordial en los acontecimientos rioplatenses, a través del asesoramiento directo que brindaría a la Princesa Carlota Joaquina de Borbón. La privanza y estimación que ésta llegó a tenerle, la llevaron a recomendar sus méritos efusivamente ante su hermano Fernando VII: "... es preciso premiarlo por que ha trabajado mucho y trabaja aún con todo desempeño y fidelidad sobradamente comprobada". (61)

---

(60) Vigodet lo habría premiado por sus servicios, según se deduce de esta transcripción efectuada por ANGEL H. VIDAL *en "La Leyenda de la destrucción de los Charrúas por el General Fructuoso Rivera" (Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay"*, Tomo IX. 1932). Rivera al Sr. Redactor del "Iris", Río de Janeiro 30 de Octubre de 1848. Tal vez que el "Americano" haya oído decir que en el año 1835, el Presidente de la República del Uruguay vendió más de 90 leguas cuadradas de un área de terrenos propiedad del Estado; que el Gobernador de Montevideo Don Gaspar Vigodet, cedió, sin llenar las formalidades de la ley, al portugués Don Felipe Contucci, por servicios prestados contra los llamados patriotas; y que esos terrenos fueron vendidos a infinidad de brasileños. Pero en ese caso, es una equivocación de nombre, pues ese Presidente era el Sr. Don Manuel Oribe, yerno y heredero de Contucci. [Traducción]

(61) Carlota a Fernando, Río 18 Marzo 1815. Incluye los servicios de Contucci que se transcriben en el Documento W.

Su actuación siguió siempre vinculada a estas regiones. Vigo-

Corresponde hablar ahora de la actividad que desarrolló en la zona fronteriza, el sucesor de Paz, Capitán de Caballería Miliciana Manuel de Bustamante, realizador del "Campamento de Fernando VII".

Está ceñida a los momentos finales del 2º Sitio de Montevideo, desde el punto de vista de sus propios intereses. Al del rompimiento del frente común, a la escisión artiguista-bonaerense, desde el de los revolucionarios.

Al del desvanecimiento de las ilusiones forjadas en torno del Congreso de Abril, la organización intentada, las Ins-

---

det le comisionó posteriormente, para que en forma reservada obtuviera noticias sobre el Río de la Plata y para ello se trasladara adonde creyere conveniente, y las trasmitiera a la Princesa Carlota y a Madrid. Río de Janeiro, 9 Noviembre 1814.

El Ministro Castillo y Carroz lo calificó de "portugués, casado con española, de quien tiene V. E. noticias, hombre capaz de engañar a todo el mundo". Su sucesor en Río de Janeiro, el Encargado de Negocios Andrés Villalba recogió y amplió esa impresión, como puede verse en el Documento V y en toda su correspondencia al gobierno español.

La documentación que se cita, pertenece en general al archivo de Contucci, en poder del Sr. Benjamín Fernández y Medina (Madrid) y a los Archivos Histórico Nacional y Palacio de Oriente (Madrid). No se han podido consultar las siguientes piezas citadas en el "Inventario dos documentos do Arquivo da Casa Imperial do Brasil" Vol. I. 1939 (cuyos originales están en el Palacio Imperial de Petrópolis (Brasil) : (757) F. C. a Carlota, 15 de Setiembre 1812, (783) F. C. a Carlota, 22 Octubre, (799) Mensaje de 13 Noviembre, (801) Relación sobre sucesos platenses, 16 Noviembre, (803) F. C. a Pascual Alejandro de Rivas, 20 Noviembre (811) Delgado 9 diciembre, (815) Paz a Carlota, 16 Diciembre, (816) F. C. a Carlota 16 Diciembre, (835) F. C. a Carlota, 4 Enero, (881) F. C. a Rondeau, seguido de otro a Artigas, 28 Marzo (887), F. C. a Carlota 8 Abril (888) F. C. Manifiesto a los habitantes de Montevideo, 8 Abril, (890) Vigodet a Carlota, 16 Abril (892) F. C. a Carlota, 25 Abril (894) F. C. a Vigodet, 27 Abril, (910) Ferreira a F. C., 15 Junio, (925) Manuel de Bustamante a Carlota, 24 Agosto 1913 etc. etc. En ellas debe de haber conocimientos de interés para la ampliación de este trabajo.

trucciones (62), la no admisión de sus diputados etc., y consiguiente amargura de no haber podido intervenir en la faz final por la liberación de su suelo, desde el de los Orientales.

No es mucho lo que se conoce al respecto y se intenta rescatar del olvido. El origen de la vinculación de Bustamante con estos hechos, fue el ofrecimiento voluntario que hizo al Capitán General Gaspar de Vigodet, a fines de Mayo de 1813, de sumarse con seis hombres a las fuerzas de Cerro Largo. (63)

Aceptado éste, hizo el viaje por mar hasta Santa Catalina y luego por tierra hasta Río Grande, donde llegó el 17 Julio de 1813, con oficio presentación de Vigodet ante las autoridades lusitanas, con destino de unirse a la antigua guarnición, entonces en el exilio. Manuel Marques de Souza lo hizo acompañar hasta la Guardia del Cerrito para comunicar la correspondencia del Capitán General de Montevideo a Joaquín de Paz, que permanecía en ese lugar, adonde llegó a fines del mismo mes. Pero determinó no dejarlo pasar adelante sin orden de su superior Don Diego de Souza. (64)

El viejo Comandante, desde aquella localidad, no se preocupaba mucho por los intereses de la causa que había defen-

---

(62) La "*Revista do Museu Julio de Castilhos*" Nº 6, nos da la siguiente interesante referencia sobre la divulgación de las Instrucciones del Año 1813. "José Manuel de Lascano a José Aragón San Ignacio de Mart.s y Sep.re 13 de 1813...... se dice que Don José de Artigas se encuentra en el sitio de Montevideo. Que presentó al Gobierno de Buenos Aires unos como semitratados en 20 Capítulos, pide entre otras cosas se gobiernen las Provincias por sí, y para si forma una compuesta de lo que es entre Paraná y Uruguay incluso los Campos de Montevideo, pide también la habilitación de los puertos de la Colonia y Maldonado, libre de ancoramiento para cuantos quieran venir a comerciar..." (*Porto Alegre*, 1956) P. 270.

(63) Oficio de Vigodet a Manuel Marques de Souza, Montevideo 1º de Junio de 1813. *Museo "Julio de Castilhos", Asuntos Militares Año* 1813.

(64) Manuel Marques de Souza a Diego de Souza, Río Grande, 17 y 31 de Junio 1813. En el último se habla de que el padre Mateos Augusto entregó al Comandante del Cerrito, diez armas largas que le dio Contucci antes de ausentarse. *Museo "Julio de Castilhos" Asuntos Militares*. 1813.

dido. Estaba empeñado en la recuperación de sus ganados y los de otros españoles, que sostenía habían sido sustraídos de de sus estancias en represalia de los patriotas. (65)

No es de extrañar que Vigodet lo sustituyera por Bustamante en el ficto cargo de Comandante de Cerro Largo, que desde 1807 había detentado. Se puede decir que desde ese momento terminó su carrera militar. (66)

La primera preocupación de Bustamante fue, según orden del máximo jefe de la contrarrevolución, la de enterar a Marques de Souza de su flamante jerarquía y solicitar su cooperación para el desarrollo de sus cometidos. Que mereció la explicable reticencia del interesado.

Dio prestamente en la tarea de recuperar los materiales bélicos de la campaña anterior. También enteró de ello a Diego de Souza: "...habiendo tomado una relación de las armas y demás útiles de guerra pertenecientes a Fernando VII, con los cuales se defendieron sus derechos en el Campamento Borbón, me encuentro que la relación que el Comandante Paz me entregó, no equivale su número al que se hallaba en dicho Campamento, y solo me dice que han sido extraviadas, unas en manos de la partida que fue presa en estos territorios, cuando vinieron a tomar caballos para ir contra los insurgentes, cuando fueron atacados por aquellos y otras fueron dispensadas y vendidas a los moradores de esta frontera y como no hubo un oficial de la nación española que reclamase estas armas y demás útiles de guerra que se han extraviado..." tomaba de su parte la iniciativa. (67)

---

(65) Representación de Hacendados encabezados por Joaquín de Paz, Manuel Rollano, José Ramírez y José Rivera a Diego de Souza. solicitando la devolución de ganados sustraídos de sus estancias en territorio de la Banda Oriental, y pasados a esa frontera. *Museo "Julio de Castilhos". Asuntos Militares.* 1813.

(66) El Agrimensor don José Entenza, asevera haber encontrado certificados firmados por Paz en la Guardia del Cerrito, en el período 1815 - 1817 "donde el nombrado, natural de Santiago de Galicia", hizo su testamento el 19 de Enero del año 1817, falleciendo el 20 de Abril de 1818.

(67) Manuel de Bustamante a Souza, Río Grande, 21 de Agosto 1813. *"Revista do Museu Julio de Castilhos"* Nº 6, p. 287 - 288. 1956.

Seguramente Bustamante se basaba en los informes de Contucci a Vigodet, tal vez magnificados. La realidad expuesta le planteó una dificultad insuperable, en la que no cejó, pero que estuvo lejos de sus ansias.

Al mismo tiempo dio en reunir "los españoles, tanto de tropas como paisanaje que se hallaban en la frontera del Río Grande". Diego de Souza le advirtió que no convocara a los súbditos portugueses, ni formara partida con ellos, cosa que aseveró no hacer y "hablar solamente a españoles". (68)

Prosiguió pues en la requisa de armas y hombres, anunciando que pronto cruzaría "la frontera, para luchar contra los ladrones de Baltasar Ojeda y otros". Y al enterarse que había llegado un buque con familias canarias, pidió que se las trasladase hasta la costa del Yaguarón, para "socorrerlas". (69) Aunque su intención no podía ser otra que la de incrementar sus débiles fuerzas.

Por esta época hubo un intento epistolar de Paz a Vigodet, para recuperar su posición perdida. Alegó que ya se encontraba bastante bien de salud "salvo reliquias de la mano izquierda" y que se encontraba en contacto con gente de Cerro Largo. Consideraba que había que esperar y confiaba regresar victorioso a aquel lugar.

Se quejó indirectamente de la prescindencia que de él hacía Bustamante y criticó su gestión. Entendía que mientras faltaban hombres, armas y caballos, hacía el gasto inútil de doscientos uniformes. Pero confirmó la dificultad de reunir a sus compatriotas, tanto en el Chasquero como en el Cerrito, por falta de un punto de apoyo. A la vez recomendó que no debían unirse los reclutados con los ex hombres de Contucci o de su sobrino Cardozo, pues estos eran odiados. (70)

---

(68) Bustamante a Diego de Souza, Río Grande, 9 de Setiembre de 1813. *Museo "Julio de Castilhos"*, *Asuntos Militares*. 1813.

(69) Bustamante a Manuel Marques de Souza, Arroyo del Chasqueiro, 22 Octubre 1813. *Museo "Julio de Castilhos"*. *Asuntos Militares*. 1813.

(70) Paz a Vigodet, Cerrito, 6 Noviembre 1813. *Museo "Julio de Castilhos"*. *Asuntos Militares*. 1813.

Vigodet se mantuvo al margen de una escisión y sólo se preocupó de que Diego de Souza permitiera la reorganización de sus elementos. En su correspondencia pugnó por sus "favorables disposiciones" para con ellos que le hacían no dudar que, "lejos de haber obstáculo alguno a efecto de que se reunan hacia las mismas fronteras, habrá una decidida protección desde el momento que lo soliciten o manifiesten. Punto que recomiendo a V. E. y espero de su bondad tenga presente, para que hallen la protección debida por cualquier pasaje por donde se encaminan los deberes de su lealtad. (71)

Diego de Souza basándose en el expedienteo administrativo-militar, toleró en realidad parcialmente esas actividades. Aunque tuvo buen cuidado de frenar sus progresos y de evitar que lo pusieran en conflicto con los revolucionarios.

Pudo así Bustamante, con esos hombres y con algunos que lo siguieron desde Montevideo, formar dos partidas de guerrillas "que celaban nuestra Campaña y se estorbó por aquella parte el fuego de la seducción, y se sostuvieron los derechos de nuestro Soberano a costa de las más señaladas fatigas".

En realidad la escasez de sus fuerzas no le permitió internarse mayormente, debiendo limitarse generalmente a las márgenes del Yaguarón.

En Febrero, Francisco Delgado denunció a Manuel Marques de Souza, reuniones de la gente de Bustamante en el Arroyo del Chasqueiro, así como diversos atropellos de sus guerrillas. Marques adujo que en su territorio no se les había proporcionado otro auxilio que el permitir su pasaje según el Derecho de Gentes. (72) Esa actividad desorganizada fue reiterada en todo lo posible. (73)

---

(71) Vigodet a Diego de Souza, Montevideo, 12 de Enero 1814. "*Revista do Museu Julio de Castilhos*" N.o 5 p. 143. 1955.

(72) Francisco Delgado a Manuel Marques de Souza, Melo, 24 Febrero 1814. Marques de Souza a Delgado, Río Grande, 17 Marzo de 1814. Marques de Souza a Diego de Souza, Río Grande, 17 Marzo 1814. *Museo "Julio de Castilhos". Autoridades Militares.* 1814.

(73) Antonio Pintos da Costa comunica a Diego de Souza, Bagé, 6 Mayo 1814, una derrota de Castro, que pasa la frontera y se reune con Bustamante. *Museo "Julio de Castilhos". Autoridades Militares.* 1814.

En la madrugada del trece de Junio de 1814, el Alférez de Guardia en el Cerrito, Domingo Crecencio de Carvalho, registró el pasaje rumbo a la Banda Oriental, de un pequeño contigente de Bustamante, coincidente con otro más menguado que no pudo fiscalizar el cabo Juan José de Freitas, en su paso sobre la desembocadura del arroyo Telho con el Yaguarón. (74)

"Con la noticia de haber subido al trono su Rey y estuviesen prontos a acompañarlos" tomaron de inmediato la Guardia de Arredondo "sin haber un solo tajo o tiro" pues su Comandante "luego que los vió se entregó, llevándolos a su casa y convidándolos con licores". (74)

De acuerdo con la política adoptada, Marques de Souza dispuso que el Alférez Carvalho no impidiera el pasaje de Bustamante y de "todos los Españoles que quieran acompañarlo, llevando municiones y armas que les pertenezcan, bien entendido que después de este pasaje no deberán volver al Dominio de S. A. R., salvo los que tuvieren algún oficio para ser contestado". (75)

Autorizó además a Carvalho, para aceptar en su Guardia a los que quisieran quedarse y ordenó que, en cambio, impidiese el paso de portugueses y armas con aquel destino. "Conserve usted una regulada neutralidad con los diferentes partidarios, evitando todo auxilio que pretendieren de éste Dominio". (75) Todo esto dicho luego que los hombres de Bustamante ya estaban en el ex terreno de España.

Luego de su pequeño éxito, en otro día de ese mes, en los montes del Yaguarón, en emplazamiento no ubicado hasta el presente, formó Bustamante el "Campamento de Fernando VII". Quizás en el mismo del "Borbón". O en sus in-

---

(74) Domingo Crecencio de Carvalho a Manuel Marques de Souza, Guardia del Cerrito, 13 de Junio de 1814. *Museo "Julio de Castilhos". Autoridades Militares.* 1814.

(75) Marques de Souza al Alférez Comandante Domingo Crecencio de Carvalho. Río Grande, 17 de Junio de 1814. *Museo "Julio de Castilhos". Autoridades Militares.* 1814.

mediaciones. O en un lugar que ofreciera seguridades parecidas a aquellos últimos españolistas. Muy posiblemente en fluctuante y esperanzada trashumancia.

La "via crucis" y angustias montevideanas lo privaron de los auxilios y apoyo prometidos y esperados. Cuando ya Montevideo había sido ocupado por la causa rioplatense y Vigodet estaba embarcado rumbo a Río de Janeiro, se vió sometido a idénticos apremios que su predecesor.

El día ocho de Julio, los patriotas pusieron cerco al "Campamento de Fernando VII". La guardia lusitana del Alférez Carvalho cubría celosamente su retaguardia, impidiéndole valerse de sus dominios para toda actividad militar colaboracionista. (76)

En esas condiciones se recibió en el Campamento la noticia de la caída de Montevideo el 23 de Junio, confirmada

---

(76) El conocimiento de estos hechos se debe a tres representaciones de Manuel de Bustamante al Encargado de Negocios de España en Río de Janeiro, Don Andrés Villalba, producidas en Enero y Febrero de 1815, instándole a elevar queja por el incidente del hundimiento de útiles y material bélico en la retirada, atribuído a ataque portugués. Villalba las calificó de "fastidiosas". (Documento T) Id "*Revista do Museu Julio de Castilhos*" N.o 5 p. 143 - 144. (1955).

Asimismo Juan Manuel Victorica, de la amistad de Contucci, en carta que le dirigía desde la Guardia del Cerrito el 11 de Ocbre de 1814, enjuiciaba así su actuación: "...Si algún viento mal dirigido condujese a esa Corte al memorable don Manuel de Bustamante, suplico a V. M. en honor de la justicia y de la razón, prepare el ánimo de nuestro Embajador para que no sea sorprendido con las patrañas y enredos de que abunda su ambicioso y maligno corazón. Además de que no es hombre para nada bueno, tiene la recomendación de que es odiado por todos los que han tenido la desgracia de conocerle por su atrevido e interesado manejo, de forma que ningún mando debe dársele en la Frontera. En fin, en estos días saldrá de aquí Don Juan Rodríguez, el cuñado de Magariños y él instruirá a V. menudamente del tal Bustamante y a cuanto diga contra las inicuas propiedades de semejante cuadrúpedo, le dará V. entero crédito. "*Archivo Fernández y Medina.*" Madrid.

¿Expresión de rivalidad o de verdad sobre el personaje?

rápidamente por oficio de Manuel Marques de Souza. Se intentó proseguir la resistencia. Hasta que el diecinueve de Julio las fuerzas de la revolución intimaron la rendición o el asalto.

Tantas dificultades, a las que se sumó la deserción de filas, decidieron a su jefe a retirarse con sus últimos guerrilleros leales y su pabellón. Al anochecer siguiente buscaron el amparo y asilo del linde portugués.

Marques de Souza le permitió repasar el Río Yaguarón y le concedió el pasaporte que solicitara para la Corte de Río de Janeiro. (77) Poco después, Manuel de Bustamante se reunió con el grueso de la oficialidad refugiada al amparo de aquella Legación de la madre patria en el Brasil. (58 y 77)

---

(77) Bustamante a Diego de Souza, Río Grande, 6 Agosto 1814. Sobre su situación a raíz de la entrega de Montevideo a los insurgentes. Manuel Marques de Souza le permite repasar el Yaguarón, queja contra el Comandante de la Guardia del Cerrito (de Carvalho y Pereira Marques). Incluye copias de los oficios pasados al efecto. Su arribo a Río Grande con armas, etc. Con respecto a noticias sobre Artigas, no puede tomar fundamento, pues éste está por la Junta, por el Rey o por sí solo, etc., etc. Id. Id., solicitud de pasaporte para Río de Janeiro. Ambos en *Museo "Julio de Castilhos"*. Autoridades Militares. 1814. Caja 176.

## APORTE DOCUMENTAL

A) Joaquín de Paz a la Junta de Mayo, Cerro Largo, 14 de Junio 1810.

B) Joaquín de Paz a Cornelio Saavedra, Melo, 27 Junio 1810.

C) Plan de Defensa de la Frontera, remitido por Joaquín de Paz a la Junta de Mayo, Villa de Melo, 5 Julio 1810.

D) Felipe Contucci al Alcalde de Cerro Largo, Picada de Barrios, Campamento del Yaguarón, 24 Octubre 1812.

E) Aviso de un Camarada del Quilombo del Yaguarón. S/f.

F) Informe anónimo sobre Felipe Contucci, Joaquín de Paz y acontecimientos de Cerro Largo. S/f.

G) Felipe Contucci a la Princesa Carlota, Picada de Barrios, 4 Enero 1813.

H) Felipe Contucci a la Princesa Carlota. Campamento de Barón, 12 Febrero 1813.

I) Felipe Contucci a Gaspar Vigodet, Campamento de Borbón, 12 Febrero 1813.

J) Memoria Reservada [de Benito López] a Diego de Souza. S/f.

K) Joaquín de Paz a Manuel Joaquín de Carvallo, Campamento de Borbón, 23 Marzo 1813.

L) Joaquín de Paz a Diego de Souza, Campamento de Borbón, 28 Abril 1813.

LL) Antonio Pereyra Marques a Domingo French, Guardia del Cerrito, 11 Mayo 1813.

M) Diario de la Expedición del Coronel Domingo French al Campamento de Borbón y documentación anexa.

N) Domingo French a Pereyra Marques, Melo, 12 Mayo 1813.

Ñ) Felipe Contucci al Capitán Gaspar Pinto Bandeira, Campamento de Borbón, 17 Mayo 1813.

O) "Ejército del Este". Noticias publicadas en la "Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires", Miércoles 16 Junio 1813.

P) Felipe Contucci a la Princesa Carlota, Río Grande, 26 Junio 1813.

Q) Boletín Nº 5. Ejército de las Provincias Unidas sobre Montevideo. Publicado en "Gazeta..." Miércoles 30 Junio 1813.

R) Versión de Carlos Anaya sobre el "Acantonamiento del Río Yaguarón".

S) Gaspar Vigodet a Diego de Souza, Montevideo, 29 Julio 1813.

T) Manuel de Bustamante a Andrés Villalba, Río Janeiro, 26 Enero 1815.

U) Parangón entre Gaspar Vigodet y Felipe Contucci. S/f.

V) Noticia de las personas que tienen la honra de merecer la protección y confianza de S. A. R. la serenísima señora Princesa del Brasil [1815].

W) Resumen de los servicios hechos por el señor Felipe Contucci en las Provincias del Río de la Plata, escritos de orden de S. A. R. la serenísima Princesa Doña Carlota Joaquina de Borbón.

X) Felipe Contucci relata acontecimientos Campamento Borbón. (1831).

Y) Versión del General Antonio Dias en su "Breve compendio histórico".

A) [Joaquín de Paz a la Junta de Mayo.] Cerro Largo, 14 de Junio de 1810.

Exmo. Señor.

Por el Oficio de V. E. fechado en 27 del anterior Mayo y los impresos que le acompañan, me impongo con meditación del origen y circunstancias que han intervenido para la instalación de la Superior Junta Provisional Gubernativa de estas Provincias que tan dignamente constituye V. E. Nada menos que el sostén de los augustos derechos de nuestro amado Rey el Sr. Don Fernando VII, será consiguientemente el fruto de la reunión de un Congreso respetable que obteniendo el Voto general de los Pueblos que comprende la casticidad de estas Provincias, sirva al mismo tiempo de antemural contra las siniestras miras de los que acechan el resultado de nuestra suerte. Conozco las temibles y funestas consecuencias que apareja la desunión e implicancia de sentimientos, pues que sus lamentables efectos trastornarían el orden social, y envolverían los ánimos en la más destructora anarquía. Estoy últimamente penetrado de aquel entusiasmo y ardor con que todo buen ciudadano y vasallo del Sr. Don Fernando VII debe propender a la conservación de sus augustos derechos y gloria de la Nación, inmolando cualesquiera sacrificio (sin reservar el mayor) para cosechar tan altos fines.

Sentado pues, éste innegable principio y reconociendo en V. E. la autoridad Superior de estas Provincias, nada me hace trepidar cuando me encamino al objeto de obsequiar y desempeñar sus satisfactorios mandatos. Como primer paso para conseguirlo, he convocado la parte principal de este pequeño vecindario, y todo él animado de los mismos sentimientos de amor y fidelidad a su legítimo soberano y de subordinación y respeto a la alta representación de V. E., que con tanto pulso, juiciosidad y madurez, sabrá guiar los graves e importantes negocios que pesan sobre las bien cimentadas robustas columnas de sus sabias determinaciones.

En éste concepto y afianzando todo el honrado vecindario de mi dependencia en las benévolas, equitativas y prudentes máximas de V. E., se entrega todo, sin la menor restricción a sus acertadas decisiones, y pide, como yo, se digne V. E. admitir la oblación que le hace del voto que haya de tener en el concurso de las demás Diputaciones de las Ciudades y Villas de la Pro-

vincia, pues desde ahora para entonces deposita en V. E. todo el poder y acción que le sea consiguiente en su respectivo caso.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Villa de Melo en el Cerro Largo, 14 de Junio de 1810.

Exmo. Sr.

[firmado] JOAQUIN DE PAZ

Exmo. S. Presidente y Vocales de la Junta Superior y provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata.

---

Archivo General de la Nación Argentina. Archivo del Gobierno de Buenos Aires, Tomo 40, foja 177. Citado por Setembrino Pereda en la "Revolución de Mayo" (Montevideo,, 1928, por Ricardo Caillet Bois en "La Revolución en el Virreinato".) (H. de la Nación Argentina de la Academia de la Historia, tomo 5, 2.a Sección) y por Juan Pivel Devoto en el prólogo del tercer tomo del "Archivo Artigas" 1952. La copia de respuesta de la Junta de Mayo, dice al Comandante de la Villa de Melo, Buenos Aires, 30 de Junio de 1810: "...y no dudando que ésta pronta adhesión que no han podido impedir algunos malos ejemplares de otros vecindarios es efecto de las rectas consideraciones de Vm. y de su bien regido patriotismo y fidelidad, le da las correspondientes gracias, esperando que, continuando Vm. en el mismo loable sistema, ha de consolidar la misma adhesión y obediencia a pesar de las sugestiones con que se intente destruirlas."

**B) [Joaquín de Paz a Don Cornelio Saavedra, presidente de la Junta de Mayo] Villa de Melo, 27 de Junio de 1810.**

Exmo. Sr.

Los malos tiempos que se han experimentado estos días retrasaron la llegada del correo en que acabo de recibir la órden de V. E. de 10 de este mes, preventiva de la formación del Plan de Defensa de esta Frontera de mi cargo, que comprende desde la confluencia del Yaguarón con la Laguna Miní, hasta la última Guardia de esta dependencia situada en la nacientes del Pirahy,

pues desde allí hasta el arroyo de Tacuarembó, depende del mando del Ayudante Mayor de Blandengues Don José Artigas, cuyo Cuartel General está en los Cerros de Santa Ana, y debe cubrir desde el arroyo de Caraguatá hasta dicho Tacuarembó, cuyo pormenor irá detallado en el mismo Plan que dirigiré a V. E. por el siguiente Correo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Villa de Melo, 27 de Junio de 1810.

Exmo. Sr.

[firmado] JOAQUIN DE PAZ

Exmo. Sr. Don Cornelio de Saavedra, Presidente de la Junta Provisional Gubernativa del Río de la Plata.

---

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. X 2 4 12.

**C) [Plan de Defensa de la Frontera, remitido por Joaquín de Paz a la Junta de Mayo.] Villa de Melo, 5 de Julio de 1810.**

Exmo. Sr.

Para formar un Plan de la fuerza que sea necesaria en la frontera de una Nación vecina para contener todo exceso, y al mismo tiempo, evitar las clandestinas y particulares usurpaciones de campo que los individuos de un Pueblo puedan hacer en el Territorio desierto que mantiene el otro, cual ha sucedido hasta aquí entre los habitantes de esta Banda Oriental del Río de la Plata, y los de la Capitanía del Río Grande por falta de una clara y decisiva división de límites, es preciso no sólo atender a la extensión de campo que tenga que cubrir esta fuerza, sino también a su mayor o menor población; de modo que si los términos de un Pueblo estuviesen poblados, ya sea con Villas, o ya con casas pajizas, dedicadas solamente al pastoreo de Ganados (cual lo están los del Río Grande sobre nuestra frontera) y los del otro estuviesen desiertos y en páramo mucha parte (cual lo están los nuestros) aquel que los tenga poblados podrá contener todo exceso con la mitad de la fuerza de que carece el que los tenga desiertos.

La razón de esta desigualdad es muy clara, por cuanto una casa pajiza o morada de Estancia en medio de un Campo despoblado es como una vigía que noche y día vela sobre aquella parte de campo que el propietario o poseedor tiene a su cargo, y estos mismos ocupantes, a más de prever una parte de los excesos que puedan cometerse entre unos y otros, sirve para aumentar la fuerza de la Guarnición en el caso y momento necesario.

Si en este sentido debo elevar a noticia de V. E. el estado y plan de fuerza que se considere necesario para la conservación de la integridad de los territorios del Rey Nuestro Sr. Don Fernando VII y seguridad de las propiedades de sus vasallos en esta frontera de mi cargo, cumpliendo con la prevención que V. E. me hace en su oficio de 10 de Junio último, se me ofrece decir que para cubrir una extensión de setenta y cinco a ochenta leguas que median entre la Laguna Miní y la confluencia del arroyo de Santa María en el Río Ibicuí, son precisos quinientos hombres con dos mil caballos y a más del completo Armamento que corresponde al Soldado de Caballería en Campaña, un repuesto de cincuenta cartuchos por Soldado al año.

La razón de ser precisa una dotación de quinientos hombres para desempeñar el servicio activo y pasivo de esta extensiva parte de frontera y asegurar las propiedades de los habitantes de su Campaña, emana de hallarse desierta toda aquella parte de Campo que hay entre el Río Negro e Ibicuí por el espacio hasta donde forma barra en el Río Uruguay por el espacio de cuarenta o cuarenta y cinco leguas y que desde la confluencia del arroyo de Santa María en este último Río, siguiendo sus aguas hasta donde ofrma barra en el Río Uruguay por el espacio de más de treinta, se hallan aquellos campos en los mismos términos, debiendo cubrirse esta parte en razón de ocupar los Portugueses los campos del Departamento que corresponden al Pueblo de San Miguel, en las Misiones y que confinan con la parte opuesta del citado Río Ibicuí, de modo que las treinta leguas de campo que intermedian desde la barra del Río Yaguarón en la Laguna Miní hasta las Puntas del Río Negro se hallan pobladas de Estancias en toda su comprensión, y a más con tres Puertos Militares a las márgenes del citado Yaguarón, que cubren esta parte, pero las restantes cuarenta y cinco leguas que por la parte del N. E. hay entre el Río Negro y el Ibicuí, y las treinta que se cuentan entre la confluencia de Santa María en este Río, hasta su derrame en el Uruguay, a más de hallarse desiertas de habitantes, sólo se conserva un pequeño Puesto en las cabeceras del Pirahy.

Más en el caso que la prevención que me hace V. E. por el

indicado oficio se haya de entender extensiva a formar un plan de defensa por si la Nación Vecina intentase con fuerza armada invadir esta preciosa parte de campos, nada puedo decir a V. E. sin una certeza moral de la fuerza que pudiera reunir aquel Gobierno para poner en ejecución sus ambiciosas miras, y sólo con esta idea y por medio de una convocación Militar pudiera V. E. obtener las luces que para sus deliberaciones en tan delicado punto son consiguientes.

La fuerza ordinaria y perteneciente a la Capitanía del Río Grande, se reduce a cuatro Compañías de Infantería dotadas sobre el pie de ciento catorce plazas: cuatro de Caballería y ocho de Dragones sobre el mismo pie; pero como estos Cuerpos se hallan las mas veces con menos tropa de la que compone la mitad de su dotación, no es fácil saberse el número de su existencia actual.

A esta fuerza se debe agregar la de ochocientos voluntarios Provinciales de Caballería ligera pertenecientes a la Capitanía de San Pablo, que hace algo más de un año bajaron a la de Río Grande y se hallan reunidos en la Villa de Viamão, muy cerca del Puerto Alegre y que agregadas a las dieciseis Compañías de Milicias de Caballería de aquel distrito, podrán formar un número de dos mil quinientos a tres mil hombres con que deben contar para todas las atenciones de aquel continente; pero por las ventajas locales que les proporciona la situación del Río Grande, pueden reunirse en muy poco tiempo y obrar sobre nuestra frontera.

La fortaleza de Santa Teresa podrá celar desde la de San Miguel hasta el Río Cebollatí, el cual tiene Puertos que facilitan un desembarco, pues como dueños de la Laguna Miní, a resultas de haberla abandonado desde la última guerra (a tiempo que yo mandaba las corsarias de ella), se han hecho libres en su navegación, a pesar de que nosotros proveemos toda la Costa principal de esta parte, y pueden desde dicho Puerto conducir Tropas aunque con trabajo hasta la Villa de la Concepción de Minas, veintidos leguas de Montevideo.

Los quinientos hombres con que puede quedar cubierta esta frontera, en el caso que V. E. determine su envío a ella, me parece deban venir por pequeñas Partidas que se irán reuniendo en este punto principal y desde el serán despachadas a los demás que convenga celar y vigilar, porque de venir todas estas Tropas en un Cuerpo, sería alarmar y poner en movimiento los Portugueses que hasta ahora ninguna novedad, ni mutación se observa, en su frontera, según los avisos y noticias que continuamente procura adquirir de sus operaciones y solamente es-

tos días pasados han pedido diez hombres cada Compañía de Milicias, para el completo de las Compañías Veteranas, de cuyas resultas tuvieron sus cuestiones, y la mitad de ellos emigraron para estos Dominios.

Con arreglo a la última Instrucción que me dirigió el Sr. Comandante General de la Campaña, que lo era el Brigadier Don Xavier Elío, sólo deben extenderse las Partidas celadoras de la Guardia del Pirahy (que es la mas avanzada de mi dependencia), hasta los arroyos de Caraguatá, Yaguarí y los Corrales, en atención a que el Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues de esta Banda don José Artigas, se halla con un Campamento de Tropas en los Cerros de Santa Ana, y se le previno en la propia Instrucción hiciese correr sus Partidas hasta encontrarse con las de la dicha Guardia del Pirahy, y cubrir la parte de la Sierra por los Arroyos de Tacuarembó, Cuareim, Cuaró y Arapey, hasta avistarse con las Partidas procedentes de la Villa de Belén, quedando en consecuencia independiente de esta Comandancia de mi cargo, que ignora la fuerza con que se halla el citado Ayudante Mayor, y por lo mismo, sin poder calcular con acierto acerca del aumento o innovaciones que exija aquella parte de Frontera.

Por último Sr. Exmo., el Estado que pasé a manos de V. E. con oficio de 14 del anterior Junio suministra pleno conocimiento de la deplorable situación que oprime a este Principal Puesto, adonde no existen Armamento ni Municiones, para en el caso de tener que obrar defensiva y ofensivamente, habilitar el Escuadrón de mi cargo y la demás gente útil con que se puede contar. No hay un Hospital, Facultativo, ni Botica para atender a la curación y asistencia de los empleados en el Real Servicio; y por más economías que quiera consultar con concepto al estado actual de la Provincia, me es imposible prescindir de exponer a V. E. que aquí se necesita un repuesto de quinientas Carabinas o fusiles: Otros tantos Sables y cananas: doscientos pares de Pistolas con los cajones de cartuchos y piedras de chispa correspondientes, pólvora para disciplinar e instruir las gentes que entren al servicio, veinticinco o treinta camas para el Hospital, un Físico con la Botica que se considere necesaria y un número regular de Hachas, Azadas, Picos, Palas y Barras para los trabajos que puedan ocurrir.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Villa de Melo, 5 de Julio de 1810.

Exmo. Sr.

[firmado] JOAQUIN DE PAZ

Exmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata.

Archivo General de la Nación. Buenos Aires X 2 4 12. Ha sido transcrito fragmentariamente por Juan Pivel Devoto en el prólogo del tomo tercero del "Archivo Artigas" 1952 y por Florencia Fajardo Terán en "Historia de la ciudad de San Carlos" (1953).

**D) [Contucci al Alcalde de Cerro Largo.] Picada de Barrios, Campamento del Yaguarón, 24 de Octubre de 1812.**

Ahora es que puedo contestar a la representación sin fecha que V. a nombre de los habitantes de esa Villa me envió días pasados por don Fernando Pérez, la misma de que hice el verdadero aprecio, así por el importante objeto de que trata, como igualmente por la estimación que me han merecido en todos los tiempos las personas que la firman. Más siendo informe en todas sus partes un escrito tal, tomo la resolución de retornarlo original para que V. haga presente a esos Señores que habiéndome ligado estrechamente a la causa sagrada del Sr. Rey Don Fernando VII y sus Augustos sucesores, solo cooperaré (mientras exista por estas inmediaciones), de acuerdo con el Comandante principal de esta frontera y Campaña Don Joaquín de Paz, con quien solamente deben Vms. entenderse; pues que cualquier carácter o representación conferida a mi persona por S. A. R. la Serenísima Señora Doña Carlota Joaquina de Borbón, Augusta Princesa de Portugal y Brasil e Infanta de España, nunca tendrá lugar sino para comunicarme directamente con las legítimas autoridades que dimanen de las Cortes generales de la Nación Española y jamás con sujetos que tienen a poca distancia de esa Villa y en su mismo territorio, su Jefe natural en quien el legítimo Gobierno ha puesto su confianza. Firme pues, en tan justos y racionales principios y a consecuencia de la total ruina que preveo, preparada desde tanto tiempo por los monstruos de la revolución, alucinando y atrayendo a su partido los incautos, que, no obstante las maldades que han visto constantemente practicar, se han dejado indiscreta y tenazmente engañar, dando valor al fingido aparente poder, pintado con abultados caracteres en las Gacetas de los Niños Expósitos; apresúrome a exhortar finalmente a todos de un modo el más sincero y compasivo, que entren de una vez en sus deberes, apreciando y sosteniendo el partido del Rey al lado de su legítimo Jefe, y dejen para siempre una causa en que solo pueden empeñarse hombres perversos, sin religión ni reputación, en suma, perdidos. La causa del Rey, el sólo úni-

co medio que puede salvar a la mayor parte de los individuos que componen el Vecindario de esa Villa y su jurisdicción, y es también el singular saludable consejo que soy obligado a dirigir a todos en general, por los sentimientos de humanidad y constante adhesión a su bienestar que me animan: de lo contrario tendré el disgusto sin duda de no poder rendir obsequio alguno a los habitantes de un lugar donde viví algún tiempo y tuve relaciones de amistad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

La Picada de Barrios, Campamento Yaguarón, 24 de Octubre de 1812.

FELIPE CONTUCCI.

Sr. Alcalde de Cerro Largo, N. J. Núñez.

---

Copia en el archivo privado de Don Benjamín Fernández Medina. Madrid. Otra copia en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Estado. Legajo 5848. Id. Museo Imperial de Petrópolis, Brasil, documento 790.

E)

E) "Aviso de un Camarada del Quilombo del Yaguarón.

Amigos, Camaradas y amados Compañeros:

El exceso de los trabajos que sufrí en las marchas del Ejército, sin esperanza de alivio ni de recompensa me hizo tomar la resolución de abrigarme a la sombra del merecimiento del Sr. D. Felipe Contucci. La grandeza de este Señor sonaba por toda la Campaña: oí hablar de los honores, dignidades de este Señor e igualmente de los premios que con todos repartía sin excepción y sin medida. Llevado de estas patrañas, me dejé cegar, así como vosotros mismos estáis aún ciegos de los artificios de este hombre engañador. Yo serví mucho tiempo, aún en aquella primera Campaña, cuyos oficiales engañados por ese hombre, hasta hoy lloran presos por haber ejecutado sus órdenes y consejos, que sólo eran dedicados a robos y desórdenes, vi derrochar dinero en las calles de Cerro Largo: vi otros misterios y aún hoy no adivino; pero nunca vi el cumplimiento de sus promesas. Es verdad que daba con mano larga a algunos lo que se sacaba a muchos; pero nunca participé sino de palabras lisonjeras y esperanzas de fu-

turo. Desconfiado de tantos embustes, vi retirar a sus casas la columna, continuando nosotros viviendo allí como enemigos de aquellos que ya no lo eran nuestros. Pedí licencia para retirarme de este abismo y en recompensa de mis servicios, recibí de este falaz Mesías, a cuya recomendación debo veinte días de prisión.

Despertad pues, miserables Camaradas y considerad los pe-esperar de los vuestros, si no tratáis de arrancaros de los ojos ese velo de engaños con que os ciega ese hombre pecador.

Depertad pues, miserables Camaradas y considerad los peligros que os cercan. Suponed que los Porteños os atacan en esas cavilaciones. ¿Cuáles serán vuestros recursos si llegáis a caer en las manos de esa multitud de bárbaros desesperados? ¿Y si fuerais agarrados de este lado del Yaguarón, donde sóis criminales o desertores y donde se cuentan mil desórdenes, robos y crímenes de todas las clases, resultado de ese Quilombo maldito? ¿Qué podéis esperar? Dicen que el Gobierno ya os ha contado uno por uno: que protesta dar un ejemplo para el futuro. Despertad pues, os vuelvo a repetir. Salváos en cuanto sea tiempo de ese abismo de maldades. Ese hombre tan afamado por sus maquinaciones, está cabalmente conocido. El Sr. Don Felipe Contucci no es sino un mero impostor, un seductor ambicioso, que quiere ser grande a costa de nuestro pellejo y de los tontos que, como yo y vosotros, han dado crédito a sus promesas de bajas, puestos, intereses de Estancias y más lo que ahora dicen por acá, que él fue quien urdió este enredo de la revolución de los Gallegos y de los criollos, poniendo dentro a nuestro Rey, y a la Nación para todos pagar las habas que el asno comió. No hablemos ahora de nuestros vecinos Españoles, que un rayo destructor de la humanidad les armó un encierro en esa mazmorra: y los más hizo correr por vosotros, para que quedasen sus posesiones y haciendas abandonadas, para con su ingenio fantástico, hacer uso de aquellos haberes para sustento de sus maldades, y el plan de hacerse por medio de sus intrigas, de una buena parte de las de los indios con sacrificio de sus semejantes; finalmente mis Camaradas; considero infeliz y desgraciado a todo aquel que llegó a conocer y tratar ese monstruo infernal; buscad bien la vida y milagros de ese Robespierre que primero fue Comediante y veréis lo que él puede ser. Adiós, mis amigos, tened juicio, desengañáos, no déis crédito a brujas, acabad de ser tontos, como yo fuí, no estéis bajo ese facineroso que en cualquier sitio que lo agarren lo han de convertir en cenizas...

---

"Revista do Archivo Público do Río Grande do Sul" Nº 21, páginas 266 a 269. Documento 370 A en el Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre. Brasil. R. G. S.

**F) [Informe anónimo sobre Felipe Contucci, Joaquín de Paz y acontecimientos de Cerro Largo.]**

Meditando en las terribles consecuencias que aparejan los despotismos, las influencias y desordenadas operaciones que cimenta por acá el Sr. Contucci, haciendo una reunión seductiva de los Portugueses de este Continente, para con ellos sostener aquel egoísmo anterior del cual está V. E. documentado con perjuicio incalculable de aquel territorio donde operan robando y violando los demás derechos de las Gentes, aquella gavilla de foragidos.

Ahora adviértase que todos los Portugueses que con su rebelión se propusieron a desertar y a no seguir el Ejército de V. E.; para allí concurren llevando otros muchos desprevenidos donde ya se encuentra sobre 160 hombres de esta Nación, y andan de ellos mismos sectarios enterrados en los distritos con papeles seductivos y melosos para que concurran los individuos a aquel Campamento deliberado donde se espera en breve reunir de 500 hombres para arriba, estos vasallos de S. A. R. con la figuración de con ellos hacer la guerra a los insurgentes.

Del Cerro Largo salió Contucci con su guarnición y el Comandante (ya decrépito) don Joaquín Paz a la Costa de Yaguarón y acampados allí extribuye Contucci todas las órdenes, como que tiene en las manos las fuerzas, de allí salen las partidas a atajar los insurgentes que por lo presente son limitadas las fuerzas, más creo se engrosarán con respecto a que los Portugueses los atajan, los prenden y los matan; y estas partidas a la retirada se dividen arreando ganado y robando cuanto encuentran para el sostén...

---

Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre. Brasil. Documento 478 Asuntos Militares. 1812.

**G) [Felipe Contucci a la Princesa Carlota.] Picada de Barrios, 4 Enero 1813.**

Señora:

Días pasados tuve la honra de elevar al Soberano conocimiento de V. A. R. el estado de los negocios en esta frontera, y de la tentativa que últimamente puse en práctica, de cuyo resultado en todo el presente mes espero aviso, pues ayer re-

cibí noticia del sujeto encargado de esta importante diligencia, y me afirma se esforzará en concluirla del modo mas ventajoso, a pesar de la variación que se nota con la retirada de las tropas Portuguesas.

Mientras llega el caso de instruirme del éxito de un proyecto que acarreará, si efectivamente se logra, las mas favorables consecuencias al Augusto Servicio e intereses de V. A. R. no ceso de dedicar mis tareas a fortificar este punto del mejor modo que permite la escasez de recursos con que me hallo, sin descansar hasta que no me reste resorte alguno que poder tocar, por pequeño que sea, en justo y debido desempeño del alto objeto que con tanto ardor y constancia sostengo, y solo dejaré de defender después de exhalar el último aliento. Mas como si llega a realizarse el plan principiado, y aún fuera de este caso, para continuar las empresas que sucesivamente me sugiera la vehemencia con que tengo la honra de emplearme en el Augusto Servicio de V. A. R. se me han de presentar graves inconvenientes en razón de la falta de Oficiales expertos e idóneos que me ayuden y contribuyan al buen éxito de las operaciones, ruego a V. A. R. que si la constancia y pureza de mi manejo tienen la dicha de obtener el Soberano agrado, se digne V. A. R. indicar venga un Aviso, con el fin de que se me incorporen los tres sujetos siguientes: el Sargento Mayor de Milicias de Caballería Manuel de los Santos Pedrozo; el Capitán reformado de la Legión de Caballería del Río Grande, Hipólito de Couto Brandao y el soldado de la misma compañía Manuel Joaquín de Carvallo, que a pesar de que no quepa en las circunstancias presentes, ordenarle expresamente la unión a mí de dichos individuos, un medio tácito vencerá esta dificultad con el pretexto de licencia para tratar de su salud u otro semejante. Con tales personas a mi lado, aún me restará mucho que hacer en justo desempeño de los deberes que me ligan al servicio de V. A. R., cuya sublime causa es el único objeto de mis bien empleadas tareas; pero destituído de auxilios, falto de recursos ¿cómo podré terminar felizmente la carrera gloriosa de mi dedicada y decidida contracción? pues aunque el General Vigodet, lleno de los más vivos deseos de ver prosperar la misma Santa Causa y llevar adelante el sostén de los Augustos derechos del Sr. Rey Don Fernando VII, que son los propios de V. A. R. me ha significado más de una vez la confianza que tiene en mis procedimientos y lo mucho que espera de ellos en obsequio del mejor éxito, tampoco puede socorrerme, en razón de hallarse ocupada la Campaña por los insurgentes y cortada enteramente la comunicación V. A. R. se dig-

nará fijar sus piadosos y benévolos ojos sobre el cúmulo de contrastes que me circuyen, y al mismo tiempo por un rasgo de la magnanimidad y clemencia del Regio corazón de V. A. R., espero que mis súplicas y sumisas representaciones, como dirigidas al fin Santo y justo que las mueve, se hagan algún lugar en el Real Animo de V. A., pues; A quien Serenísima Señora he de elevar mis clamores, cuando la Sagrada Causa, móvil de mis acciones, pertenece directamente a la Augusta Soberana Persona de V. A. Real.

Dios guarde la Preciosísima vida de V. A. R. muchos años.

Campamento de Yaguarón en la picada de Barrios, 4 Enero de 1813.

Señora A. L. R. P. de V. A. Real.

FELIPE CONTUCCI.

---

Copia en el Archivo B. Fernández y Medina, Madrid y en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, VII. 19. 3. 3. Original en el Museo Imperial de Petrópolis, Brasil, documento 834.

H) [Felipe Contucci a la Princesa Carlota.] Campamento de Borbón, 12 Febrero 1813.

Señora:

Tengo el honor de incluir para el Soberano conocimiento de V. A. R. un Plano de este Campamento y copia de la carta que escribo al Capitán General D. Gaspar Vigodet, avisándole de las ocurrencias del día, hallándome con el sentimiento de ver aún sin presuntas de realización el plan que en mi anterior hice presente a V. A. R. pues la retirada de las tropas Portuguesas de la fortaleza de Santa Teresa, y últimamente las que también ocupaban la Guardia de la Concepción, han servido sin duda de obstáculo al logro de una empresa tan útil y ventajosa. Esto mismo me impele a hacer una salida a la campaña con el mayor número de individuos posible, a fin de mostrar que aún existe una fuerza con que deben contar los que abandonaren el partido de Artigas y traten de unirse a la justa causa.

A mi regreso tendré la distinguida honra de informar a

V. A. R. de cuanto acontezca en esta jornada que la considero de primera necesidad, y por ahora solo puedo afirmar que no cesaré de llevar adelante el principal y sublime objeto de mis dedicadas y constantes tareas.

Dios guarde a V. A. R. muchos años.

Campamento de Borbón, 12 de Febrero de 1813.

A. L. R. P. de V. A. R.

FELIPE CONTUCCI.

---

Copia en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires. VII. 19. 3. 3. Original en el Museo Imperial de Petrópolis, Brasil, documento 858.

**I) [Contucci a Gaspar Vigodet.] Campamento de Borbón, 12 Febrero 1813.**

Exmo. Sr.

Tengo el honor de acusar el recibo de la carta apreciable de V. E. de lo del pp. Setiembre que llegó a mis manos en 27 del mismo (cerca de este lugar) y de manifestar que a las pocas horas caminaba para Puerto Alegre el individuo conductor de la que V. E. me incluyó para el General D. Diego de Souza, según me avisó en el propio día el Capitán Comandante de la Guardia Portuguesa del Cerrito D. Silvestre Texeira Pinto. Mi primer cuidado después que se cubrió este punto y se colocaron las pocas familias que siguieron el estandarte de S. Magestad, fue despachar una partida con el objeto de batir al Capitán insurgente Francisco Antonio Delgado, que se hallaba comandando un tropel numeroso en el Fraile Muerto, y había dividido esta Frontera en Distritos que gobernaban individuos de su facción. El resultado fue huir vergonzosamente, llevándose tras sí la mayor parte de las familias; exceptuando el Comandante de Aceguá que fue preso con algunos hombres, aumentándose nuestro armamento con carabinas, pistolas y espadas que tenían. A esta importante surtida y a algunas otras providencias que se han tomado según la necesidad y circunstancias, se debe la conservación a nombre del Sr. Rey D. Fernando VII de esta dilatada Frontera y desde fines de Noviembre hay una línea de este interesantísimo punto hasta Pirahy, dis-

tribuída de la mejor manera, así para evitar que se aproximen sin ser sentidos, como para una reunión en caso preciso. Las partidas que salen de este campamento llegan hasta Olimar. Guazunamby y Fraile Muerto y las de los destacamentos de Aceguá, Sagunto y del otro lado del Río Negro hacen las surtidas con arreglo a sus respectivos territorios. Esta última partida, su Comandante Don Francisco de Assis Cardozo, ha hecho servicios muy recomendables: desbarató a dos Capitanes de Artigas en Cuñapirú y Tacuarembó, tomó 2000 y más caballos que reyunó y tiene la campaña hasta donde llegan sus fuerzas, libre de insurgentes y ladrones. Se ha evitado también a virtud de las disposiciones tomadas la reunión de vagamundos, desertores, y esclavos Portugueses, a los enemigos del Rey, y la venta de ganados robados, con cuyo producto se abastecerían de lo necesario y vivirían mas cómodamente en cuanto les durasen estos únicos recursos. Finalmente se han evitado males incalculables. Más que trabajos y qué dispendios para conseguir estas ventajas, haciendo la guerra, una guerra tan prolija, a mi costa, desde tanto tiempo, siendo necesario pagar de contado y a crecido precio lo mas mínimo que se opera — y rodeado de una clase de gente que por la mayor parte, sobre ser pobrísima es viciosa! No obstante, de este importantísimo lugar colocado a menos de tiro de fusil del territorio Portugués, y fortificado como se ve por el Plano que incluyo para conocimiento de V. E. se puede hacer una guerra exterminadora a los insurgentes si V. E. se sirviere comandarlos por un Jefe que sepa acomodarse a las circunstancias y remitir 200 hombres españoles bien armados; 500 fusiles; igual número de pistolas; otras tantas espadas; un cirujano con la correspondiente botica; un Sacerdote con sus param.tos; algunos grillos y cadenas; un armero con las competentes herramientas; pólvora, balas y piedras de chispa; $ 30.000 en plata; y órdenes francas para todos casos. Sin estos recursos indispensables nada se puede hacer y bastará para la conservación de la Frontera a nombre del Sr. Rey D. Fernando VII, disminuir el número en los recursos que indico a V. Ex.a como de absoluta necesidad, por que los míos están enteramente agotados, y apenas podré conformarme aquí hasta que llegue la contestación de V. Ex.a que confío vendrá en todo el mes de Abril, próximo futuro. Después de este tiempo trataré de mi debilitada salud, procurando saber de mi cara familia, cuyas últimas noticias me han consternado en extremo, rogando y esperando entretanto, que V. E. hará se tenga toda consideración con unas Señoras por muchos títulos, dignas de atención. En este intervalo continuarán las obras exteriores de

este campo del mejor modo posible a la defensa, debiendo yo salir en persona a correr la campaña como estaba detallado, y ahora se hace tanto mas preciso por hallarse dos numerosas partidas procedentes de la gente de Artigas en el Yí y del otro lado del Tacuarembó; y también por haberse descubierto una conjuración tramada por algunos de los muchos rebeldes que hay por acá contra la reunión de los leales. De todo será V. Ex.a informado completamente a mi regreso; como también del número de defensores de la justa causa, pues se avisaron a todos los Comandantes de partidas para cubrir el día 28 del corriente ciertos puntos que forman una línea con el Cerro Largo.

Si las noticias que tenga de mi amada familia fueren placenteras (lo que solamente puede concurrir para mi restablecimiento y satisfacción) y principalmente si S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Portugal y Brasil e Infanta de España Doña Carlota Joaquina de Borbón se digna mandarme que continúe sirviendo como hasta aquí a su Augusta Casa de España juntamente con los socorros que dejo pedidos a V. Ex.a; mucho se puede adelantar en la justa causa y hasta me atrevo a decir, sin arriesgar una conjetura, que concluiremos con los insurgentes, según las favorables y sobresalientes circunstancias de este lugar. Mas soy obligado a advertir, que la orden de S. A. R. la Serenísima Señora, vendría únicamente a solicitud de V. Ex.a, por motivos fáciles de comprender a quien está en los negocios. Sin esta Augusta Protección sería inútil cualquier esfuerzo, bastando para salvar la frontera a nombre de su Augusto Legítimo Señor los auxilios que dejo puntados. Siento que el tiempo me prive de dar a V. Ex.a una noticia circunstanciada de los diversos extraordinarios acontecimientos que se han sucedido; y siento todavía mas no haberme avistado con V. Ex.a en Junio del año pasado para que evitásemos (como hubiéramos evitado) el sitio de esa Plaza: mas no habiendo sucedido así, réstame el gran consuelo de haber salvado esta Frontera y su dilatada jurisdicción, en cumplimiento de la recomendación de V. Ex.a y la satisfacción mayor por no habérseme muerto o desgraciado hasta hoy un solo hombre de los que defienden la justa causa a mi lado, a pesar de las surtidas que constantemente se hacen, y de los muchos choques que en su consecución ha atrevido.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento de Borbón 12 de Febrero de 1813.

Exmo. Sr. Capitán General y Gobernador de las Provinlas del Río de la Plata. D. Gaspar Vigodet.

FELIPE CONTUCCI.

P. S.

Ayer se colocó el portón que sirve también de puente levadizo, y acordamos yo y Don Joaquín de Paz, que este Campamento tomase el nombre de la Augusta Real Familia a quien tenemos el honor de servir, lo que espero agradará a V. Ex.a

---

Archivo privado de Don Benjamín Fernández Medina. Madrid. España. Papeles de Felipe Contucci. Manuscrito borrador. Letra desconocida. Fojas dos. Papel con filigrana. Formato de la hoja 213 x 316. Interlínea de 5 a 10 mm. Letra inclinada. Conservación buena. Otro ejemplar del mismo tenor en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Estado. Legajo. 5843. Original en el Museo Imperial de Petrópolis, Brasil, documento 857.

**J) [Memoria reservada de Benito López a Diego de Souza]**

Memoria Reservada

Continuando los desatinos del Comendador de tal suerte que sus efectos solo ofrecen funestas consecuencias; en primer lugar diré que el Comandante don Joaquín Paz, además de hallarse decrépito por sus avanzados años, tiene al Comendador loco con sus egoismos y lo hace entrar en todas sus........ y firma todas las intrigas que le aparenta al infeliz viejo.

En el Campamento que se encuentra de aquel lado del Yaguarón a tres leguas de la Guardia del Cerrito, está el Cuartel del Comendador, mejor diré del representante de ambas potencias, siendo su segundo un tal fulano Cardozo Alférez del Regimiento de Milicias del Río Pardo, que con pretextos de enfermedad quedó en la villa de Cerro Largo seducido por el representante, y en el dicho Campamento se llama los vasallos de S. A. R.

Un tal Roberto, Comandante que fue de la Partida de José Pereira en aquel tiempo, y receloso de los graves delitos que entonces cometió y con cierta intriga lo hizo venir así Contucci (hallándose Roberto destacado en el Cerrito al mando del Te-

niente Silvestre) y lo mandó con otros sectarios a los distritos a seducir gente de los cuales diariamente entran en dicho Campamento de a diez y de a veinte.

Tengo anuncios que Contucci ha escrito al Sr. Mariscal Curado para que venga el Mayor Maneco (sujeto íntimo de Contucci) para que se reciba de aquella gente que figura el Comendador haberlos reunido, que eran unos hombres que escandalizados del mal trato y tiranías de V. E. se iban a pasar para los insurgentes; mas este sistema encierra tres intrigas: la 1.a que pretende Contucci por medio de este maquiavelismo vulnerar y manchar la respetable dignidad de V. E. influyendo a los desprevenidos con este veneno y después lograr la unión de Maneco con el tumulto que ha reunido y seguir los planes que él sabe. 2.a Que cuando no pueda lograr lo primero, hace de aquella gente una falsa entrega tomando constancia y al otro día los tiene a su lado así como sucedió con el ignorante Pereira. 3.a Que se va agarrando a aquellos documentos para con los demás papeles que tiene pintando ir a intrigar, a fin de que S. A. R. le de aquella cosa que pretende.

Con este revolucionario al frente, jamás podrá V. E. organizar el orden de sus tropas y de consiguiente, mas bién pueden ser desgraciados los detalles de V. E., que es la base fundamental de este temerario corrompido.

El 22 del pasado Octubre salió del Campamento una Partida de cien hombres al mando de un Teniente y tres furrieles, todos portugueses, sólo fue un cabo español, para figurar lo que ellos allí saben, esta Partida fue matando y robando cuanto encontraron, y con este estruendo se retiraron los insurgentes al Río Negro al Paso de Alcorta, donde dicen que está Artigas con su división, y a la vuelta se dividió la Partida en pequeños números, arreando ganado en cuanto encontraban. Ademas mandó Contucci en nombre de Paz, prender a Don Bernardo Suárez (por que Suárez no mandó a Contucci los dineros que le pedía), y lo mandaron a la Guardia del Cerrito entregado al Teniente Silvestre (apasionadísimo a las ideas de Contucci) y le están siguiendo una sumaria para remitir a dicho Suárez al Sr. Mariscal Marques, no sé con que fin; yo no dudo que Suárez sea del partido contrario, pero no es ese el delito, sino la venganza del mal que le desea su rival, y ahora pregunto por qué no se prenden otros más declarados en el partido, por que son de la facción de aquel díscolo. El tal Comendador no cesa de incomodarme por labia de Paz; esta mala voluntad ocultamente que me profesa Contucci viene de haberme yo declarado contra los hechos y robos que hacían con apoyo de él los bandidos que capitaneaba Manuel Joaquín.

También se halla el Comendador obrando por la autoridad española, por que habiendo él escrito unas cartas de infundios al Sr. Vigodet diciéndole que con su industria y auxilios había salvado la Campaña de un asesinato, y como también el viejo Paz apoyado de esta mentira le escribió al Sr. Vigodet una carta particular agradeciendo sus oficios, no dejando de continuar en los casos necesarios y estos principios fueron bastantes para estar pretendiendo conquistar ambas Américas y hacerse en ellas segundo buena parte (sic) y aquellos servicios que figuró al Sr. Vigodet solo servirán para hacer infeliz al lego José Pereira y que Contucci se jacta de modo que hace entrar a Pereirara y se gloria de sus padecimientos.

---

Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre. Río Grande del Sur. Brasil. Asuntos Militares. Caja 175. Documentos diversos Nº 477. Traducción del portugués.

K) [Joaquín de Paz a Manuel Joaquín de Carvallo].

Sr. Comandante de la Guardia de San Diego, Manuel Joaquín de Carvallo.

Ocurro a Vm. manifestándole que en estos días se han hecho crecidos robos de Ganados de todas especies en varias Estancias de la jurisdicción de mi comando, y me hallo con noticias positivas de que se dirigen los patrones a pasar con dicha haciendas a los dominios de S. M. F.

Ruego, por tanto a Vm. que por un efecto de la rectitud de su carácter y en conformidad de la firme alianza y constante buena armonía que felizmente reina entre una y otra Potencia, se sirva dictar las más serias y enérgicas providencias para la captura y recuperación de las expresadas haciendas, en cuyo caso espero igualmente tenga Vm. la bondad de mandarlas entregar al conductor de este oficio Don Benito Gonçalvez de Silva, como encargado por mí de recogerlas y darme cuenta del resultado.

Dios guarde a Vm. muchos años.

Campamento de Borbón, 23 de Marzo de 1813.

[firmado] JOAQUIN DE PAZ

---

Origina' en el Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre.

Río Grande del Sur. Caja Nº 174. Transcrito en el N.º 3 de la Revista de esa institución en el trabajo "Bento Gonçalvez da Silva no período 1811 — 1816" (Año 1953), del autor.

L) [Paz a Diego de Souza].

Campamento de Borbón, 28 Abril 1813.

Ilustrísimo y Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. con el mas profundo respeto y lleno de la confianza que en todos tiempos me ha inspirado el recto y bondadoso carácter de V. E., esperando que mis expresiones lograrán aquella aceptación y acogimiento que siempre obtuvieron de la notoria justificación de V. E.

Los dos adjuntos oficios que acompaño, orientarán a V. E. de la participación que me hizo el Capitán Comandante de la Guardia del Cerrito en virtud de orden del Sr. Mariscal de Campo Comandante de la Frontera; y en su contestación paréceme están bien palpables cuales son las puras intenciones y vivos deseos de un verdadero vasallo que ama tiernamente a su Soberano y anhela contribuir del mejor modo posible al sostén y progresos de la Augusta Justísima Causa que constituye y promueve todas mis operaciones, sin que para ello haya usado, a mi ver, de viciosos arbitrios, y menos el de convocar los vasallos de S. A. R. para envolverlos en auxilio de mis Partidas, pues tengo bien presente cuanto a este propósito prescriben las Leyes Civiles y Militares y jamás me contemplaré incurso en semejante desacierto. Es de notoria convicción que me valgo de individuos Portugueses para la práctica de las operaciones a que me conduce mi celo y acreditado patriotismo; mas nunca en el sentido que supone el Jefe de los revolucionarios existentes en el Cerro Largo, a cuya solicitud, no disto de persuadirme, se expidió el citado oficio. La reunión de individuos en este lugar, consiste en algunos, aunque pocos Españoles: varios vecinos Portugueses afincados en el territorio: unos cuantos (bien que en pequeño número) desertores de la misma Nación, y otros que por su instabilidad y vida errante no tienen paradero en parte alguna. Las dos últimas clases no han sido llamadas, sino admitidas, y de esta admisión me atrevo a deducir una favorable consecuencia. Los Jefes del partido contrario a los Sagrados Derechos que sostengo ( y sus secutores) no han perdonado medio alguno para atraer a los desertores y vagabundos de la mis-

ma Nación; y aún en el día lo están practicando en el Cerro Largo, de forma de casi es igual el número de los que allí tienen, al que existe en este Campo, donde son tratados con el mayor amor y dulzura que corresponde, a fin de evitar también que alucinados por las falsas promesas que les hacen, corran a unírseles, como lo han verificado muchos a quienes no ha podido alcanzar el influjo de mis reflexiones al intento. Si el derecho de preferencia debe darse, como es innegable, a la Augusta Causa que defiendo ¿por qué no la ha de tener así mismo el recipiente de los extraviados, en un lugar donde se opera con dirección a tan altos fines? Luego, el resultado que propuse favorable, está bien patente por lo que respecta al abrigo con que se han acogido aquí a las mismas personas que, inadmitidas, habrían aumentando el número de los insurgentes, los cuales abrazan de todo con tal de que lisonjee el partido que siguen, sin reparar en el modo de su adquisición. No así yo que pulsando con la debida madurez y delicadeza la arduidad de los negocios del día, no doy paso alguno sin avanzar la vista al futuro desenlace de las ocurrencias. Tengo la satisfacción de haber derramado pruebas de esta verdad frecuentemente, y no es menor la que me acompaña al considerar que mi permanencia en esta Frontera, hasta ahora ha servido de antemural a las siniestras miras de los revolucionarios, que a costa de cualesquier sacrificio pretenden envolver en su ruinoso sistema a los incautos a quienes la malignidad encuentra dispuestos a recibir hoy bajo los aspectos de una lisonjera y vana esperanza, el mortífero veneno cuyo estrago sentirán mañana; y como va propagándose esta denegrida conducta por las extremidades de los Dominios del Señor Don Fernando VII Mi Soberano, temo con sobrado fundamento sean mayores los males en adelante. Nadie conoce mejor que V. E. la funesta trascendencia que puede acarrear un manejo que ataca directamente los verdaderos principios del orden social, con todo lo demás anexo al estado actual de las cosas; y yo sería insensible a la impresión de mis justos deberes, si dejase de dar ejercicio a la limitada posibilidad con que cuento para sofocar en la parte factible este germen devorador; pues aunque tengo solicitados del Superior Jefe de estas Provincias los socorros necesarios, no es tiempo aún de su recepción, y los males se van aumentando con tal rapidez, que de día en día se notan sus terribles efectos, ocasionándome el mayor sentimiento verme impedido de aplicarles el remedio que necesitan, por falta de recursos, y por la delicadeza con que manejo aún aquellos escasos que poseo, llevando por base en todas mis operaciones el no interrumpir ni un ápi-

ce la buena armonía y estrecha alianza que felizmente reina entre Nuestros Augustos Soberanos y sus verdaderos Vasallos. Esta consideración ha servido de obstáculo para operar enérgicamente con los individuos Portugueses que existen a mi lado (aún militando en ellos las circunstancias que dejo apuntadas) pues a la llegada de los rebeldes al Cerro Largo podrán haber conseguido desalojarlos y escarmentarlos; pero nada de eso se ha efectuado a pesar de que era muy fácil lograrlo; y aún presentemente me prometía muy felices resultados de cualquiera tentativa que meditase contra un grupo, que aunque numeroso, es débil en la naturaleza de su actual ejercicio. De esta verdad no hace muchos días ha dado un testimonio demasiado auténtico, pues habiendo salido de aquí una Partida de solos cuarenta hombres (la mayor parte Portugueses) con la idea de explorar la Campaña y avenidas del Cerro Largo para evitar la sorpresa de que estamos amenazados, tuvieron un encuentro imprevisto con todas las fuerzas que venían a consumar el atentado, y consiguieron los nuestros, abrigados del bosque del Tacuarí, hacerles un destrozo considerable, de forma que según últimamente he sabido entre muertos, heridos y dispersos, han tenido más de cien hombres de pérdida, quedando entorpecida la empresa por entonces. Nuestro desfalco no consiste más que en dos fallecidos, e igual número de prisioneros, que mantienen en rigurosa clausura, no siendo de admirar los sacrifiquen a su despecho, por los respectivos ejemplares que han perpetrado a éste respecto. Muchos datos pudiera señalar para calificar la perversa intención de que están animados los rebeldes del Río de la Plata, más por ser muy difusa su narración, me ceñiré a expresar solamente uno de los pasajes de mayor entidad. Hallándose una Partida de mi mando corriendo la Costa Septentrional del Río Negro, fue avistado su Comandante por un Capitán insurgente. Su antiguo conocido (que se acercaba a aquellos parajes también con Partida), se retirase inmediatamente, pues tenía orden de atacarlo en unión de otros grupos, y no perdonar la vida a ningún Portugués ni Gallego que encontrasen: con efecto, mi Partida consiguió ponerse en salvo por su corta fuerza, y tengo mucha probabilidad de que el tal Capitán se me incorpore con algunos de los suyos: llegando este caso será de mi cuidado exigirles declaración jurada de lo relacionado, y remitirla a V. E. con la oportunidad debida.

Como mi mente, Excelentísimo Señor, jamás se separará de aquel orden y circunspección que exigen los graves negocios del día, a nada puedo determinarme con franqueza. No trato de infringir en lo más mínimo los solemnes principios de la sabia

legislación que nos rige genéricamente. Ningún paso pretendo dar que pueda directa o indirectamente chocar con los legítimos y verdaderos intereses de la Generosa Nación Portuguesa; y por el contrario, al sostener los Sagrados Derechos del Rey Mi Amo y sus Augustos Sucesores doy una prueba más de la religiosidad de mi conducta, la cual no me queda duda, merecerá la aprobación de los buenos Vasallos de Ambos Monarcas, y en ningún tiempo se hará digna del desagrado de V. E., a cuya benéfica e ilustrada consideración ocurro, manifestando las críticas circunstancias en que me hallo; y muy feliz sería yo al recibir la sabia solución con que V. E. se dignase favorecerme, pues de no conseguir al menos una condescendencia tácita para operar con los individuos cuya clase dejo menciodа, es positivo se apoderarán los insurgentes de toda la Frontera y como consecuencia necesaria, tendrán su complemento los males que tan de cerca amenazan.

En cuanto a la conclusión del oficio que me dirigió el Capitán Comandante del Cerrito, en que se me advierte solicite de V. E. los auxilios que pueda precisar, nadie como V. E. sabe cuanto se necesita en un caso semejante. Ruego encarecidamente se sirva V. E. honrarme con la Solución que impetro de su bondad; y para conseguirla con la brevedad que demandan las circunstancias, despacho ganando los momentos, al Sargento José Al.z Martínez, con quien espero los satisfactorios preceptos de V. Ex.a cuya importante vida pido al Cielo guarde muchos años.

Campamento de Borbón, 28 de Abril de 1813.

De V. E., muy respetuoso, afectivo y constante servidor.

Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. Don Diego de Souza, Gobernador y Capitán General de la Capitanía de San Pedro.

[firmado] JOAQUIN DE PAZ

/Respondida en 10 de Mayo de 1813/

Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre. Brasil. Río Grande del Sur. Fondo Archivo Público do Rio Grande do Sul. 2.a Sección, Nº 674 A Id. "Revista do Museu Julio de Castilhos", Nº 6, páginas 279-282. 1956.

LL) [Pereira Marquez a French.]

Guardia del Cerrito, 11 de Mayo de 1813.

Recibí el oficio de V. Sa. datado en las inmediaciones de la Picada de Barrios a 11 de Mayo de 1813, acompañado de otro para Mi Mariscal que hice seguir; cuyas expresiones me son asaz lisonjeras por ver que una persona de la acrisolada conducta y conocimientos como los de V. S. es la que viene a pacificar esta Frontera y poner término a la discordia y horrores de la Guerra. Repetidas órdenes de mi Jefe me determinan a la buena armonía con las Tropas de la Suprema Junta de Buenos Aires y firme en su ejecución, opere V. E. como le conviniere. Ruego sin embargo a V. S. que se sirva preservar las mas exactas órdenes para la inviolabilidad de nuestro territorio neutral,

Nuestro Señor guarde la vida de V. S. por prósperos años.

Guarda del Cerrito, 11 de Mayo de 1813.

Ilustrísimo Señor Coronel Don Domingo French.

ANTONIO PEREIRA MARQUES.

---

Copia en el Museo "Julio de Castilhos". Asuntos Militares 1813. Caja 176. Documento 677.

M) [Expedición del Coronel Domingo French.]

ORDEN

Habiéndose reunido número de gente de todas condiciones en la costa del Yaguarón, bajo las órdenes del Caudillo Don Felipe Contucci, levantando armas contra la Patria, a pretexto de defender los derechos de Fernando VII, o en general los de la familia de Borbón; cuyo acantonamiento se compone, por la mayor parte de Portugueses desertores de las Tropas de S. M. I. a: sería de una nociva trascendencia el sufrir que permaneciesen por mas tiempo alarmando el Territorio e insultando las Armas de la Patria; pues cualquiera que sea el objeto y el plan

de dicho caudillo no puede mirarse sino como sedición cualquiera fuerza armada que entre en nuestro Territorio durante la buena inteligencia que felizmente reina entre la Corte del Brasil y la Capital de las Provincias Unidas. Por tanto, he dispuesto que V. S. se encargue de conducir una Expedición contra dicho acantonamiento con el objeto de atacarlo vivamente y dispersarlo, o prender a los sediciosos que lo componen: para este fin observará V. S. las siguientes Instrucciones.

Partirá V. S. de este Campo hoy mismo si fuere posible con 50 hombres de su Regimiento, 25 del Nº 6 y la Compañía de Dragones que manda Don Pedro Cortina; y una pieza del calibre de a 4, cuyas fuerzas tienen las órdenes convenientes para ponerse en marcha a las de V. S.

Tomará V. S. la ruta del Cerro Largo y en el camino recogerá cuantos vecinos armados puedan excusarse de sus quehaceres para asistir a esta importante empresa, engrosando la masa del Destacamento de V. S. Llegado que sea a dicha Villa, hará se le reunan sobre 150 hombres de Milicias que allí se hallan y con toda esta fuerza, que se considera podrá ascender a trescientos hombres bien armados, marchará V. S. rápidamente sobre el Destacamento enemigo.

Sin embargo de que directamente escribo desde aquí a los Señores General Souza y Mariscal Marques en el Río Grande deberá V. S. por formalidad y una debida consideración a la Nación Portuguesa (cuyos vasallos son los más de los que componen el referido acantonamiento) intimarles seriamente entreguen las armas y se retiren, y en caso de resistencia los atacará con la firmeza y resolución que lo tiene a V. S. distinguido, y que me ha inducido a poner a su cargo la Expedición.

Si como se puede esperar del valor de V. S. y de sus Tropas, fuese el Enemigo derrotado y cayesen algunos en su poder, lo asegurará y tomará las medidas que le aconseja su prudencia para reafirmar el buen orden y apagar la sedición en aquella comarca: Si los Enemigos vencidos huyesen al Territorio de S. M. I. a escribirá V. S. inmediatamente a los Señores Marques y Souza, avisándoles del resultado de sus operaciones, y requiriéndoles que persigan a los del Acantonamiento o tome las Providencias que por su parte considere oportunas para expurgar uno y otro Territorio de esos hombres perjudiciales.

Y finalmente, conociendo que las excelentes cualidades militares que se reunen en V. S., dejo a su dirección todas las demás Providencias que considere importantes para este fin.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cuartel General del Miguelete, 27 de Abril de 1813.

JOSE RONDEAU

Sr. Coronel del Regimiento Nº 3, Don Domingo French.

CONTESTACION DEL CORONEL FRENCH A LA ORDEN DADA POR RONDEAU DE EXPEDICIONAR SOBRE EL CAMPAMENTO BORBON.

En la hora que recibo el oficio de V. S. fecha del día, me dispongo a marchar con las Tropas que se me han destinado para hacia las inmediaciones de las Fronteras del Brasil; donde ciñéndome a las Instrucciones de V. S. cumpliré exactamente la disposición que sobre la dicha Expedición se me ordena; siendo de mi particular cuidado dar cuenta oportunamente de las ocurrencias que se ofrezcan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Abril 27 de 1813.

DOMINGO FRENCH.

Sr. General en Jefe Don José Rondeau.

DIARIO DE LA EXPEDICION SOBRE EL CAMPAMENTO BORBON

DIA 27

Este día a las 12 de la noche me puse en marcha desde el sitio de Montevideo con los Piquetes de Infantería Nº 3 y 6 y la Compañía de Dragones del mando de Don Pedro Cortina y a mas un Cañón de a 4 con los Artilleros de su dotación.

DIA 28

A las cuatro y media de la mañana de este día mandé hacer alto y acampé en el Arroyo del Manga (saladero de doña Margarita Viana), a las tres leguas de distancia de la salida: sin haber podido hacer mas camino a causa de que la carretilla que conducía las municiones se atrasó demasiado por el mal estado en que se hallaba.

A las nueve y media de la dicha mañana llegó la expresada carretilla, y conociendo la imposibilidad en que se hallaba para seguir la marcha, oficié a la misma hora al Sr. General con mi Ayudante Mayor Don Felipe Julianes, dándole parte de este acaecimiento y pidiendo otra carretilla de las del Parque.

A las cinco de la tarde volvió de su comisión el citado Ayu-

dante, conduciendo la carretilla que se solicitaba. En la misma hora se publicó el Bando siguiente:

BANDO. — Don Domingo French, Coronel del Regimiento de Infantería de América Nº 3 y Jefe de la Expedición que marcha a la Frontera del Brasil, por disposición del Sr. General en Jefe del Ejército Sitiador de Montevideo Don José Rondeau. Por cuanto siendo interesante al bien del Estado Americano, las jornadas y fatigas que vamos a emprender para aniquilar y destruir a un pequeño conjunto de Tiranos que se reunen en nuestro precioso Territorio, con unos fines contrarios a la Santa Libertad a que ansiamos. Bien asegurado de esta verdad, y de que a los súbditos que tengo el honor de mandar, les animan iguales sentimientos, prevengo se observe con escrupulosidad la disciplina militar con cuyo precioso don nos haremos temibles y sufridos en la Campaña que vamos a tener.

Sin el método y orden nada podremos conseguir; y deseoso por mi parte de esforzarme en lo posible para que todos logremos la gloria de conducir felizmente esta Expedición, haciendo todo sacrificio para tranquilizar los vecinos honrados y beneméritos de este Continente, a quienes con nuestro ejemplo debemos garantir para que vivan en paz y ansíen la paz con nosotros a la consumación de los Traidores de la Patria, premiándoles una suerte feliz que aún están por conocer.

ORDEN. — Se reconocerá por Comandante de la Infantería que marcha al Capitán de la Infantería de América Don Enrique Martínez y por Comandante de la Caballería Don Pedro Cortina: Sr. Comandante de la Artillería al Subteniente Don José María Echandía: Por mi Ayudante de Campo, al Ayudante Mayor del Regimiento de Infantería Don Felipe Julianes, por Tenientes de los Piquetes a Don Lucio Mansilla y Don Domingo Sosa y por Subteniente a Don Manuel Mesa y Don Manuel Benítez. El orden de marcha debería ser con la Caballería distribuída a Bauzá y Retaguardia: la Artillería, Infantería y Carretillas, deberán ir en su centro, no permitiendo que individuo alguno se separe sin expresa licencia de su Jefe respectivo, la cual queda a discreción de aquel.

La Infantería nombrará una Prev.on compuesta de 16 soldados, dos carros y un Sargento. La Caballería de Campo con ocho hombres al mando de un Cabo o Sargento y am-

bos se mudarán todos los días a la puesta del sol, y se colocarán en el orden que les designe, según los parajes donde acampemos.

Arroyo del Manga, en el Saladero de Viana, 28 de Abril de 1813.

DOMINGO FRENCH

A las seis de la misma tarde seguimos nuestra marcha, hasta que a las doce de la noche mandé a acampar en el Arroyo del Sauce, cinco leguas distante de la salida, sin más novedad que haberse descompuesto el Almon de la Pieza de Artillería que nos acompañaba.

DIA 29

Al amanecer de este día dí orden de encebar las carretillas y componer en la forma posible el Almon del Cañón y a las once y media de la mañana emprendí la marcha; y en la costa de Pando, frente a la casa de Santos se rompió el Eje de una de las carretillas de Municiones, por lo que sacando por pronto auxilio otra de la citada casa de Santos, me dirigí a la de Don Ignacio Blanco, a una legua de distancia y cinco de la salida, donde a las tres de la tarde mandé acampar para proporcionar la compostura de la carretilla y facilitar alguna cabalgadura, pues la que traía venía ya en el peor estado. Sin más novedad.

ORDEN. — Se reconocería por mi Ayudante de Campo al Cadete de Dragones Don José María Cortinas y por Baqueano de esta Expedición a Pedro Romero. Un estado de fuerza, Armas y Municiones, para mañana. El Comandante de Artillería lo pasará de las que vengan a su cargo.

DIA 30

*"Santa Catalina. Vigilar y osar".*

A las diez de la mañana de este día se emprendió la marcha después de haberse compuesto la carretilla antedicha, habiendo sido auxiliado con un corto número de caballada que franqueó el dicho Blanco; y a las dos y tres cuarto de la tarde mandé hacer alto y acampar en las puntas del Arroyo del Tala, en casa de don Vicente Antonio González, a las seis

leguas de la salida. En cuya tarde me presentaron los Comandantes los Estados de fuerza y armamento que había pedido ayer. Sin novedad.

NOTA. — El Estado de Armamento va al fin por haberse olvidado en este lugar.

ORDEN. — Los toques de Clarín serán seña para la lista, diana, marcha y otros que sean precisos; por lo que se tendrá particular cuidado de saberse los toques de llamada, tropa, marcha, alto y los demás.

DIA 1º MAYO.

*"San Felipe. Cuidar los caballos".*

A las seis y media de la mañana de este día, estando aún en la casa de Don Vicente Antonio González, esperando que abriese el día de la mucha niebla que se observaba para buscar unos pocos caballos con que me iba a auxiliar; llegó un chasque desde Cerro Largo, conduciendo oficio para el Señor General y dió la noticia del ataque que habían tenido nuestras milicias con parte de los ladrones del Yaguarón y el buen éxito de las Armas de la Patria. Con el mismo individuo oficie al Sr. General lo siguiente:

OFICIO

El mal estado de la Caballada y por haber ocupado muchas horas en componer las carretillas y una rueda del cañón, me ha impedido estar mas lejos que lo que pudiera; en términos que apenas hoy voy a dormir a Santa Lucía en lo de Don Nicolás Gadea, quien supongo tendrá provisión de caballos para poder acelerar mis marchas.

Por Don José Antonio Ares, que conduce oficio para V. S. estoy impuesto del buen éxito de las Armas que salieron del Cerro Largo contra los ladrones.

Es indispensable que V. S. tenga la bondad de anticipar sus órdenes para que los Comandantes y jueces comisionados se entiendan conmigo inmediatamente para sus noticias oficiales y que de este modo impuesto, pueda yo tomar las medidas

que debo pulsar para el desempeño de la comisión que V. S. me ha conferido.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Campamento en casa de Gonsáles a 1º de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Sr. General en Jefe Don José Rondeau.

A las ocho salimos de la parada dicha y caminamos hasta pasar el Río Santa Lucía a las cinco leguas de la salida y acampamos en casa de Don Nicolás Gadea a las dos de la tarde, donde encontramos a Don José Francisco Núñez, quien junto con Gadea me estaba esperando con auxilio de Caballada.

DIA 2

*"S. Ant.o Nos han mortificado los Cerritos".*

A las siete y media de la mañana de este día salimos de la parada anterior con el auxilio de los Caballos expresados, y pasando el Arroyo de Casupá, mandé mudar caballos al carruaje para atravesar la Sierra, cuyo paso por su escabrosidad, demoró demasiado la marcha y a las cuatro y media de la tarde mandé acampar en el Puesto de Don Martín Artigas en los Mojones a las nueve leguas distante de la salida.

A las ocho de la noche llegó a mi Campamento una carretilla de bueyes, conducida por el expresado Núñez, como auxilio que también tenía pedido a Gadea en virtud que no podía hacer las marchas que deseaba, con solo la carretilla de caballos, pues estas venían muy recargadas y los caballos en mal estado.

DIA 3

*"Santa Cruz. No cansar los caballos".*

Al amanecer de este día dispuse pasar en parte las municiones a la carretilla de bueyes, quedando de este modo las de caballos mas aptas para seguir las marchas y a las siete y media de la mañana la puse en ejecución, sin que durante ella hubiese ocurrido novedad alguna. A las tres y tres cuartos de la tarde dispuse acampar en la Estancia de Don J. Francisco Martínez en el Molle, con los bueyes algo rendidos, a diez leguas de la salida.

DIA 4

*"Santa Mónica. Estamos en mitad del camino".*

A las siete y media de la mañana se verificó la marcha y se siguió sin haber ocurrido la menor novedad y a las dos de la tarde mandé acampar en la Estancia de Sosa en Monzón a nueve leguas de la salida.

A las tres y media de la tarde se separó y caminó para el Cerro Largo Don José Francisco Núñez, con cuyo sujeto oficié al Comandante de aquel punto Don Francisco Antonio Delgado, lo que consta del siguiente.

OFICIO. — Marcho para ese destino por disposición del Sr. General en Jefe del Ejército sitiador de Montevideo Don José Rondeau, a fin de tranquilizar sustos que rodea a ese vecindario benemérito y concluir con los Tiranos, que bajo la capa de un Rey imaginario se empeñan en alucinar algunos incautos, cometiendo toda clase de crímenes por que acaso no han logrado sus miras perniciosas.

Tengo la satisfacción de anunciar a V. por medio del Sr. Don José Francisco Núñez mi pronta reunión con esos valientes Patriotas, y para el efecto encargo a V. los tenga a todos reunidos para que cuando pase por esa villa, se incorporen a las fuerzas que van conmigo, tomando V. por su parte todas las medidas que conduzcan para que el Enemigo no trascienda nada y que active sus providencias para todos los auxilios necesarios de cuyos particulares va instruído verbalmente el caballero Núñez que lo trasmitirá a V.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento en Monzón, 3 de Mayo de 1813

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Comandante Don Francisco Antonio Delgado.

DIA 5

*"San Cándido. N.tas tenemos."*

A las siete de la mañana de este día nos pusimos en camino, y sin la menor novedad llegamos a las once a la Estan-

cia del Cordobés o las Pavas, donde me encontré con Don José Francisco Núñez y me notició que su demora en aquel destino la ocasionaba un Chasque del Cerro Largo, que había recibido el que le decía había datos positivos de que salían cien y más hombres de los ladrones del paraje de su residencia, con ánimo de saquear la Villa de Melo, por lo que clamaba mi pronta reunión, y para el efecto nos tenían listos en el camino algunos caballos. Que el oficio que escribí el día de ayer para el Comandante lo había remitido por un tal Varela que iba en su compañía.

Con esta noticia procuré que el dueño de dicha estancia me franquease algún auxilio de caballos( quien de pronto lo verificó) y a las doce seguí la marcha, habiendo acampado a las tres de la tarde en la Estancia del Rosario, doce leguas de la salida. Sin novedad.

DIA 6

"*San Juan. Es preciso mas vigilancia*".

Este día a las seis y medio de la mañana, dispuse la marcha y a las doce se me presentó el Alférez de Milicias del Cerro Largo don Fernando Pérez, quien me dijo era el que tenía pronta la caballada que se me anunció el día de ayer; y en atención a que al instante se regresaba este oficial al lugar de su residencia a tratar con el Comandante el apronto de otros auxilios, mandé que pasasen dichos caballos a la Estancia de Gadea, en el Sarandí; donde acampé a las tres y media de la tarde, habiendo caminado trece leguas. Sin novedad.

DIA 7

"*San Estanislao. Nos falta muy poco*".

Este día mandé emprender la marcha a las siete de su mañana y a las dos y media mandé hacer alto y acampar en el Fraile Muerto, estancia de Don Juan Alonso Martínez, distante diez leguas de la salida. Sin novedad.

DIA 8

"*Nuestra Señora del Pilar. Vivan los vecinos de la Villa de Melo*".

A las siete y media de la mañana de este día dispuse la marcha y se caminó sin novedad alguna hasta las cuatro de la

tarde, a cuya hora llegué y mandé hacer alto en la Villa de Melo, donde se le dio hospedaje a la gente de mi mando, habiendo sido excesivo el júbilo que manifestó este vecindario cuando vió las Tropas auxiliadoras, sin oirse otra voz que "VIVA LA PATRIA" y muchos tiros de carabinas. En esta misma hora tuve noticias de no ocurrir otra novedad en el Campamento de los ladrones, que haber salido una corta partida de ellos con solo el objeto de carnear según parecía.

DIA 9

*Santo igual al anterior.*

A las ocho y media de la mañana de este día remití al Comandante Militar de esta Villa una Proclama que con fecha del día de ayer hice para este vecindario, cuyo tenor es el siguiente.

PROCLAMA. — Don Domingo French, Coronel del Regimiento de Infantería de América Nº 3 y Jefe de la Expedición que marcha a la costa del Yaguarón por disposición del Sr. General en Jefe del Ejército Sitiador de Montevideo, Don José Rondeau. A los vecinos de la Villa de Melo y los de su Campaña.

Paisanos, amigos y compañeros. El Sr. General en Jefe del Ejército Sitiador de Montevideo, no ha podido desatender nuestros clamores al auxilio que con tantas ansias habéis pedido por un benemérito vecino de este Pueblo, para que y al efecto enviasteis, y deseoso de contribuir a vuestro sosiego y de que viváis tranquilos sin la persecución de esos monstruos que rabian por talar vuestros campos y casas; se ha dignado distinguirme nombrándome Jefe, con fuerzas e instrucciones correspondientes, para que con la ayuda de vuestros heroicos brazos concluya a ese señuelo de ladrones, de hombres perversos que se abrigan en estos alrededores.

Yo y mis compañeros de armas, felicitamos tan buena unión estrechando vuestros brazos con los nuestros, para que reunidos trabajemos a concluir los Tiranos que intentan perturbar el sosiego de unos tan distinguidos Americanos que anhelan por llevar adelante el sistema de libertad. Ya estamos con vosotros para a toda costa disipar esa nube que ofusca el don precioso que os adorna de amor a una ansiada felicidad por la cábala de los hombres mal intencionados que empeñan todo su maquiavelismo en alucinaros. Quitad de la imaginación ese conjunto de cosas que os dice la perfidia de estos, procurando sujetaros sólo a la razón natural, y veréis como ésta os guía a la causa

santa y augusta que sostenemos de querer entrar en el rango de las demás Naciones por unos derechos positivos desde la creación del mundo.

Vamos a marchar sobre esos Piratas preconizando ya la victoria. Vamos a disiparlos como al humo sino entran en el deber de Cristianos arrepentidos; y si ceden, serán tratados con aquella humanidad que es genial al Americano. Para el efecto, conforme a mis buenos deseos, y a los vuestros, os encargo: lo primero, la unión de sentimientos; lo segundo: que os sujetéis a las reglas militares durante esta Campaña; guardando orden y método en la disciplina; teniendo una irreprensible subordinación a los que os manden, guardando entre todos mutuamente un amor indisoluble, cortando rencillas que se perjudiquen uno a otro. Sí ciegamente cumplís con estas cualidades, podéis lisonjearos con la pacificación de los Enemigos, recibiendo los aplausos de nuestros conciudadanos, y disfrutaréis de una paz deseada, Si vuestra conducta fuere al contrario, desdichados seréis por siempre por el oprobio que os arrostráis.

Hermanos Compatriotas, creedme que no perderé momento en sacrificar mis cortas y escasas luces en obsequio de vuestro sosiego, para lo cual suplico me ayudéis con vuestros conocimientos a darme los que carezco. Soy ingenuo y nada amo mas que la justicia y la razón, con cuya seguridad podréis estrecharos a la franqueza que me es característica.

Tengo la honra de considerarme por uno de vuestros servidores quedando afectísimo apasionado.

DOMINGO FRENCH

Villa de Melo a 8 de Mayo de 1813.

Conociendo en el instante lo necesario que era el que marchasen en mi compañía el Comandante Militar de esta Villa Don Francisco Delgado, mandé a éste el siguiente.

OFICIO. — Considerando la precisa necesidad de que V. marche al mando de su Compañía, que salió ayer, deberá dejar interinamente el cargo del Pueblo al Alcalde Don José Francisco Núñez, dándole a reconocer en el día, y encargándole tenga una completa vela sobre los movimientos de los Enemigos, quien me participará al momento cualquiera ocurrencia que

merezca providencia ejecutiva contra los que osasen atentar este benemérito vecindario.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Villa de Melo, 9 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Comandante Don Francisco Antonio Delgado.

Seguidamente se me presentó el Capitán don Aniceto Gómez, de la División de Don Blas Basualdo, quien me comunicó orden que tenía de su Comandante para ir a incorporarse con su División, y como no me era posible en estos últimos momentos disminuir las fuerzas con que contaba, contesté lo siguiente.

OFICIO. — Interesando al servicio de la Patria, la conclusión de los Ladrones que se abrigan en la Costa del Yaguarón, deberá V. contestarle a su Comandante Basualdo que por ahora no puede tener efecto la retirada de V. con su Compañía a aquel punto, hasta tanto no se evacúe la Campaña que vamos a emprender, con cuya fuerza cuento por disposición del Sr. General.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Villa de Melo, 9 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Don Aniceto Gómez.

A las dos y media de la tarde de este día, marché con la gente de mi mando y la del Capitán Gómez, y acampé en el Chuy a las cinco y cuarto de la tarde, distante tres leguas de la Villa; y teniendo en el camino la noticia de que varias partidas de los Ladrones andaban repartidas por distintos puntos, mandé que en esta noche, a mas de las Patrullas señaladas, salieran rondas de oficial.

DIA 10

*"Santiago. Con lo dicho, cuidado".*

A las nueve de la mañana de este día, mandé formar las

tropas de línea y milicias que me acompañaban y después de haberles leído la Proclama siguiente, hice que mi Ayudante Don Felipe Julianes publicase el bando que también sigue.

PROCLAMA. — Soldados de la Patria: La libertad y felicidad de nuestro hermoso territorio, requiere un constante amor a nuestros compatriotas, para que, unidos de un modo indisoluble nos hagamos invencibles a las tentaciones y acechanzas del enemigo, que trabajan por hacernos mas esclavos, de lo que hemos sido. Mirad amados compañeros que si caemos en las manos de los mandatarios antiguos hemos de ser rendidos y negociados como los morenos de Guinea. Estos no han tenido mas crimen, la humillación de que están adornados, para que la tiranía hubiese triunfado, y entablar un comercio horrible con los que son iguales a nosotros; y el modo mas cierto para libertarse es aunar el mejor orden y disciplina con una ciega adhesión a todo Cabo, Sargento, Oficial y Jefe que los esté mandando. De este modo seremos temibles contra las flechas de los enemigos.

Mis amados amigos; he venido con las tropas que ya se hallan unidas a contribuir a la conducción de los que inquietan este hermoso territorio. Yo y mis dignos compañeros estamos empeñados a morir antes que abandonar la empresa, felicitándonos con la unión con vuestros heroicos brazos. Vamos al campo del honor, pero antes juremos por Dios y por la Patria la ciega obediencia al que os esté mandando. Amo mucho la justicia y por ella seré inflexible. Os encargo con el amor más tierno, no déis margen a ser castigados ni corregidos, pues con toda mi sensibilidad os aseguro seré inflexible con el mejor amigo.

Soldados de la Patria ¿Juráis a Dios y a la Patria, morir antes que abandonar el punto o al que os esté mandando? Si, juramos. Pues si a éste faltares, os demando ante el Tribunal Supremo. Yo, y mis amados oficiales, juramos del mismo modo el perecer antes que desampararos.

Campamento en el Chuy a 10 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

BANDO. — Don Domingo French, Coronel del Regimiento de Infantería de América Nº 3, etc. Hallándonos en marcha para atacar probablemente el día de mañana a los ladrones que se abrigan en las orillas del Yaguarón; se observarán con el mayor rigor los capítulos siguientes.

1º Se guardará mucho orden y silencio en la marcha y parada.

2º A puestas del sol no habrá fuego en nuestro campo, pues se han de apagar todos los que se hicieren para comer.

3º En el momento que se ataque, y avance al enemigo, nadie podrá entretenerse en el pillaje y todo aquel que contraviniere a este capítulo, será juzgado al momento.

4º Por pretexto alguno podrá nadie enajenarse de prenda que no sea con conocimiento de su respectivo Jefe, quien no lo permitirá sin darme el aviso respectivo.

5º Mucha atención y obediencia al Jefe que mande; que persona alguna podrá hacer cosa sin que se le prevenga.

Para el celo, cuidado y cumplimiento de los capítulos antecedentes, quedan los Señores Oficiales, quienes serán responsables por alguna omisión o descuido que no espero del ardiente patriotismo que los adorna.

Campamento en el Chuy, 10 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

La Compañía del Capitán don Aniceto Gómez la reuní a la Infantería. Las Milicias del Pueblo, en la mayor parte, con sus Oficiales, los agregué a los Dragones; y al Comandante del Pueblo con la gente de su Compañía y algunos paisanos sueltos, le encomendé el Cuerpo de Reserva, haciendo reconocer por Ayudante de Infantería al Teniente del Regimiento Nº 3 don Lucio Mansilla.

Arreglada y dispuesta de esta forma la gente, me puse en marcha a las doce de este día, y llegué a las tres y tres cuartos al Arroyo Malo, a las cinco leguas de camino, donde mandé hacer alto y carnear para que la gente hiciera algún fiambre mientras llegaba la noche, pues con ella pensaba ponerme encima del Campamento de los enemigos. A las seis de la tarde emprendí nuevamente la marcha y al mismo tiempo hice un propio al Comandante del Cerrito y Frontera Portuguesa, don Antonio Pereira Marquez, con el oficio que sigue para el Gobernador del Río Grande Don Manuel Marquez de Souza, y v el siguiente para el mismo Comandante.

OFICIO. — Los males que han ocasionado porción de hombres que ha podido alucinar el caudillo don Felipe Contucci, reuniéndolos con la mas fea seducción, y los repetidos clamores de estos pacíficos y honrados habitantes que gimen sufriendo

los desastres de toda especie originados por estos perversos, ha movido al Sr. General en Jefe del Ejército sitiador de Montevideo don José Rondeau, a enviar una Expedición de tropas bajo mi dirección y mando, para que con ésta se concluya a toda costa una tan perniciosa como perjudicial reunión que perturba la buena inteligencia que felizmente reina entre S. M. I. a, sus vasallos y la capital de las Provincias del Río de la Plata.

Tengo la honra y satisfacción de anunciar a V. S. Ia. me hallo ya a principiar mis operaciones militares contra estos rebeldes, desconocidos hombres por sus crímenes atroces. Yo deseo cumplir con todo el rigor que es apetecible, tranquilizando este territorio de semejantes fieras y que acabando con ellos logren sus vecinos de una paz y tranquilidad de que carecen, libres de los sustos que les ocasionan estos Ladrones. Para lograr un empeño a que estoy propuesto nada haría, y en balde serían mis fatigas, si no rogase a V. S. Ia. el que importa las órdenes correspondientes en el distrito de su mando para que la persecución de los que fugasen a ese lado, en lo cual suplico a V. S. I.a expida las que fuesen de su mayor agrado.

Estos vecinos, conmigo se congratulan al ver las sabias y últimas disposiciones tomadas por V. S. I.a según así lo participa en oficio al Comandante de la Villa. De ello le damos a V. S. I.a los mas respetuosos agradecimientos, esperando de su benignidad reitere aquellas con otras que conduzcan a la pacificación de estos habitantes.

Me complazco tener esta ocasión de felicitar a V. S. I.a su buena salud, rogando a nuestro Señor guarde su importante vida por muchos años.

Campamento en el Chuy, a 10 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Ilustrísimo Sr. Mariscal Don Manuel Márquez de Souza.

OFICIO AL COMANDANTE DEL CERRITO. — Por comisión del Sr. General en Jefe del Ejército sitiador de Montevideo Don José Rondeau, me hallo con tropas para concluir con los inquietadores de este pacífico y honroso vecindario, que de poco tiempo a esta parte sufre los mayores horrores por la perversa conducta de hombres criminales que no tienen lugar en ninguna parte y solo hallan asilo en donde para el efecto de sus maldades reunen hombres de toda especie, alucinándolos de un modo singular.

Los principales caudillos son Don Joaquín Paz y Don Felipe Contucci, a quienes por la adjunta copia que incluyo, verá la intimación que les hago en la madrugada de hoy, dirigiendo a V. este aviso para que no cause en el distrito de su mando la menor novedad, antes bien, tome las precauciones que fueran de su agrado, con el fin de evitar algunos males que ocasionasen los que no pudiésemos agarrar, pues es regular se arrojen algunos al Río para pasar a ese lado.

Esta ocasión me lisonjea para tener el gusto de manifestar a V. la complacencia que tendría en emplearme en su servicio, para lo cual espero dispondrá con la franqueza propia de un amigo y aliado que asegura su mejor unión, mientras tanto espera órdenes de su agrado y ruega a Dios guarde su vida muchos años.

En las inmediaciones de la Picada de Barrios, a 11 de Mayo de 1818.

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Comandante Don Antonio Pereira Marquez.

COPIA DE LA INTIMACION. — El interés y honor de la Nación de S. M. I.a el Sr Príncipe Regente de Portugal y de sus aliados los hijos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, exige que a la media hora del recibo de éste se rindan Vds. a discreción, con todos los que se abrigan en ese territorio, saliendo sin armas en desfilada para donde me hallo con las fuerzas de la Patria, que tengo el honor de mandar. Si así lo verificasen, serán tratados como los demás, con las consideraciones de humanidad que nos caracterizan; y si no acceden a esta gracia, serán mirados con todo el rigor de la guerra.

Dios guarde a V. E. muchos años.

DOMINGO FRENCH

Señores Don Joaquín Paz y Don Felipe Contucci.

A las nueve de la noche en mi marcha se me present el propio que había mandado con los oficios anteriores, manifestándome venir herido del brazo izquierdo y baleado el caballo, pues al tiempo de ir a pasar el Arroyo del Sarandí por el Paso de las Cañas, le habían hecho fuego; por cuyas causales remití al citado herido a la Villa para su cura, sin poder tomar provi-

dencia alguna contra los malhechores, así por la distancia en que me hallaba de aquel punto, como por que la niebla con que se había cerrado la noche era excesiva, por lo que seguí siempre mi marcha.

DIA 11

*"San Antonio. Para el escarmiento. Preparación".*

A las dos de la mañana de este día mandé hacer alto media legua distante del Campamento de los Ladrones y del Arroyo Malo. A las cinco mandé seguir la marcha, despachando en la misma hora los pliegos de que trato en el día anterior; y ya más inmediato, formada la gente en la disposición que diré en mi parte, mandé el oficio parlamentario con mi Ayudante Mayor don Felipe Julianes, que es el mismo que obra en copia en el día anterior, cuya contestación fue la siguiente:

CONTESTACION A LA INTIMACION. — En este Campamento se defienden los augustos derechos de S. M. C. el Señor Don Fernando VII y sus augustos sucesores. Si en este concepto V. E. pretende jugar las Armas, ellas decidirán nuestra suerte, caso de que no se retire del frente que ocupa.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento de Borbón, 11 de Mayo de 1813

JOAQUIN DE PAZ

Sr. Don Domingo French.

Recibida esta contestación y cumplida la media hora, mandé romper el fuego de la Artillería hacia el frente del Portón del Campamento; pero conociendo que por la situación del terreno no podía tener ventaja contra el enemigo, replegué hacia el punto que se explica en el parte circunstanciado que se verá en su lugar. A las diez ordené el avance, que lo ejecutó solo la Infantería por que el terreno no permitía que operase le Caballería. El fuego de la fusilería fue el más activo y riguroso que se podía esperar; y a las once y media, por muchos asuntos que me lo precisaron, y anuncio en mi parte al General, mandé tocar reunión, la que verificada, enterré los muertos nuestros que tenía, remedio en lo posible los heridos, y dejando bien escarmentada aquella canalla, me retiré a las doce y llegué a las seis y

media al Arroyo Sarandí, donde mandé acampar a las tres leguas y media de camino.

A las ocho de esta noche pasé al Sr. General Don José Rondeau el siguiente

OFICIO. — En la madrugada del día de hoy hice la intimación que en copia acompaño a V. S. con la contestación que se me dio; y no siendo conforme al tenor de mi oficio, dispuse atacarlos en sus fuertes trincheras, desalojándolos antes de un monte contiguo en que se hallaban sobre cien hombres.

Mis dignos oficiales y la tropa que tengo el honor de mandar, se distinguieron de un modo singular. El fuego de cañón y fusilería duró dos horas y cuarto, y su resultado no ha sido otro que el dejarse porción de cadáveres de ellos dentro de los bosques. Por nuestra parte he tenido el gran pesar de de que hayan salido heridos gravemente los valientes Oficiales Don Lucio Mansilla, Teniente del Regimiento N.o 3 y el Subteniente Comandante de Artillería Don José María Echandía, tres Sargentos, dieciséis Soldados y once Soldados muertos. El por menor de toda esta operación y estado respectivo lo remitiré a V. S. en otra ocasión y luego que se me pasen las noticias que he pedido.

Por ahora importa anunciar a V. S. sólo de que en el momento que me escasearon las municiones dispuse emprender mi marcha hasta este punto, para seguir el día de mañana hasta la Villa de Melo, donde espero que V. S. determine mandarme diez o doce mil cartuchos de fusil, carabina y rifle, y así mismo cien de bala y metralla del Cañón de a cuatro.

Crea V. S. que los enemigos calculo pueden ser mas de trescientos con las partidas que tienen fuera robando a todos los vecinos.

Los que se hallan dentro del que se llamaba Quilombo, exceden de doscientos. Los Fosos, Contrafosos y murallas que tienen construído son tan excelentes que nos han privado el meternos dentro a pesar de que han estado tocando con las manos; pero el fuego vivísimo que hacían hasta del otro lado del territorio Portugués, me obligó a retirarme, y mucho mas al ver que no tenía como poderme mantener en aquel punto por falta de provisión de ganado y por el eco que me ha hecho el acogimiento del enemigo al otro lado, a pesar del oficio a aquel Comandante y al Mariscal Marquez.

Las fuerzas que he mandado han excedido de doscientos hombres bien armados, y con ellos, y otros que puedan reunirse, teniendo los auxilios de que carezco, podré dar un día de gloria

a mi Patria, y a estos infelices habitantes que padecen no pocas aflicciones.

También deberá V. S. disponer si lo tuviese a bien, vengan dos oficiales de Infantería y otro de Artillería con dos artilleros para su dotación que le falta.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento en el Sarandí a las ocho de la noche del 11 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Sr. General en Jefe Don José Rondeau.

DIA 12

*"San Javier. Gracias a Dios que hemos llegado".*

A las ocho de la mañana de este día dispuse la marcha y caminé sin la menor novedad hasta llegar a la Villa de Melo distante 14 leguas de la salida. Los enfermos se acomodaron con la mayor presteza, logrando hacerles la cura primera.

DIA 13

*"San Antonio. Morir o vencer es nuestra ley".*

Este día recibí oficio del Comandante del Cerrito, y se verá por su original al que contesté inmediatamente. También dirigí al General Diego de Souza el siguiente

OFICIO AL GENERAL SOUZA. — Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. Acompaño a V. E. copia de los oficios que con motivo de hallarme comisionado en estas inmediaciones y costa del Yaguarón, dirigi al Ilustrísimo Sr. Mariscal Marquez, al Comandante de la Laguna, su contestación y otro mío, para que impuesto V. E. resuelva lo que considere de justicia y superior agrado.

En el momento de mi arribo a esta Villa omití participarle a V. E. por no molestar sus bien atendidas ocupaciones, y por que creí sería suficiente el paso que había dado; pero ahora me obliga a hacerlo para noticiarle la fea conducta que observé en el territorio de S. M. I.a en el acto que me presenté e inti-

**F) [Informe anónimo sobre Felipe Contucci, Joaquín de Paz y acontecimientos de Cerro Largo.]**

Meditando en las terribles consecuencias que aparejan los despotismos, las influencias y desordenadas operaciones que cimenta por acá el Sr. Contucci, haciendo una reunión seductiva de los Portugueses de este Continente, para con ellos sostener aquel egoísmo anterior del cual está V. E. documentado con perjuicio incalculable de aquel territorio donde operan robando y violando los demás derechos de las Gentes, aquella gavilla de foragidos.

Ahora adviértase que todos los Portugueses que con su rebelión se propusieron a desertar y a no seguir el Ejército de V. E.; para allí concurren llevando otros muchos desprevenidos donde ya se encuentra sobre 160 hombres de esta Nación, y andan de ellos mismos sectarios enterrados en los distritos con papeles seductivos y melosos para que concurran los individuos a aquel Campamento deliberado donde se espera en breve reunir de 500 hombres para arriba, estos vasallos de S. A. R. con la figuración de con ellos hacer la guerra a los insurgentes.

Del Cerro Largo salió Contucci con su guarnición y el Comandante (ya decrépito) don Joaquín Paz a la Costa de Yaguarón y acampados allí extribuye Contucci todas las órdenes, como que tiene en las manos las fuerzas, de allí salen las partidas a atajar los insurgentes que por lo presente son limitadas las fuerzas, más creo se engrosarán con respecto a que los Portugueses los atajan, los prenden y los matan; y estas partidas a la retirada se dividen arreando ganado y robando cuanto encuentran para el sostén...

---

Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre. Brasil. Documento 478 Asuntos Militares. 1812.

**G) [Felipe Contucci a la Princesa Carlota.] Picada de Barrios, 4 Enero 1813.**

Señora:

Días pasados tuve la honra de elevar al Soberano conocimiento de V. A. R. el estado de los negocios en esta frontera, y de la tentativa que últimamente puse en práctica, de cuyo resultado en todo el presente mes espero aviso, pues ayer re-

cibí noticia del sujeto encargado de esta importante diligencia, y me afirma se esforzará en concluirla del modo mas ventajoso, a pesar de la variación que se nota con la retirada de las tropas Portuguesas.

Mientras llega el caso de instruirme del éxito de un proyecto que acarreará, si efectivamente se logra, las mas favorables consecuencias al Augusto Servicio e intereses de V. A. R. no ceso de dedicar mis tareas a fortificar este punto del mejor modo que permite la escasez de recursos con que me hallo, sin descansar hasta que no me reste resorte alguno que poder tocar, por pequeño que sea, en justo y debido desempeño del alto objeto que con tanto ardor y constancia sostengo, y solo dejaré de defender después de exhalar el último aliento. Mas como si llega a realizarse el plan principiado, y aún fuera de este caso, para continuar las empresas que sucesivamente me sugiera la vehemencia con que tengo la honra de emplearme en el Augusto Servicio de V. A. R. se me han de presentar graves inconvenientes en razón de la falta de Oficiales expertos e idóneos que me ayuden y contribuyan al buen éxito de las operaciones, ruego a V. A. R. que si la constancia y pureza de mi manejo tienen la dicha de obtener el Soberano agrado, se digne V. A. R. indicar venga un Aviso, con el fin de que se me incorporen los tres sujetos siguientes: el Sargento Mayor de Milicias de Caballería Manuel de los Santos Pedrozo; el Capitán reformado de la Legión de Caballería del Río Grande, Hipólito de Couto Brandao y el soldado de la misma compañía Manuel Joaquín de Carvallo, que a pesar de que no quepa en las circunstancias presentes, ordenarle expresamente la unión a mí de dichos individuos, un medio tácito vencerá esta dificultad con el pretexto de licencia para tratar de su salud u otro semejante. Con tales personas a mi lado, aún me restará mucho que hacer en justo desempeño de los deberes que me ligan al servicio de V. A. R., cuya sublime causa es el único objeto de mis bien empleadas tareas; pero destituído de auxilios, falto de recursos ¿cómo podré terminar felizmente la carrera gloriosa de mi dedicada y decidida contracción? pues aunque el General Vigodet, lleno de los más vivos deseos de ver prosperar la misma Santa Causa y llevar adelante el sostén de los Augustos derechos del Sr. Rey Don Fernando VII, que son los propios de V. A. R. me ha significado más de una vez la confianza que tiene en mis procedimientos y lo mucho que espera de ellos en obsequio del mejor éxito, tampoco puede socorrerme, en razón de hallarse ocupada la Campaña por los insurgentes y cortada enteramente la comunicación V. A. R. se dig-

nará fijar sus piadosos y benévolos ojos sobre el cúmulo de contrastes que me circuyen, y al mismo tiempo por un rasgo de la magnanimidad y clemencia del Regio corazón de V. A. R., espero que mis súplicas y sumisas representaciones, como dirigidas al fin Santo y justo que las mueve, se hagan algún lugar en el Real Animo de V. A., pues; A quien Serenísima Señora he de elevar mis clamores, cuando la Sagrada Causa, móvil de mis acciones, pertenece directamente a la Augusta Soberana Persona de V. A. Real.

Dios guarde la Preciosísima vida de V. A. R. muchos años.

Campamento de Yaguarón en la picada de Barrios, 4 Enero de 1813.

Señora A. L. R. P. de V. A. Real.

FELIPE CONTUCCI.

---

Copia en el Archivo B. Fernández y Medina, Madrid y en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, VII. 19. 3. 3. Original en el Museo Imperial de Petrópolis, Brasil, documento 834.

H) [Felipe Contucci a la Princesa Carlota.] Campamento de **Borbón, 12 Febrero 1813.**

Señora:

Tengo el honor de incluir para el Soberano conocimiento de V. A. R. un Plano de este Campamento y copia de la carta que escribo al Capitán General D. Gaspar Vigodet, avisándole de las ocurrencias del día, hallándome con el sentimiento de ver aún sin presuntas de realización el plan que en mi anterior hice presente a V. A. R. pues la retirada de las tropas Portuguesas de la fortaleza de Santa Teresa, y últimamente las que también ocupaban la Guardia de la Concepción, han servido sin duda de obstáculo al logro de una empresa tan útil y ventajosa. Esto mismo me impele a hacer una salida a la campaña con el mayor número de individuos posible, a fin de mostrar que aún existe una fuerza con que deben contar los que abandonaren el partido de Artigas y traten de unirse a la justa causa.

A mi regreso tendré la distinguida honra de informar a

V. A. R. de cuanto acontezca en esta jornada que la considero de primera necesidad, y por ahora solo puedo afirmar que no cesaré de llevar adelante el principal y sublime objeto de mis dedicadas y constantes tareas.

Dios guarde a V. A. R. muchos años.

Campamento de Borbón, 12 de Febrero de 1813.

A. L. R. P. de V. A. R.

FELIPE CONTUCCI.

---

Copia en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires. VII. 19. 3. 3. Original en el Museo Imperial de Petrópolis, Brasil, documento 858.

I) [Contucci a Gaspar Vigodet.] **Campamento de Borbón, 12 Febrero 1813.**

Exmo. Sr.

Tengo el honor de acusar el recibo de la carta apreciable de V. E. de 10 del pp. Setiembre que llegó a mis manos en 27 del mismo (cerca de este lugar) y de manifestar que a las pocas horas caminaba para Puerto Alegre el individuo conductor de la que V. E. me incluyó para el General D. Diego de Souza, según me avisó en el propio día el Capitán Comandante de la Guardia Portuguesa del Cerrito D. Silvestre Texeira Pinto. Mi primer cuidado después que se cubrió este punto y se colocaron las pocas familias que siguieron el estandarte de S. Magestad, fue despachar una partida con el objeto de batir al Capitán insurgente Francisco Antonio Delgado, que se hallaba comandando un tropel numeroso en el Fraile Muerto, y había dividido esta Frontera en Distritos que gobernaban individuos de su facción. El resultado fue huir vergonzosamente, llevándose tras sí la mayor parte de las familias; exceptuando el Comandante de Aceguá que fue preso con algunos hombres, aumentándose nuestro armamento con carabinas, pistolas y espadas que tenían. A esta importante surtida y a algunas otras providencias que se han tomado según la necesidad y circunstancias, se debe la conservación a nombre del Sr. Rey D. Fernando VII de esta dilatada Frontera y desde fines de Noviembre hay una línea de este interesantísimo punto hasta Pirahy, dis-

tribuída de la mejor manera, así para evitar que se aproximen sin ser sentidos, como para una reunión en caso preciso. Las partidas que salen de este campamento llegan hasta Olimar. Guazunamby y Fraile Muerto y las de los destacamentos de Aceguá, Sagunto y del otro lado del Río Negro hacen las surtidas con arreglo a sus respectivos territorios. Esta última partida, su Comandante Don Francisco de Assis Cardozo, ha hecho servicios muy recomendables: desbarató a dos Capitanes de Artigas en Cuñapirú y Tacuarembó, tomó 2000 y más caballos que reyunó y tiene la campaña hasta donde llegan sus fuerzas, libre de insurgentes y ladrones. Se ha evitado también a virtud de las disposiciones tomadas la reunión de vagamundos, desertores, y esclavos Portugueses, a los enemigos del Rey, y la venta de ganados robados, con cuyo producto se abastecerían de lo necesario y vivirían mas cómodamente en cuanto les durasen estos únicos recursos. Finalmente se han evitado males incalculables. Más que trabajos y qué dispendios para conseguir estas ventajas, haciendo la guerra, una guerra tan prolija, a mi costa, desde tanto tiempo, siendo necesario pagar de contado y a crecido precio lo mas mínimo que se opera — y rodeado de una clase de gente que por la mayor parte, sobre ser pobrísima es viciosa! No obstante, de este importantísimo lugar colocado a menos de tiro de fusil del territorio Portugués, y fortificado como se ve por el Plano que incluyo para conocimiento de V. E. se puede hacer una guerra exterminadora a los insurgentes si V. E. se sirviere comandarlos por un Jefe que sepa acomodarse a las circunstancias y remitir 200 hombres españoles bien armados; 500 fusiles; igual número de pistolas; otras tantas espadas; un cirujano con la correspondiente botica; un Sacerdote con sus param.tos; algunos grillos y cadenas; un armero con las competentes herramientas; pólvora, balas y piedras de chispa; $ 30.000 en plata; y órdenes francas para todos casos. Sin estos recursos indispensables nada se puede hacer y bastará para la conservación de la Frontera a nombre del Sr. Rey D. Fernando VII, disminuir el número en los recursos que indico a V. Ex.a como de absoluta necesidad, por que los míos están enteramente agotados, y apenas podré conformarme aquí hasta que llegue la contestación de V. Ex.a que confío vendrá en todo el mes de Abril, próximo futuro. Después de este tiempo trataré de mi debilitada salud, procurando saber de mi cara familia, cuyas últimas noticias me han consternado en extremo, rogando y esperando entretanto, que V. E. hará se tenga toda consideración con unas Señoras por muchos títulos, dignas de atención. En este intervalo continuarán las obras exteriores de

este campo del mejor modo posible a la defensa, debiendo yo salir en persona a correr la campaña como estaba detallado, y ahora se hace tanto mas preciso por hallarse dos numerosas partidas procedentes de la gente de Artigas en el Yí y del otro lado del Tacuarembó; y también por haberse descubierto una conjuración tramada por algunos de los muchos rebeldes que hay por acá contra la reunión de los leales. De todo será V. Ex.a informado completamente a mi regreso; como también del número de defensores de la justa causa, pues se avisaron a todos los Comandantes de partidas para cubrir el día 28 del corriente ciertos puntos que forman una línea con el Cerro Largo.

Si las noticias que tenga de mi amada familia fueren placenteras (lo que solamente puede concurrir para mi restablecimiento y satisfacción) y principalmente si S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Portugal y Brasil e Infanta de España Doña Carlota Joaquina de Borbón se digna mandarme que continúe sirviendo como hasta aquí a su Augusta Casa de España juntamente con los socorros que dejo pedidos a V. Ex.a; mucho se puede adelantar en la justa causa y hasta me atrevo a decir, sin arriesgar una conjetura, que concluiremos con los insurgentes, según las favorables y sobresalientes circunstancias de este lugar. Mas soy obligado a advertir, que la orden de S. A. R. la Serenísima Señora, vendría únicamente a solicitud de V. Ex.a, por motivos fáciles de comprender a quien está en los negocios. Sin esta Augusta Protección sería inútil cualquier esfuerzo, bastando para salvar la frontera a nombre de su Augusto Legítimo Señor los auxilios que dejo puntados. Siento que el tiempo me prive de dar a V. Ex.a una noticia circunstanciada de los diversos extraordinarios acontecimientos que se han sucedido; y siento todavía mas no haberme avistado con V. Ex.a en Junio del año pasado para que evitásemos (como hubiéramos evitado) el sitio de esa Plaza: mas no habiendo sucedido así, réstame el gran consuelo de haber salvado esta Frontera y su dilatada jurisdicción, en cumplimiento de la recomendación de V. Ex.a y la satisfacción mayor por no habérseme muerto o desgraciado hasta hoy un solo hombre de los que defienden la justa causa a mi lado, a pesar de las surtidas que constantemente se hacen, y de los muchos choques que en su consecución ha atrevido.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento de Borbón 12 de Febrero de 1813.

Exmo. Sr. Capitán General y Gobernador de las Provinlas del Río de la Plata. D. Gaspar Vigodet.

FELIPE CONTUCCI.

P. S.

Ayer se colocó el portón que sirve también de puente levadizo, y acordamos yo y Don Joaquín de Paz, que este Campamento tomase el nombre de la Augusta Real Familia a quien tenemos el honor de servir, lo que espero agradará a V. Ex.a

---

Archivo privado de Don Benjamín Fernández Medina. Madrid. España. Papeles de Felipe Contucci. Manuscrito borrador. Letra desconocida. Fojas dos. Papel con filigrana. Formato de la hoja 213 x 316. Interlínea de 5 a 10 mm. Letra inclinada. Conservación buena. Otro ejemplar del mismo tenor en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Estado. Legajo. 5843. Original en el Museo Imperial de Petrópolis, Brasil, documento 357.

J) [Memoria reservada de Benito López a Diego de Souza]

Memoria Reservada

Continuando los desatinos del Comendador de tal suerte que sus efectos solo ofrecen funestas consecuencias; en primer lugar diré que el Comandante don Joaquín Paz, además de hallarse decrépito por sus avanzados años, tiene al Comendador loco con sus egoismos y lo hace entrar en todas sus........ y firma todas las intrigas que le aparenta al infeliz viejo.

En el Campamento que se encuentra de aquel lado del Yaguarón a tres leguas de la Guardia del Cerrito, está el Cuartel del Comendador, mejor diré del representante de ambas potencias, siendo su segundo un tal fulano Cardozo Alférez del Regimiento de Milicias del Río Pardo, que con pretextos de enfermedad quedó en la villa de Cerro Largo seducido por el representante, y en el dicho Campamento se llama los vasallos de S. A. R.

Un tal Roberto, Comandante que fue de la Partida de José Pereira en aquel tiempo, y receloso de los graves delitos que entonces cometió y con cierta intriga lo hizo venir así Contucci (hallándose Roberto destacado en el Cerrito al mando del Te-

niente Silvestre) y lo mandó con otros sectarios a los distritos a seducir gente de los cuales diariamente entran en dicho Campamento de a diez y de a veinte.

Tengo anuncios que Contucci ha escrito al Sr. Mariscal Curado para que venga el Mayor Maneco (sujeto íntimo de Contucci) para que se reciba de aquella gente que figura el Comendador haberlos reunido, que eran unos hombres que escandalizados del mal trato y tiranías de V. E. se iban a pasar para los insurgentes; mas este sistema encierra tres intrigas: la 1.a que pretende Contucci por medio de este maquiavelismo vulnerar y manchar la respetable dignidad de V. E. influyendo a los desprevenidos con este veneno y después lograr la unión de Maneco con el tumulto que ha reunido y seguir los planes que él sabe. 2.a Que cuando no pueda lograr lo primero, hace de aquella gente una falsa entrega tomando constancia y al otro día los tiene a su lado así como sucedió con el ignorante Pereira. 3.a Que se va agarrando a aquellos documentos para con los demás papeles que tiene pintando ir a intrigar, a fin de que S. A. R. le de aquella cosa que pretende.

Con este revolucionario al frente, jamás podrá V. E. organizar el orden de sus tropas y de consiguiente, mas bién pueden ser desgraciados los detalles de V. E., que es la base fundamental de este temerario corrompido.

El 22 del pasado Octubre salió del Campamento una Partida de cien hombres al mando de un Teniente y tres furrieles, todos portugueses, sólo fue un cabo español, para figurar lo que ellos allí saben, esta Partida fue matando y robando cuanto encontraron, y con este estruendo se retiraron los insurgentes al Río Negro al Paso de Alcorta, donde dicen que está Artigas con su división, y a la vuelta se dividió la Partida en pequeños números, arreando ganado en cuanto encontraban. Ademas mandó Contucci en nombre de Paz, prender a Don Bernardo Suárez (por que Suárez no mandó a Contucci los dineros que le pedía), y lo mandaron a la Guardia del Cerrito entregado al Teniente Silvestre (apasionadísimo a las ideas de Contucci) y le están siguiendo una sumaria para remitir a dicho Suárez al Sr. Mariscal Marques, no sé con que fin; yo no dudo que Suárez sea del partido contrario, pero no es ese el delito, sino la venganza del mal que le desea su rival, y ahora pregunto por qué no se prenden otros más declarados en el partido, por que son de la facción de aquel díscolo. El tal Comendador no cesa de incomodarme por labia de Paz; esta mala voluntad ocultamente que me profesa Contucci viene de haberme yo declarado contra los hechos y robos que hacían con apoyo de él los bandidos que capitaneaba Manuel Joaquín.

También se halla el Comendador obrando por la autoridad española, por que habiendo él escrito unas cartas de infundios al Sr. Vigodet diciéndole que con su industria y auxilios había salvado la Campaña de un asesinato, y como también el viejo Paz apoyado de esta mentira le escribió al Sr. Vigodet una carta particular agradeciendo sus oficios, no dejando de continuar en los casos necesarios y estos principios fueron bastantes para estar pretendiendo conquistar ambas Américas y hacerse en ellas segundo buena parte (sic) y aquellos servicios que figuró al Sr. Vigodet solo servirán para hacer infeliz al lego José Pereira y que Contucci se jacta de modo que hace entrar a Pereirara y se gloria de sus padecimientos.

---

Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre. Río Grande del Sur. Brasil. Asuntos Militares. Caja 175. Documentos diversos Nº 477. Traducción del portugués.

K) [Joaquín de Paz a Manuel Joaquín de Carvallo].

Sr. Comandante de la Guardia de San Diego, Manuel Joaquín de Carvallo.

Ocurro a Vm. manifestándole que en estos días se han hecho crecidos robos de Ganados de todas especies en varias Estancias de la jurisdicción de mi comando, y me hallo con noticias positivas de que se dirigen los patrones a pasar con dicha haciendas a los dominios de S. M. F.

Ruego, por tanto a Vm. que por un efecto de la rectitud de su carácter y en conformidad de la firme alianza y constante buena armonía que felizmente reina entre una y otra Potencia, se sirva dictar las más serias y enérgicas providencias para la captura y recuperación de las expresadas haciendas, en cuyo caso espero igualmente tenga Vm. la bondad de mandarlas entregar al conductor de este oficio Don Benito Gonçalvez de Silva, como encargado por mí de recogerlas y darme cuenta del resultado.

Dios guarde a Vm. muchos años.

Campamento de Borbón, 23 de Marzo de 1813.

[firmado] JOAQUIN DE PAZ

---

Origina' en el Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre.

Río Grande del Sur. Caja Nº 174. Transcrito en el N.º 3 de la Revista de esa institución en el trabajo "Bento Gonçalvez da Silva no período 1811 — 1816" (Año 1953), del autor.

L) [Paz a Diego de Souza].

Campamento de Borbón, 28 Abril 1813.

Ilustrísimo y Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. con el mas profundo respeto y lleno de la confianza que en todos tiempos me ha inspirado el recto y bondadoso carácter de V. E., esperando que mis expresiones lograrán aquella aceptación y acogimiento que siempre obtuvieron de la notoria justificación de V. E.

Los dos adjuntos oficios que acompaño, orientarán a V. E. de la participación que me hizo el Capitán Comandante de la Guardia del Cerrito en virtud de orden del Sr. Mariscal de Campo Comandante de la Frontera; y en su contestación paréceme están bien palpables cuales son las puras intenciones y vivos deseos de un verdadero vasallo que ama tiernamente a su Soberano y anhela contribuir del mejor modo posible al sostén y progresos de la Augusta Justísima Causa que constituye y promueve todas mis operaciones, sin que para ello haya usado, a mi ver, de viciosos arbitrios, y menos el de convocar los vasallos de S. A. R. para envolverlos en auxilio de mis Partidas, pues tengo bien presente cuanto a este propósito prescriben las Leyes Civiles y Militares y jamás me contemplaré incurso en semejante desacierto. Es de notoria convicción que me valgo de individuos Portugueses para la práctica de las operaciones a que me conduce mi celo y acreditado patriotismo; mas nunca en el sentido que supone el Jefe de los revolucionarios existentes en el Cerro Largo, a cuya solicitud, no disto de persuadirme, se expidió el citado oficio. La reunión de individuos en este lugar, consiste en algunos, aunque pocos Españoles: varios vecinos Portugueses afincados en el territorio: unos cuantos (bien que en pequeño número) desertores de la misma Nación, y otros que por su instabilidad y vida errante no tienen paradero en parte alguna. Las dos últimas clases no han sido llamadas, sino admitidas, y de esta admisión me atrevo a deducir una favorable consecuencia. Los Jefes del partido contrario a los Sagrados Derechos que sostengo ( y sus secutores) no han perdonado medio alguno para atraer a los desertores y vagabundos de la mis-

ma Nación; y aún en el día lo están practicando en el Cerro Largo, de forma de casi es igual el número de los que allí tienen, al que existe en este Campo, donde son tratados con el mayor amor y dulzura que corresponde, a fin de evitar también que alucinados por las falsas promesas que les hacen, corran a unírseles, como lo han verificado muchos a quienes no ha podido alcanzar el influjo de mis reflexiones al intento. Si el derecho de preferencia debe darse, como es innegable, a la Augusta Causa que defiendo ¿por qué no la ha de tener así mismo el recipiente de los extraviados, en un lugar donde se opera con dirección a tan altos fines? Luego, el resultado que propuse favorable, está bien patente por lo que respecta al abrigo con que se han acogido aquí a las mismas personas que, inadmitidos, habrían aumentando el número de los insurgentes, los cuales abrazan de todo con tal de que lisonjee el partido que siguen, sin reparar en el modo de su adquisición. No así yo que pulsando con la debida madurez y delicadeza la arduidad de los negocios del día, no doy paso alguno sin avanzar la vista al futuro desenlace de las ocurrencias. Tengo la satisfacción de haber derramado pruebas de esta verdad frecuentemente, y no es menor la que me acompaña al considerar que mi permanencia en esta Frontera, hasta ahora ha servido de antemural a las siniestras miras de los revolucionarios, que a costa de cualesquier sacrificio pretenden envolver en su ruinoso sistema a los incautos a quienes la malignidad encuentra dispuestos a recibir hoy bajo los aspectos de una lisonjera y vana esperanza, el mortífero veneno cuyo estrago sentirán mañana; y como va propagándose esta denegrida conducta por las extremidades de los Dominios del Señor Don Fernando VII Mi Soberano, temo con sobrado fundamento sean mayores los males en adelante. Nadie conoce mejor que V. E. la funesta trascendencia que puede acarrear un manejo que ataca directamente los verdaderos principios del orden social, con todo lo demás anexo al estado actual de las cosas; y yo sería insensible a la impresión de mis justos deberes, si dejase de dar ejercicio a la limitada posibilidad con que cuento para sofocar en la parte factible este germen devorador; pues aunque tengo solicitados del Superior Jefe de estas Provincias los socorros necesarios, no es tiempo aún de su recepción, y los males se van aumentando con tal rapidez, que de día en día se notan sus terribles efectos, ocasionándome el mayor sentimiento verme impedido de aplicarles el remedio que necesitan, por falta de recursos, y por la delicadeza con que manejo aún aquellos escasos que poseo, llevando por base en todas mis operaciones el no interrumpir ni un ápi-

ce la buena armonía y estrecha alianza que felizmente reina entre Nuestros Augustos Soberanos y sus verdaderos Vasallos. Esta consideración ha servido de obstáculo para operar enérgicamente con los individuos Portugueses que existen a mi lado (aún militando en ellos las circunstancias que dejo apuntadas) pues a la llegada de los rebeldes al Cerro Largo podrán haber conseguido desalojarlos y escarmentarlos; pero nada de eso se ha efectuado a pesar de que era muy fácil lograrlo; y aún presentemente me prometía muy felices resultados de cualquiera tentativa que meditase contra un grupo, que aunque numeroso, es débil en la naturaleza de su actual ejercicio. De esta verdad no hace muchos días ha dado un testimonio demasiado auténtico, pues habiendo salido de aquí una Partida de solos cuarenta hombres (la mayor parte Portugueses) con la idea de explorar la Campaña y avenidas del Cerro Largo para evitar la sorpresa de que estamos amenazados, tuvieron un encuentro imprevisto con todas las fuerzas que venían a consumar el atentado, y consiguieron los nuestros, abrigados del bosque del Tacuarí, hacerles un destrozo considerable, de forma que según últimamente he sabido entre muertos, heridos y dispersos, han tenido más de cien hombres de pérdida, quedando entorpecida la empresa por entonces. Nuestro desfalco no consiste más que en dos fallecidos, e igual número de prisioneros, que mantienen en rigurosa clausura, no siendo de admirar los sacrifiquen a su despecho, por los respectivos ejemplares que han perpetrado a éste respecto. Muchos datos pudiera señalar para calificar la perversa intención de que están animados los rebeldes del Río de la Plata, más por ser muy difusa su narración, me ceñiré a expresar solamente uno de los pasajes de mayor entidad. Hallándose una Partida de mi mando corriendo la Costa Septentrional del Río Negro, fue avistado su Comandante por un Capitán insurgente. Su antiguo conocido (que se acercaba a aquellos parajes también con Partida), se retirase inmediatamente, pues tenía orden de atacarlo en unión de otros grupos, y no perdonar la vida a ningún Portugués ni Gallego que encontrasen: con efecto, mi Partida consiguió ponerse en salvo por su corta fuerza, y tengo mucha probabilidad de que el tal Capitán se me incorpore con algunos de los suyos: llegando este caso será de mi cuidado exigirles declaración jurada de lo relacionado, y remitirla a V. E. con la oportunidad debida.

Como mi mente, Excelentísimo Señor, jamás se separará de aquel orden y circunspección que exigen los graves negocios del día, a nada puedo determinarme con franqueza. No trato de infringir en lo más mínimo los solemnes principios de la sabia

legislación que nos rige genéricamente. Ningún paso pretendo dar que pueda directa o indirectamente chocar con los legítimos y verdaderos intereses de la Generosa Nación Portuguesa; y por el contrario, al sostener los Sagrados Derechos del Rey Mi Amo y sus Augustos Sucesores doy una prueba más de la religiosidad de mi conducta, la cual no me queda duda, merecerá la aprobación de los buenos Vasallos de Ambos Monarcas, y en ningún tiempo se hará digna del desagrado de V. E., a cuya benéfica e ilustrada consideración ocurro, manifestando las críticas circunstancias en que me hallo; y muy feliz sería yo al recibir la sabia solución con que V. E. se dignase favorecerme, pues de no conseguir al menos una condescendencia tácita para operar con los individuos cuya clase dejo mencioda, es positivo se apoderarán los insurgentes de toda la Frontera y como consecuencia necesaria, tendrán su complemento los males que tan de cerca amenazan.

En cuanto a la conclusión del oficio que me dirigió el Capitán Comandante del Cerrito, en que se me advierte solicite de V. E. los auxilios que pueda precisar, nadie como V. E. sabe cuanto se necesita en un caso semejante. Ruego encarecidamente se sirva V. E. honrarme con la Solución que impetro de su bondad; y para conseguirla con la brevedad que demandan las circunstancias, despacho ganando los momentos, al Sargento José Al.z Martínez, con quien espero los satisfactorios preceptos de V. Ex.a cuya importante vida pido al Cielo guarde muchos años.

Campamento de Borbón, 28 de Abril de 1813.

De V. E., muy respetuoso, afectivo y constante servidor.

Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. Don Diego de Souza, Gobernador y Capitán General de la Capitanía de San Pedro.

[firmado] JOAQUIN DE PAZ

/Respondida en 10 de Mayo de 1813/

---

Museo "Julio de Castilhos". Porto Alegre. Brasil. Río Grande del Sur. Fondo Archivo Público do Rio Grande do Sul. 2.a Sección, Nº 674 A Id. "Revista do Museu Julio de Castilhos", Nº 6, páginas 279-282. 1956.

LL) [Pereira Marquez a French.]

Guardia del Cerrito, 11 de Mayo de 1813.

Recibí el oficio de V. Sa. datado en las inmediaciones de la Picada de Barrios a 11 de Mayo de 1813, acompañado de otro para Mi Mariscal que hice seguir; cuyas expresiones me son esaz lisonjeras por ver que una persona de la acrisolada conducta y conocimientos como los de V. S. es la que viene a pacificar esta Frontera y poner término a la discordia y horrores de la Guerra. Repetidas órdenes de mi Jefe me determinan a la buena armonía con las Tropas de la Suprema Junta de Buenos Aires y firme en su ejecución, opere V. E. como le conviniere. Ruego sin embargo a V. S. que se sirva preservar las mas exactas órdenes para la inviolabilidad de nuestro territorio neutral,

Nuestro Señor guarde la vida de V. S. por prósperos años.

Guarda del Cerrito, 11 de Mayo de 1813.

Ilustrísimo Señor Coronel Don Domingo French.

ANTONIO PEREIRA MARQUES.

---

Copia en el Museo "Julio de Castilhos". Asuntos Militares 1813. Caja 176. Documento 677.

M) [Expedición del Coronel Domingo French.]

ORDEN

Habiéndose reunido número de gente de todas condiciones en la costa del Yaguarón, bajo las órdenes del Caudillo Don Felipe Contucci, levantando armas contra la Patria, a pretexto de defender los derechos de Fernando VII, o en general los de la familia de Borbón; cuyo acantonamiento se compone, por la mayor parte de Portugueses desertores de las Tropas de S. M. I. a: sería de una nociva trascendencia el sufrir que permaneciesen por mas tiempo alarmando el Territorio e insultando las Armas de la Patria; pues cualquiera que sea el objeto y el plan

de dicho caudillo no puede mirarse sino como sedición cualquiera fuerza armada que entre en nuestro Territorio durante la buena inteligencia que felizmente reina entre la Corte del Brasil y la Capital de las Provincias Unidas. Por tanto, he dispuesto que V. S. se encargue de conducir una Expedición contra dicho acantonamiento con el objeto de atacarlo vivamente y dispersarlo, o prender a los sediciosos que lo componen: para este fin observará V. S. las siguientes Instrucciones.

Partirá V. S. de este Campo hoy mismo si fuere posible con 50 hombres de su Regimiento, 25 del Nº 6 y la Compañía de Dragones que manda Don Pedro Cortina; y una pieza del calibre de a 4, cuyas fuerzas tienen las órdenes convenientes para ponerse en marcha a las de V. S.

Tomará V. S. la ruta del Cerro Largo y en el camino recogerá cuantos vecinos armados puedan excusarse de sus quehaceres para asistir a esta importante empresa, engrosando la masa del Destacamento de V. S. Llegado que sea a dicha Villa, hará se le reunan sobre 150 hombres de Milicias que allí se hallan y con toda esta fuerza, que se considera podrá ascender a trescientos hombres bien armados, marchará V. S. rápidamente sobre el Destacamento enemigo.

Sin embargo de que directamente escribo desde aquí a los Señores General Souza y Mariscal Marques en el Río Grande deberá V. S. por formalidad y una debida consideración a la Nación Portuguesa (cuyos vasallos son los más de los que componen el referido acantonamiento) intimarles seriamente entreguen las armas y se retiren, y en caso de resistencia los atacará con la firmeza y resolución que lo tiene a V. S. distinguido, y que me ha inducido a poner a su cargo la Expedición.

Si como se puede esperar del valor de V. S. y de sus Tropas, fuese el Enemigo derrotado y cayesen algunos en su poder, lo asegurará y tomará las medidas que le aconseja su prudencia para reafirmar el buen orden y apagar la sedición en aquella comarca: Si los Enemigos vencidos huyesen al Territorio de S. M. I. a escribirá V. S. inmediatamente a los Señores Marques y Souza, avisándoles del resultado de sus operaciones, y requiriéndoles que persigan a los del Acantonamiento o tome las Providencias que por su parte considere oportunas para expurgar uno y otro Territorio de esos hombres perjudiciales.

Y finalmente, conociendo que las excelentes cualidades militares que se reunen en V. S., dejo a su dirección todas las demás Providencias que considere importantes para este fin.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cuartel General del Miguelete, 27 de Abril de 1813.

JOSE RONDEAU

Sr. Coronel del Regimiento Nº 3, Don Domingo French.

CONTESTACION DEL CORONEL FRENCH A LA ORDEN DADA POR RONDEAU DE EXPEDICIONAR SOBRE EL CAMPAMENTO BORBON.

En la hora que recibo el oficio de V. S. fecha del día, me dispongo a marchar con las Tropas que se me han destinado para hacia las inmediaciones de las Fronteras del Brasil; donde ciñéndome a las Instrucciones de V. S. cumpliré exactamente la disposición que sobre la dicha Expedición se me ordena; siendo de mi particular cuidado dar cuenta oportunamente de las ocurrencias que se ofrezcan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Abril 27 de 1813.

DOMINGO FRENCH.

Sr. General en Jefe Don José Rondeau.

DIARIO DE LA EXPEDICION SOBRE EL CAMPAMENTO BORBON

DIA 27

Este día a las 12 de la noche me puse en marcha desde el sitio de Montevideo con los Piquetes de Infantería Nº 3 y 6 y la Compañía de Dragones del mando de Don Pedro Cortina y a mas un Cañón de a 4 con los Artilleros de su dotación.

DIA 28

A las cuatro y media de la mañana de este día mandé hacer alto y acampé en el Arroyo del Manga (saladero de doña Margarita Viana), a las tres leguas de distancia de la salida: sin haber podido hacer mas camino a causa de que la carretilla que conducía las municiones se atrasó demasiado por el mal estado en que se hallaba.

A las nueve y media de la dicha mañana llegó la expresada carretilla, y conociendo la imposibilidad en que se hallaba para seguir la marcha, oficié a la misma hora al Sr. General con mi Ayudante Mayor Don Felipe Julianes, dándole parte de este acaecimiento y pidiendo otra carretilla de las del Parque.

A las cinco de la tarde volvió de su comisión el citado Ayu-

dante, conduciendo la carretilla que se solicitaba. En la misma hora se publicó el Bando siguiente:

BANDO. — Don Domingo French, Coronel del Regimiento de Infantería de América Nº 3 y Jefe de la Expedición que marcha a la Frontera del Brasil, por disposición del Sr. General en Jefe del Ejército Sitiador de Montevideo Don José Rondeau. Por cuanto siendo interesante al bien del Estado Americano, las jornadas y fatigas que vamos a emprender para aniquilar y destruir a un pequeño conjunto de Tiranos que se reunen en nuestro precioso Territorio, con unos fines contrarios a la Santa Libertad a que ansiamos. Bien asegurado de esta verdad, y de que a los súbditos que tengo el honor de mandar, les animan iguales sentimientos, prevengo se observe con escrupulosidad la disciplina militar con cuyo precioso don nos haremos temibles y sufridos en la Campaña que vamos a tener.

Sin el método y orden nada podremos conseguir; y deseoso por mi parte de esforzarme en lo posible para que todos logremos la gloria de conducir felizmente esta Expedición, haciendo todo sacrificio para tranquilizar los vecinos honrados y beneméritos de este Continente, a quienes con nuestro ejemplo debemos garantir para que vivan en paz y ansíen la paz con nosotros a la consumación de los Traidores de la Patria, premiándoles una suerte feliz que aún están por conocer.

ORDEN. — Se reconocerá por Comandante de la Infantería que marcha al Capitán de la Infantería de América Don Enrique Martínez y por Comandante de la Caballería Don Pedro Cortina: Sr. Comandante de la Artillería al Subteniente Don José María Echandía: Por mi Ayudante de Campo, al Ayudante Mayor del Regimiento de Infantería Don Felipe Julianes, por Tenientes de los Piquetes a Don Lucio Mansilla y Don Domingo Sosa y por Subteniente a Don Manuel Mesa y Don Manuel Benitez. El orden de marcha debería ser con la Caballería distribuida a Bauzá y Retaguardia: la Artillería, Infantería y Carretillas, deberán ir en su centro, no permitiendo que individuo alguno se separe sin expresa licencia de su Jefe respectivo, la cual queda a discreción de aquel.

La Infantería nombrará una Prev.on compuesta de 16 soldados, dos carros y un Sargento. La Caballería de Campo con ocho hombres al mando de un Cabo o Sargento y am-

bos se mudarán todos los días a la puesta del sol, y se colocarán en el orden que les designe, según los parajes donde acampemos.

Arroyo del Manga, en el Saladero de Viana, 28 de Abril de 1813.

DOMINGO FRENCH

A las seis de la misma tarde seguimos nuestra marcha, hasta que a las doce de la noche mandé a acampar en el Arroyo del Sauce, cinco leguas distante de la salida, sin más novedad que haberse descompuesto el Almon de la Pieza de Artillería que nos acompañaba.

DIA 29

Al amanecer de este día dí orden de encebar las carretillas y componer en la forma posible el Almon del Cañón y a las once y media de la mañana emprendí la marcha; y en la costa de Pando, frente a la casa de Santos se rompió el Eje de una de las carretillas de Municiones, por lo que sacando por pronto auxilio otra de la citada casa de Santos, me dirigí a la de Don Ignacio Blanco, a una legua de distancia y cinco de la salida, donde a las tres de la tarde mandé acampar para proporcionar la compostura de la carretilla y facilitar alguna cabalgadura, pues la que traía venía ya en el peor estado. Sin más novedad.

ORDEN. — Se reconocería por mi Ayudante de Campo al Cadete de Dragones Don José María Cortinas y por Baqueano de esta Expedición a Pedro Romero. Un estado de fuerza, Armas y Municiones, para mañana. El Comandante de Artillería lo pasará de las que vengan a su cargo.

DIA 30

*"Santa Catalina. Vigilar y osar".*

A las diez de la mañana de este día se emprendió la marcha después de haberse compuesto la carretilla antedicha, habiendo sido auxiliado con un corto número de caballada que franqueó el dicho Blanco; y a las dos y tres cuarto de la tarde mandé hacer alto y acampar en las puntas del Arroyo del Tala, en casa de don Vicente Antonio González, a las seis

leguas de la salida. En cuya tarde me presentaron los Comandantes los Estados de fuerza y armamento que había pedido ayer. Sin novedad.

NOTA. — El Estado de Armamento va al fin por haberse olvidado en este lugar.

ORDEN. — Los toques de Clarín serán seña para la lista, diana, marcha y otros que sean precisos; por lo que se tendrá particular cuidado de saberse los toques de llamada, tropa, marcha, alto y los demás.

DIA 1º MAYO.

*"San Felipe. Cuidar los caballos".*

A las seis y media de la mañana de este día, estando aún en la casa de Don Vicente Antonio González, esperando que abriese el día de la mucha niebla que se observaba para buscar unos pocos caballos con que me iba a auxiliar; llegó un chasque desde Cerro Largo, conduciendo oficio para el Señor General y dió la noticia del ataque que habían tenido nuestras milicias con parte de los ladrones del Yaguarón y el buen éxito de las Armas de la Patria. Con el mismo individuo oficie al Sr. General lo siguiente:

OFICIO

El mal estado de la Caballada y por haber ocupado muchas horas en componer las carretillas y una rueda del cañón, me ha impedido estar mas lejos que lo que pudiera; en términos que apenas hoy voy a dormir a Santa Lucía en lo de Don Nicolás Gadea, quien supongo tendrá provisión de caballos para poder acelerar mis marchas.

Por Don José Antonio Ares, que conduce oficio para V. S. estoy impuesto del buen éxito de las Armas que salieron del Cerro Largo contra los ladrones.

Es indispensable que V. S. tenga la bondad de anticipar sus órdenes para que los Comandantes y jueces comisionados se entiendan conmigo inmediatamente para sus noticias oficiales y que de este modo impuesto, pueda yo tomar las medidas

que debo pulsar para el desempeño de la comisión que V. S. me ha conferido.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Campamento en casa de Gonzáles a 1º de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Sr. General en Jefe Don José Rondeau.

A las ocho salimos de la parada dicha y caminamos hasta pasar el Río Santa Lucía a las cinco leguas de la salida y acampamos en casa de Don Nicolás Gadea a las dos de la tarde, donde encontramos a Don José Francisco Núñez, quien junto con Gadea me estaba esperando con auxilio de Caballada.

DIA 2

*"S. Ant.o Nos han mortificado los Cerritos".*

A las siete y media de la mañana de este día salimos de la parada anterior con el auxilio de los Caballos expresados, y pasando el Arroyo de Casupá, mandé mudar caballos al carruaje para atravesar la Sierra, cuyo paso por su escabrosidad, demoró demasiado la marcha y a las cuatro y media de la tarde mandé acampar en el Puesto de Don Martín Artigas en los Mojones a las nueve leguas distante de la salida.

A las ocho de la noche llegó a mi Campamento una carretilla de bueyes, conducida por el expresado Núñez, como auxilio que también tenía pedido a Gadea en virtud que no podía hacer las marchas que deseaba, con solo la carretilla de caballos, pues estas venían muy recargadas y los caballos en mal estado.

DIA 3

*"Santa Cruz. No cansar los caballos".*

Al amanecer de este día dispuse pasar en parte las municiones a la carretilla de bueyes, quedando de este modo las de caballos mas aptas para seguir las marchas y a las siete y media de la mañana la puse en ejecución, sin que durante ella hubiese ocurrido novedad alguna. A las tres y tres cuartos de la tarde dispuse acampar en la Estancia de Don J. Francisco Martínez en el Molle, con los bueyes algo rendidos, a diez leguas de la salida.

DIA 4

*"Santa Mónica. Estamos en mitad del camino".*

A las siete y media de la mañana se verificó la marcha y se siguió sin haber ocurrido la menor novedad y a las dos de la tarde mandé acampar en la Estancia de Sosa en Monzón a nueve leguas de la salida.

A las tres y media de la tarde se separó y caminó para el Cerro Largo Don José Francisco Núñez, con cuyo sujeto oficié al Comandante de aquel punto Don Francisco Antonio Delgado, lo que consta del siguiente.

OFICIO. — Marcho para ese destino por disposición del Sr. General en Jefe del Ejército sitiador de Montevideo Don José Rondeau, a fin de tranquilizar sustos que rodea a ese vecindario benemérito y concluir con los Tiranos, que bajo la capa de un Rey imaginario se empeñan en alucinar algunos incautos, cometiendo toda clase de crímenes por que acaso no han logrado sus miras perniciosas.

Tengo la satisfacción de anunciar a V. por medio del Sr. Don José Francisco Núñez mi pronta reunión con esos valientes Patriotas, y para el efecto encargo a V. los tenga a todos reunidos para que cuando pase por esa villa, se incorporen a las fuerzas que van conmigo, tomando V. por su parte todas las medidas que conduzcan para que el Enemigo no trascienda nada y que active sus providencias para todos los auxilios necesarios de cuyos particulares va instruído verbalmente el caballero Núñez que lo trasmitirá a V.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento en Monzón, 3 de Mayo de 1813

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Comandante Don Francisco Antonio Delgado.

DIA 5

*"San Cándido. N.tas tenemos."*

A las siete de la mañana de este día nos pusimos en camino, y sin la menor novedad llegamos a las once a la Estan-

cia del Cordobés o las Pavas, donde me encontré con Don José Francisco Núñez y me notició que su demora en aquel destino la ocasionaba un Chasque del Cerro Largo, que había recibido el que le decía había datos positivos de que salían cien y más hombres de los ladrones del paraje de su residencia, con ánimo de saquear la Villa de Melo, por lo que clamaba mi pronta reunión, y para el efecto nos tenían listos en el camino algunos caballos. Que el oficio que escribí el día de ayer para el Comandante lo había remitido por un tal Varela que iba en su compañía.

Con esta noticia procuré que el dueño de dicha estancia me franquease algún auxilio de caballos( quien de pronto lo verificó) y a las doce seguí la marcha, habiendo acampado a las tres de la tarde en la Estancia del Rosario, doce leguas de la salida. Sin novedad.

DIA 6

"*San Juan. Es preciso mas vigilancia*".

Este día a las seis y medio de la mañana, dispuse la marcha y a las doce se me presentó el Alférez de Milicias del Cerro Largo don Fernando Pérez, quien me dijo era el que tenía pronta la caballada que se me anunció el día de ayer; y en atención a que al instante se regresaba este oficial al lugar de su residencia a tratar con el Comandante el apronto de otros auxilios, mandé que pasasen dichos caballos a la Estancia de Gadea, en el Sarandí; donde acampé a las tres y media de la tarde, habiendo caminado trece leguas. Sin novedad.

DIA 7

"*San Estanislao. Nos falta muy poco*".

Este día mandé emprender la marcha a las siete de su mañana y a las dos y media mandé hacer alto y acampar en el Fraile Muerto, estancia de Don Juan Alonso Martínez, distante diez leguas de la salida. Sin novedad.

DIA 8

"*Nuestra Señora del Pilar. Vivan los vecinos de la Villa de Melo*".

A las siete y media de la mañana de este día dispuse la marcha y se caminó sin novedad alguna hasta las cuatro de la

tarde, a cuya hora llegué y mandé hacer alto en la Villa de Melo, donde se le dio hospedaje a la gente de mi mando, habiendo sido excesivo el júbilo que manifestó este vecindario cuando vió las Tropas auxiliadoras, sin oirse otra voz que "VIVA LA PATRIA" y muchos tiros de carabinas. En esta misma hora tuve noticias de no ocurrir otra novedad en el Campamento de los ladrones, que haber salido una corta partida de ellos con solo el objeto de carnear según parecía.

DIA 9

*Santo igual al anterior.*

A las ocho y media de la mañana de este día remití al Comandante Militar de esta Villa una Proclama que con fecha del día de ayer hice para este vecindario, cuyo tenor es el siguiente.

PROCLAMA. — Don Domingo French, Coronel del Regimiento de Infantería de América Nº 3 y Jefe de la Expedición que marcha a la costa del Yaguarón por disposición del Sr. General en Jefe del Ejército Sitiador de Montevideo, Don José Rondeau. A los vecinos de la Villa de Melo y los de su Campaña.

Paisanos, amigos y compañeros. El Sr. General en Jefe del Ejército Sitiador de Montevideo, no ha podido desatender nuestros clamores al auxilio que con tantas ansias habéis pedido por un benemérito vecino de este Pueblo, para que y al efecto enviasteis, y deseoso de contribuir a vuestro sosiego y de que viváis tranquilos sin la persecución de esos monstruos que rabian por talar vuestros campos y casas; se ha dignado distinguirme nombrándome Jefe, con fuerzas e instrucciones correspondientes, para que con la ayuda de vuestros heroicos brazos concluya a ese señuelo de ladrones, de hombres perversos que se abrigan en estos alrededores.

Yo y mis compañeros de armas, felicitamos tan buena unión estrechando vuestros brazos con los nuestros, para que reunidos trabajemos a concluir los Tiranos que intentan perturbar el sosiego de unos tan distinguidos Americanos que anhelan por llevar adelante el sistema de libertad. Ya estamos con vosotros para a toda costa disipar esa nube que ofusca el don precioso que os adorna de amor a una ansiada felicidad por la cábala de los hombres mal intencionados que empeñan todo su maquiavelismo en alucinaros. Quitad de la imaginación ese conjunto de cosas que os dice la perfidia de estos, procurando sujetaros sólo a la razón natural, y veréis como ésta os guía a la causa

santa y augusta que sostenemos de querer entrar en el rango de las demás Naciones por unos derechos positivos desde la creación del mundo.

Vamos a marchar sobre esos Piratas preconizando ya la victoria. Vamos a disiparlos como al humo sino entran en el deber de Cristianos arrepentidos; y si ceden, serán tratados con aquella humanidad que es genial al Americano. Para el efecto, conforme a mis buenos deseos, y a los vuestros, os encargo: lo primero, la unión de sentimientos; lo segundo: que os sujetéis a las reglas militares durante esta Campaña; guardando orden y método en la disciplina; teniendo una irreprensible subordinación a los que os manden, guardando entre todos mutuamente un amor indisoluble, cortando rencillas que se perjudiquen uno a otro. Sí ciegamente cumplís con estas cualidades, podéis lisonjearos con la pacificación de los Enemigos, recibiendo los aplausos de nuestros conciudadanos, y disfrutaréis de una paz deseada. Si vuestra conducta fuere al contrario, desdichados seréis por siempre por el oprobio que os arrostráis.

Hermanos Compatriotas, creedme que no perderé momento en sacrificar mis cortas y escasas luces en obsequio de vuestro sosiego, para lo cual suplico me ayudéis con vuestros conocimientos a darme los que carezco. Soy ingenuo y nada amo mas que la justicia y la razón, con cuya seguridad podréis estrecharos a la franqueza que me es característica.

Tengo la honra de considerarme por uno de vuestros servidores quedando afectísimo apasionado.

DOMINGO FRENCH

Villa de Melo a 8 de Mayo de 1813.

Conociendo en el instante lo necesario que era el que marchasen en mi compañía el Comandante Militar de esta Villa Don Francisco Delgado, mandé a éste el siguiente.

OFICIO. — Considerando la precisa necesidad de que V. marche al mando de su Compañía, que salió ayer, deberá dejar interinamente el cargo del Pueblo al Alcalde Don José Francisco Núñez, dándole a reconocer en el día, y encargándole tenga una completa vela sobre los movimientos de los Enemigos, quien me participará al momento cualquiera ocurrencia que

merezca providencia ejecutiva contra los que osasen atentar este benemérito vecindario.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Villa de Melo, 9 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Comandante Don Francisco Antonio Delgado.

Seguidamente se me presentó el Capitán don Aniceto Gómez, de la División de Don Blas Basualdo, quien me comunicó orden que tenía de su Comandante para ir a incorporarse con su División, y como no me era posible en estos últimos momentos disminuir las fuerzas con que contaba, contesté lo siguiente.

OFICIO. — Interesando al servicio de la Patria, la conclusión de los Ladrones que se abrigan en la Costa del Yaguarón, deberá V. contestarle a su Comandante Basualdo que por ahora no puede tener efecto la retirada de V. con su Compañía a aquel punto, hasta tanto no se evacúe la Campaña que vamos a emprender, con cuya fuerza cuento por disposición del Sr. General.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Villa de Melo, 9 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Don Aniceto Gómez.

A las dos y media de la tarde de este día, marché con la gente de mi mando y la del Capitán Gómez, y acampé en el Chuy a las cinco y cuarto de la tarde, distante tres leguas de la Villa; y teniendo en el camino la noticia de que varias partidas de los Ladrones andaban repartidas por distintos puntos, mandé que en esta noche, a mas de las Patrullas señaladas, salieran rondas de oficial.

DIA 10

*"Santiago. Con lo dicho, cuidado".*

A las nueve de la mañana de este día, mandé formar las

tropas de línea y milicias que me acompañaban y después de haberles leído la Proclama siguiente, hice que mi Ayudante Don Felipe Julianes publicase el bando que también sigue.

PROCLAMA. — Soldados de la Patria: La libertad y felicidad de nuestro hermoso territorio, requiere un constante amor a nuestros compatriotas, para que, unidos de un modo indisoluble nos hagamos invencibles a las tentaciones y acechanzas del enemigo, que trabajan por hacernos mas esclavos, de lo que hemos sido. Mirad amados compañeros que si caemos en las manos de los mandatarios antiguos hemos de ser rendidos y negociados como los morenos de Guinea. Estos no han tenido mas crimen, la humillación de que están adornados, para que la tiranía hubiese triunfado, y entablar un comercio horrible con los que son iguales a nosotros; y el modo mas cierto para libertarse es aunar el mejor orden y disciplina con una ciega adhesión a todo Cabo, Sargento, Oficial y Jefe que los esté mandando. De este modo seremos temibles contra las flechas de los enemigos.

Mis amados amigos; he venido con las tropas que ya se hallan unidas a contribuir a la conducción de los que inquietan este hermoso territorio. Yo y mis dignos compañeros estamos empeñados a morir antes que abandonar la empresa, felicitándonos con la unión con vuestros heroicos brazos. Vamos al campo del honor, pero antes juremos por Dios y por la Patria la ciega obediencia al que os esté mandando. Amo mucho la justicia y por ella seré inflexible. Os encargo con el amor más tierno, no déis margen a ser castigados ni corregidos, pues con toda mi sensibilidad os aseguro seré inflexible con el mejor amigo.

Soldados de la Patria ¿Juráis a Dios y a la Patria, morir antes que abandonar el punto o al que os esté mandando? Sí, juramos. Pues si a éste faltares, os demando ante el Tribunal Supremo. Yo, y mis amados oficiales, juramos del mismo modo el perecer antes que desampararos.

Campamento en el Chuy a 10 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

BANDO. — Don Domingo French, Coronel del Regimiento de Infantería de América Nº 3, etc. Hallándonos en marcha para atacar probablemente el día de mañana a los ladrones que se abrigan en las orillas del Yaguarón; se observarán con el mayor rigor los capítulos siguientes.

1º Se guardará mucho orden y silencio en la marcha y parada.

2º A puestas del sol no habrá fuego en nuestro campo, pues se han de apagar todos los que se hicieren para comer.

3º En el momento que se ataque, y avance al enemigo, nadie podrá entretenerse en el pillaje y todo aquel que contraviniere a este capítulo, será juzgado al momento.

4º Por pretexto alguno podrá nadie enajenarse de prenda que no sea con conocimiento de su respectivo Jefe, quien no lo permitirá sin darme el aviso respectivo.

5º Mucha atención y obediencia al Jefe que mande; que persona alguna podrá hacer cosa sin que se le prevenga.

Para el celo, cuidado y cumplimiento de los capítulos antecedentes, quedan los Señores Oficiales, quienes serán responsables por alguna omisión o descuido que no espero del ardiente patriotismo que los adorna.

Campamento en el Chuy, 10 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

La Compañía del Capitán don Aniceto Gómez la reuní a la Infantería. Las Milicias del Pueblo, en la mayor parte, con sus Oficiales, los agregué a los Dragones; y al Comandante del Pueblo con la gente de su Compañía y algunos paisanos sueltos, le encomendé el Cuerpo de Reserva, haciendo reconocer por Ayudante de Infantería al Teniente del Regimiento Nº 3 don Lucio Mansilla.

Arreglada y dispuesta de esta forma la gente, me puse en marcha a las doce de este día, y llegué a las tres y tres cuartos al Arroyo Malo, a las cinco leguas de camino, donde mandé hacer alto y carnear para que la gente hiciera algún fiambre mientras llegaba la noche, pues con ella pensaba ponerme encima del Campamento de los enemigos. A las seis de la tarde emprendí nuevamente la marcha y al mismo tiempo hice un propio al Comandante del Cerrito y Frontera Portuguesa, don Antonio Pereira Marquez, con el oficio que sigue para el Gobernador del Río Grande Don Manuel Marquez de Souza, y v el siguiente para el mismo Comandante.

OFICIO. — Los males que han ocasionado porción de hombres que ha podido alucinar el caudillo don Felipe Contucci, reuniéndolos con la mas fea seducción, y los repetidos clamores de estos pacíficos y honrados habitantes que gimen sufriendo

los desastres de toda especie originados por estos perversos, ha movido al Sr. General en Jefe del Ejército sitiador de Montevideo don José Rondeau, a enviar una Expedición de tropas bajo mi dirección y mando, para que con ésta se concluya a toda costa una tan perniciosa como perjudicial reunión que perturba la buena inteligencia que felizmente reina entre S. M. I. a, sus vasallos y la capital de las Provincias del Río de la Plata.

Tengo la honra y satisfacción de anunciar a V. S. Ia. me hallo ya a principiar mis operaciones militares contra estos rebeldes, desconocidos hombres por sus crímenes atroces. Yo deseo cumplir con todo el rigor que es apetecible, tranquilizando este territorio de semejantes fieras y que acabando con ellos logren sus vecinos de una paz y tranquilidad de que carecen, libres de los sustos que les ocasionan estos Ladrones. Para lograr un empeño a que estoy propuesto nada haría, y en balde serían mis fatigas, si no rogase a V. S. Ia. el que importa las órdenes correspondientes en el distrito de su mando para que la persecución de los que fugasen a ese lado, en lo cual suplico a V. S. I.a expida las que fuesen de su mayor agrado.

Estos vecinos, conmigo se congratulan al ver las sabias y últimas disposiciones tomadas por V. S. I.a según así lo participa en oficio al Comandante de la Villa. De ello le damos a V. S. I.a los mas respetuosos agradecimientos, esperando de su benignidad reitere aquellas con otras que conduzcan a la pacificación de estos habitantes.

Me complazco tener esta ocasión de felicitar a V. S. I.a su buena salud, rogando a nuestro Señor guarde su importante vida por muchos años.

Campamento en el Chuy, a 10 de Mayo de 1813.

DOMINGO FRENCH

Ilustrísimo Sr. Mariscal Don Manuel Márquez de Souza.

OFICIO AL COMANDANTE DEL CERRITO. — Por comisión del Sr. General en Jefe del Ejército sitiador de Montevideo Don José Rondeau, me hallo con tropas para concluir con los inquietadores de este pacífico y honroso vecindario, que de poco tiempo a esta parte sufre los mayores horrores por la perversa conducta de hombres criminales que no tienen lugar en ninguna parte y solo hallan asilo en donde para el efecto de sus maldades reunen hombres de toda especie, alucinándolos de un modo singular.

Los principales caudillos son Don Joaquín Paz y Don Felipe Contucci, a quienes por la adjunta copia que incluyo, verá la intimación que les hago en la madrugada de hoy, dirigiendo a V. este aviso para que no cause en el distrito de su mando la menor novedad, antes bien, tome las precauciones que fueran de su agrado, con el fin de evitar algunos males que ocasionasen los que no pudiésemos agarrar, pues es regular se arrojen algunos al Río para pasar a ese lado.

Esta ocasión me lisonjea para tener el gusto de manifestar a V. la complacencia que tendría en emplearme en su servicio, para lo cual espero dispondrá con la franqueza propia de un amigo y aliado que asegura su mejor unión, mientras tanto espera órdenes de su agrado y ruega a Dios guarde su vida muchos años.

En las inmediaciones de la Picada de Barrios, a 11 de Mayo de 1818.

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Comandante Don Antonio Pereira Marquez.

COPIA DE LA INTIMACION. — El interés y honor de la Nación de S. M. I.a el Sr Príncipe Regente de Portugal y de sus aliados los hijos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, exige que a la media hora del recibo de éste se rindan Vds. a discreción, con todos los que se abrigan en ese territorio, saliendo sin armas en desfilada para donde me hallo con las fuerzas de la Patria, que tengo el honor de mandar. Si así lo verificasen, serán tratados como los demás, con las consideraciones de humanidad que nos caracterizan; y si no acceden a esta gracia, serán mirados con todo el rigor de la guerra.

Dios guarde a V. E. muchos años.

DOMINGO FRENCH

Señores Don Joaquín Paz y Don Felipe Contucci.

A las nueve de la noche en mi marcha se me present el propio que había mandado con los oficios anteriores, manifestándome venir herido del brazo izquierdo y baleado el caballo, pues al tiempo de ir a pasar el Arroyo del Sarandí por el Paso de las Cañas, le habían hecho fuego; por cuyas causales remití al citado herido a la Villa para su cura, sin poder tomar provi-

dencia alguna contra los malhechores, así por la distancia en que me hallaba de aquel punto, como por que la niebla con que se había cerrado la noche era excesiva, por lo que seguí siempre mi marcha.

DIA 11

*"San Antonio. Para el escarmiento. Preparación".*

A las dos de la mañana de este día mandé hacer alto media legua distante del Campamento de los Ladrones y del Arroyo Malo. A las cinco mandé seguir la marcha, despachando en la misma hora los pliegos de que trato en el día anterior; y ya más inmediato, formada la gente en la disposición que diré en mi parte, mandé el oficio parlamentario con mi Ayudante Mayor don Felipe Julianes, que es el mismo que obra en copia en el día anterior, cuya contestación fue la siguiente:

CONTESTACION A LA INTIMACION. — En este Campamento se defienden los augustos derechos de S. M. C. el Señor Don Fernando VII y sus augustos sucesores. Si en este concepto V. E. pretende jugar las Armas, ellas decidirán nuestra suerte, caso de que no se retire del frente que ocupa.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento de Borbón, 11 de Mayo de 1813

JOAQUIN DE PAZ

Sr. Don Domingo French.

Recibida esta contestación y cumplida la media hora, mandé romper el fuego de la Artillería hacia el frente del Portón del Campamento; pero conociendo que por la situación del terreno no podía tener ventaja contra el enemigo, replegué hacia el punto que se explica en el parte circunstanciado que se verá en su lugar. A las diez ordené el avance, que lo ejecutó solo la Infantería por que el terreno no permitía que operase le Caballería. El fuego de la fusilería fue el más activo y riguroso que se podía esperar; y a las once y media, por muchos asuntos que me lo precisaron, y anuncio en mi parte al General, mandé tocar reunión, la que verificada, enterré los muertos nuestros que tenía, remedio en lo posible los heridos, y dejando bien escarmentada aquella canalla, me retiré a las doce y llegué a las seis y

Los principales caudillos son Don Joaquín Paz y Don Felipe Contucci, a quienes por la adjunta copia que incluyo, verá la intimación que les hago en la madrugada de hoy, dirigiendo a V. este aviso para que no cause en el distrito de su mando la menor novedad, antes bien, tome las precauciones que fueran de su agrado, con el fin de evitar algunos males que ocasionasen los que no pudiésemos agarrar, pues es regular se arrojen algunos al Río para pasar a ese lado.

Esta ocasión me lisonjea para tener el gusto de manifestar a V. la complacencia que tendría en emplearme en su servicio, para lo cual espero dispondrá con la franqueza propia de un amigo y aliado que asegura su mejor unión, mientras tanto espera órdenes de su agrado y ruega a Dios guarde su vida muchos años.

En las inmediaciones de la Picada de Barrios, a 11 de Mayo de 1818.

DOMINGO FRENCH

Sr. Capitán Comandante Don Antonio Pereira Marquez.

COPIA DE LA INTIMACION. — El interés y honor de la Nación de S. M. I.a el Sr Principe Regente de Portugal y de sus aliados los hijos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, exige que a la media hora del recibo de éste se rindan Vds. a discreción, con todos los que se abrigan en ese territorio, saliendo sin armas en desfilada para donde me hallo con las fuerzas de la Patria, que tengo el honor de mandar. Si así lo verificasen, serán tratados como los demás, con las consideraciones de humanidad que nos caracterizan; y si no acceden a esta gracia, serán mirados con todo el rigor de la guerra.

Dios guarde a V. E. muchos años.

DOMINGO FRENCH

Señores Don Joaquín Paz y Don Felipe Contucci.

A las nueve de la noche en mi marcha se me present el propio que había mandado con los oficios anteriores, manifestándome venir herido del brazo izquierdo y baleado el caballo, pues al tiempo de ir a pasar el Arroyo del Sarandí por el Paso de las Cañas, le habían hecho fuego; por cuyas causales remití al citado herido a la Villa para su cura, sin poder tomar provi-

dencia alguna contra los malhechores, así por la distancia en que me hallaba de aquel punto, como por que la niebla con que se había cerrado la noche era excesiva, por lo que seguí siempre mi marcha.

DIA 11

*"San Antonio. Para el escarmiento. Preparación".*

A las dos de la mañana de este día mandé hacer alto media legua distante del Campamento de los Ladrones y del Arroyo Malo. A las cinco mandé seguir la marcha, despachando en la misma hora los pliegos de que trato en el día anterior; y ya más inmediato, formada la gente en la disposición que diré en mi parte, mandé el oficio parlamentario con mi Ayudante Mayor don Felipe Julianes, que es el mismo que obra en copia en el día anterior, cuya contestación fue la siguiente:

-CONTESTACION A LA INTIMACION. — En este Campamento se defienden los augustos derechos de S. M. C. el Señor Don Fernando VII y sus augustos sucesores. Si en este concepto V. E. pretende jugar las Armas, ellas decidirán nuestra suerte, caso de que no se retire del frente que ocupa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento de Borbón, 11 de Mayo de 1813

JOAQUIN DE PAZ

Sr. Don Domingo French.

Recibida esta contestación y cumplida la media hora, mandé romper el fuego de la Artillería hacia el frente del Portón del Campamento; pero conociendo que por la situación del terreno no podía tener ventaja contra el enemigo, replegué hacia el punto que se explica en el parte circunstanciado que se verá en su lugar. A las diez ordené el avance, que lo ejecutó solo la Infantería por que el terreno no permitía que operase le Caballería. El fuego de la fusilería fue el más activo y riguroso que se podía esperar; y a las once y media, por muchos asuntos que me lo precisaron, y anuncio en mi parte al General, mandé tocar reunión, la que verificada, enterré los muertos nuestros que tenía, remedio en lo posible los heridos, y dejando bien escarmentada aquella canalla, me retiré a las doce y llegué a las seis y

media al Arroyo Sarandí, donde mandé acampar a las tres leguas y media de camino.

A las ocho de esta noche pasé al Sr. General Don José Rondeau el siguiente

OFICIO. — En la madrugada del día de hoy hice la intimación que en copia acompaño a V. S. con la contestación que se me dio; y no siendo conforme al tenor de mi oficio, dispuse atacarlos en sus fuertes trincheras, desalojándolos antes de un monte contiguo en que se hallaban sobre cien hombres.

Mis dignos oficiales y la tropa que tengo el honor de mandar, se distinguieron de un modo singular. El fuego de cañón y fusilería duró dos horas y cuarto, y su resultado no ha sido otro que el dejarse porción de cadáveres de ellos dentro de los bosques. Por nuestra parte he tenido el gran pesar de de que hayan salido heridos gravemente los valientes Oficiales Don Lucio Mansilla, Teniente del Regimiento N.o 3 y el Subteniente Comandante de Artillería Don José María Echandía, tres Sargentos, dieciséis Soldados y once Soldados muertos. El por menor de toda esta operación y estado respectivo lo remitiré a V. S. en otra ocasión y luego que se me pasen las noticias que he pedido.

Por ahora importa anunciar a V. S. sólo de que en el momento que me escasearon las municiones dispuse emprender mi marcha hasta este punto, para seguir el día de mañana hasta la Villa de Melo, donde espero que V. S. determine mandarme diez o doce mil cartuchos de fusil, carabina y rifle, y así mismo cien de bala y metralla del Cañón de a cuatro.

Crea V. S. que los enemigos calculo pueden ser mas de trescientos con las partidas que tienen fuera robando a todos los vecinos.

Los que se hallan dentro del que se llamaba Quilombo, exceden de doscientos. Los Fosos, Contrafosos y murallas que tienen construído son tan excelentes que nos han privado el meternos dentro a pesar de que han estado tocando con las manos; pero el fuego vivísimo que hacían hasta del otro lado del territorio Portugués, me obligó a retirarme, y mucho mas al ver que no tenía como poderme mantener en aquel punto por falta de provisión de ganado y por el eco que me ha hecho el acogimiento del enemigo al otro lado, a pesar del oficio a aquel Comandante y al Mariscal Marquez.

Las fuerzas que he mandado han excedido de doscientos hombres bien armados, y con ellos, y otros que puedan reunirse, teniendo los auxilios de que carezco, podré dar un día de gloria

fueron contenidos por Contucci y sus mejores amigos, quienes les decían que era preciso abstenerse de semejante atentado. Empezaron las disputas sobre si debían ir a atacarlos o no, y en este intermedio les pegaron fuego a los ranchos. Entró el desorden y la confusión: ya no se atendía mas que a la fuga; unos la verificaron aguas arriba del Yaguarón, y otros atravesándolo: entre ellos Contucci, Victorica, Pagola y el sobrino del primero.

Este ha sido el desastroso fin de aquella reunión de facinerosos. El capitán Comandante Don Pedro Cortina ocupa aquel lugar, y está trabajando con la tropa de su mando para arrasarlo enteramente. El Coronel Don Domingo French se halla en la Villa de Melo, de donde regresará en breve al Cuartel General del Miguelete, según las órdenes, que al efecto le ha comunicado ya el General del Ejército sitiado.

---

"Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Ayres", Miércoles 16 de Junio de 1813.

**P) [Felipe Contucci a la Princesa Carlota]**

Río Grande, 26 Junio 1813.

Señora:

Tengo el honor de manifestar a V. A. R. con el mas profundo respeto, que después de la gloriosa defensa del Campamento de Borbón, vigorosamente atacado el día 11 de Mayo pp.. por quinientos hombres veteranos de Infantería, Caballería y Artillería con un cañón de a cuatro y doscientos y tantos milicianos de lanzas y chuzas comandados por el Coronel insurgente Don Domingo French, las circunstancias principalmente de aproximarse cerca de mi campo una partida Portuguesa con el inhumano objeto de batirme, como lo verificó en alguna parte, me precisaron a quemar y demoler dicho Campo en 19 y 20 del mismo mes, pasando inmediatamente para la Guardia del Cerrito en la frontera de Portugal, con el Estandarte de S. M. C., las familias, pertrechos y parte de los individuos que defendieron la Justa Causa en aquel lugar, algunos de los cuales (a pesar de ser desde mucho tiempo vecinos de las Provincias del Río de la Plata, se hallan miserablemente presos en las cárceles de esta Villa por fingidos crímenes que la refinada intriga vanamente pretende probar.

Dígnese pues, V. A. Real, por un efecto de Su Augusta e innata piedad, ordenar que estos beneméritos sujetos no sean víctimas del furor escandaloso de mis injustos y crueles enemigos, y permitirme que de Montevideo, para donde trato de embarcarme, me explique sobre tan raros y extraños acontecimientos que me estrecharon a abandonar un lugar importantísimo para ambas fronteras, y desde donde saldrían muy en breve los restauradores de la afligida Montevideo, ayudado con las armas de los mismos revolucionarios que marchaban a reunírseme en grande número con dos cañones y cuatro mil caballos, por lo pronto, todo debido a mis anteriores trabajos que el Cielo visiblemente protegía.

Dígnese V. A. R. pasar por la vista los documentos que se hallan prontos y que tengo la singular honra de incluir para conocimiento de V. A. R.

Dios guarde a V. A. R. muchos años.

Río Grande, 26 de Junio de 1813.

Señora, a L. R. P. de V. A. Real.

FELIPE CONTUCCI

---

Copia en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires, VII-19-3-3.

**Q) [Ejército de las Provincias Unidas sobre Montevideo. Boletín N.o 5.]**

Una porción de hombres perseguidos por sus crímenes en los dominios de S. M. Fidelísima, y mal aconsejados por otros que huyeron de nuestra sociedad, avergonzados de no haber observado en ella la mejor conducta, se juntaron con algunos aventureros de Montevideo, y atrincherados todos en el paraje llamado el Quilombo, donde hace un recodo el Yaguarón, se atrevieron también a querer desde allí redimir al agonizante despotismo. Los patriotas de las cercanías se alarmaron inmediatamente y comenzaron a acosar a los insurgentes. A fines de Abril, una partida de estos compuesta de cuarenta y cuatro hombres, fue batida y derrotada completamente por cincuenta de las Milicias patriotas al mando del bravo Comandante de la Villa de Melo Don Francisco Antonio Delgado, en cuya acción tuvieron los enemi-

gos diecinueve muertos y se le tomaron veintidos fusiles, ocho pistolas y diez sables, habiendo consistido nuestra pérdida en cuatro muertos y siete heridos, entre estos al denodado Teniente de Milicias Don Miguel Varela. Tal ha sido el primer fruto que recogió de su temeridad aquel grupo de aturdidos. El acreditado Coronel del Regimiento Nº 3 de Infantería marchó a los pocos días de este campo con la fuerza competente para desbaratar el acantonamiento enemigo. El 12 de Mayo se presentó delante de él, y lo atacó de viva fuerza por varios puntos, les mató sobre treinta hombres de una división que salió a batirse en el campo, hirió mayor número, y recogió porción de armas en el terreno de la acción; pero el enemigo quedó conservando todavía su trinchera que era de bastante altura y profundidad en el Foso. En esta función tuvimos que lamentar las graves heridas que recibieron peleando valerosamente el Teniente del Nº 3 Don Lucio Mansilla y el 1.er Subteniente de Artillería Don José María Echandía, como también la pérdida de seis Soldados muertos y once heridos. El coronel French se replegó a la Villa de Melo, y se preparaba ya a repetir el ataque con un asalto, en que, probablemente hubieran sido exterminados todos los insurgentes, cuando estos recelosos de la suerte que les esperaba, incendiando repentinamente su Campamento, se dispersaron en todas direcciones. El Coronel French mandó al momento arrasar la Trinchera y perseguir a los fugitivos. De estos, los que pasaron a los territorios del Brasil fueron también perseguidos por las partidas de Campana de S. M. F., y muchos cayeron en sus manos. Con lo cual se concluyó el Campamento de Fernando VII, cuya denominación le habían dado los facciosos.

---

"Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Ayres", Miércoles 30 de Junio de 1813.

**R) [Versión de Carlos Anaya sobre el Acantonamiento del Río Yaguarón.]**

"Entre tanto la población del "Cerro Largo", dominada por el Comandante Español Don Joaquín de Paz y la inmediata influencia del Portugués Don Felipe Contucci, había formado el receptáculo de muchos Españoles, Brasileños y naturales descontentos y enemigos de la patria, que el Ejército no podía tolerar en carácter hostil. No encontrando estos una seguridad en aquel destino, hicieron desalojar mucha parte de aquel de-

partamento para buscar un asilo más libre de la acción del ejército patrio, levantando un grado o por fuerza toda aquella población a los montes de ésta parte del Río Yaguarón, lindero con el Brasil, acantonándose y fortificando en el bosque, desde donde con impunidad desprendían partidas por aquella jurisdicción con grave detrimento de los ganados Caballadas y cuanto podían extraer de las propiedades particulares; y como ésta reunión tan hostil iba tomando más incremento con todos los emigrados que buscaban asilo en los enemigos; no pudo menos que llamar la atención del General en Jefe Sitiador. Se determinó desprender una fuerza respetable del asedio al mando del bravo Coronel French, Argentino, que munido de los elementos necesarios, marchó a batir de frente aquellos anarquistas a cien lenguas distante. La posición de los enemigos era fuerte e inexpugnable, atrincherados en el bosque, con una entrada impenetrable para otros que no ellos la sabían; y cuyo acantonamiento se denominó desde entonces "El Quilombo" cuyo nombre conserva, situados a dos leguas Yaguarón arriba del Pueblo del Cerrito, Brasileño. Pero el Coronel French no conocía obstáculos, y auxiliado de los conocimientos del brasileño Bentos Gonzálvez da Silva, que había formado parte en aquel escondrijo, penetró enérgicamente hasta donde estaban fortificados aquellos rebeldes, los batió completamente, no sin fuertes resistencias, mató muchos de ellos y los desalojó para Siempre refugiándose al abrigo del bosque en el mayor desorden y subplantándose de la otra banda del Río Yaguarón, límite Brasileño, que fue preciso respetar en la persecución: desde allí derrotados y deshechos, se diseminaron por el Brasil muy principalmente en el Pueblo del Cerrito, renunciando a toda hostilidad personal contra la patria que ultrajaron por un tiempo dado, donde abandonaron todo su armamento y existencias reunidas".

---

Apuntaciones Históricas sobre la Revolución Oriental (1811-1851) por Carlos Anaya, publicadas y anotadas por María Julia Ardao. 1954. Páginas 323-324.

8) [Vigodet a Souza.]

Montevideo, 29 de Julio de 1813.

"No por el esfuerzo de las Armas de los insurgentes, sino por otros motivos que a V.E. quizás no se le ocultarán, el Destacamento de Borbón, que sostenía la causa de mi Soberano y mi Nación en dicho Puesto, tuvo que abandonarlo, no obs-

tante el conocido interés que en su conservación pudiera tener el Gobierno Portugués tan íntimamente unido con el de España; y a pesar de las grandes ventajas que desde aquel Punto hubiera proporcionado a ésta Plaza para los justos fines de procurar los medios de extinguir una rebelión tan perjudicial a los Dominios Españoles, como de lastimoso ejemplo a los Pueblos Portugueses.

La desgracia quiere que, conociéndose el daño no se impida! Más esto no es de mi intento. Lo es Ex.mo Sr. el que habiendo tomado la pluma con el solo objeto de rendir a V.E. las más genuinas y expresivas gracias, como lo ejecuto, por la acogida y buen tratamiento que, sin duda por encargos de V.E. se han dado a don Agustín Pagola y otros buenos Españoles que la necesidad obligó a retirarse de Borbón, me vea precisado, al mismo tiempo a quejarme a V.E., de que con todos no se haya usado la propia benignidad; siendo así que entre ellos no hay uno siquiera que no la merezca.

---

Revista Do Archivo Público Do Río Grande Do Sul. N.o 20, páginas 387-388.

T) [Manuel de Bustamante al Sr. Encargado de Negocios de S.M.C..]

Río Janeiro 26 Enero 1815.

El Capitán Don Manuel de Bustamante, en cumplimiento de su obligación da a V.S. parte que a principios del año de 1813 fue comisionado por el Sr. Capitán General del Río de la Plata Don Gaspar Vigodet de Comandante de las Fronteras del Cerro Largo. Para eso tuve antes que reunir los Españoles, tanto de Tropas como Paisanaje que se hallaban en la frontera del Río Grande, territorio de S.A.R., como igualmente armas y caballos que se encontraban, pertenecientes a nuestro Soberano, con los cuales se formaron dos partidas, las que celaban nuestra Campaña, y se estorbó por aquella parte el fuego de la seducción, y se sostuvo los derechos de nuestro Soberano a costa de las más señaladas fatigas. Ultimamente formé un Campamento en las márgenes del Río Yaguarón, en virtud de no poderme internar en el centro de la Campaña a causa de hallarme con pocas fuerzas; en cuyo campamento permanecí hasta últimos de Julio del año próximo pasado, en virtud de ser absolutamente imposible existir en aquel destino en atención que el 20 del mes anterior Junio se había entregado a

los Insurgentes la Plaza de Montevideo, de donde yo esperaba ser auxiliado como me lo ofrecía en todos sus oficios el Sr. General Vigodet, lo que nunca verificó con cosa alguna, como lo acredita el documento que me dejó a su propartida de ésta Corte para España. Visto el Teniente General Don Manuel Marques de Souza en la situación en que me hallaba, me escribió diciéndome que si gustaba podía retirarme a los Territorios Portugueses, pero esto era como obligándome por las razones siguientes:

Habiéndome puesto sitio los Insurgentes el 8 de Julio, igualmente una Partida Portuguesa que también me sitiaba por los Territorios de Portugal, por cuya razón me encontraba aislado sin poder tener auxilios de los víveres precisos que carecía para los individuos del Campamento, por cuanto el dicho Sr. Teniente General impedía que ninguno de los individuos del Campamento pasase para los Territorios Portugueses, sólo que fuese por entre los insurgentes, lo que me era imposible por cuanto las fuerzas de los Enemigos eran cuatriplicadas a las mías: viéndome pues en aquella triste situación, oficióme dicho Sr. Marques, la pérdida de la Plaza de Montevideo, aún que yo ya lo sabía, aconteciéndome antes que la gente diariamente se me desertaba, por cuanto el principal enemigo que tuve al frente fue un Alférez Comandante de una Guardia Portuguesa que éste asociado con los insurgentes me hizo la guerra, precediendo que mientras estuve en aquellos destinos fue éste Alférez el que día y noche trabajaba incesantemente para destruir aquel Campamento intitulado del Sr. Don Fernando VII donde se hallaba enarbolado el Pabellón Nacional, persiguiendo a los realistas, y auxiliando a los insurgentes en todo cuanto le pedía; finalmente el día 19 de Julio me oficiaron los insurgentes que en el término de veinticuatro horas me reuniese a ellos y a no convenir, les entregase los útiles de la guerra, y que de lo contrario quedaría sujeto al asalto.

En el estado en que me encontraba al ver frustradas mis esperanzas, a pesar de innumerables fatigas y de no haber podido atraer al partido del Rey a aquellos rebeldes, tomé la resolución de retirarme a los Territorios Portugueses, habiéndolo verificado desde el 20 del expresado Julio, con conocimiento del expresado Alférez Comandante de la Guardia Portuguesa que se hallaba en aquella inmediación, en cuya noche determiné ir pasando los útiles de guerra que tenía en el Campamento cuando a eso de las ocho de la noche, pasando una canoa con treinta y tantas armas de chispa, sesenta y tantos vestuarios, un barril de pólvora tres cajones de cartuchos de cañón y fusil y otros tantos útiles que en caso necesario mani-

festaré la relación, los cuales venían con destino de desembarcarse en los Territorios de S.A.R. y al ir navegando la canoa, fue atacada con un tiroteo de parte de Portugal, cuyo hecho tan estruendoso obligó a los individuos que conducían dicha canoa, para salvar sus vidas, tirarse al agua, habiéndose volcado dicha canoa, yéndose a fondo todo lo que conducía, y participado éste atentado al Comandante Portugués de aquella inmediata Guardia, fue mirado con el mayor desprecio sin haber tomado providencia alguna; igualmente fue reconvenido por mí, un cabo que hacía de Comandante de la Patrulla Portuguesa que me sitiaba, que como hacían aquel atentado de hacer fuego a los individuos de mi Campamento, me contestó que él no tenía la culpa, que en caso de ser reconvenido por sus Jefes, sabría contestar. Le pedí finalmente al Comandante de la Guardia que me franquease auxilio para poder sacar del fondo del Río Yaguarón los expresados útiles que por su causa se habían perdido; más no dió providencia alguna, y de todo lo acaecido le dí parte al General Marques, quien me ofreció auxiliarme y tampoco lo verificó, como así mismo me diese el expresado Alférez Comandante una satisfacción completa y a nada cumplimentó, llegando al extremo de que a los insurgentes no les impedía que transitasen el Río Yaguarón, por donde y como les daba ya gana, franqueándoles canoas y lo demás que necesitaban y a los defensores de los sagrados derechos del Sr. Don Fernando VII, no solo no se les auxiliaba con cosa alguna, sino que se les impidió el que pudiesen transitar en el Río Yaguarón, siendo navegable a ambas naciones, según lo acreditan los Tratados de Límites en la división de las líneas y siendo estos atentados cometidos por el expresado Alférez Comandante Portugués contra nuestro Soberano, se lo hago presente a V.S. para que si tuviere a bien eleve ésta queja ante S.A.R. para que sea castigado como corresponde y reponga los útiles y demás perdidos por su causa en el Río Yaguarón, pues semejantes excesos han sido escandalosos, no sólo a los Españoles, sino también a todos los vecinos Portugueses de aquella Frontera perteneciente a S.A.R., cuyos hechos estoy pronto a justificar con ellos mismos.

Yo de mi parte no molestaría la atención de las autoridades; más viendo que es una cosa tan sagrada, que si no se castiga un atentado como éste todos los días se ofrecerán iguales casos.

Río Janeiro, 26 de Enero de 1815.

[firmado] MANUEL DE BUSTAMANTE.

---

Archivo Histórico Nacional. Madrid. Estado. Legajo N.o 3779. Carpeta "De varias autoridades y personas residentes en Río Janeiro. 1815".

**U) [Parangón entre Gaspar Vigodet y Felipe Contucci.]**

Vigodet se ha dejado sitiar por el desertor Culta con 80 hombres armados de cuchillos y espadas viejas y por el mismo tiempo Contucci por tomar un punto más susceptible a la defensa, retiróse del Cerro Largo, país abierto, para la margen Occidental del Yaguarón, a 20 leguas de distancia, con las familias Realistas, Archivo, niños, viejos, etc. con solo 24 hombres armados, y perseguido en su marcha que duró dos días y medio, de 200 y más hombres comandados por el Capitán rebelde Francisco Antonio Delgado.

Vigodet con su única surtida de 31 de Diciembre de 1812, después de haber sorprendido los sitiadores en sus campamentos, huyó, o se retiró finalmente a la Plaza con una pérdida considerable, y Contucci sorprendió por éste mismo tiempo con solo 60 hombres, todas las guardias de las frontera confiadas al cuidado de aquellos 200 hombres que le persiguieron en su marcha y de todos los vecinos de aquellas inmediaciones, logrando derrotar a todos completamente y hacer algunos prisioneros. Poco después un Comandante de las fuerzas que dirigía Contucci con solo 24 hombres, atacó a la guardia avanzada de Artigas, acampando entonces en la laguna del Tigre, del otro lado del arroyo Tacuarembó, 120 leguas del lugar que ocupaba Contucci, logrando derrotar completamente a 80 y tantos rebeldes y tomarles tres mil caballos que han sido reyunados, etc.

Vigodet, lleno de recursos y Señor de una Plaza importante como lo era Montevideo, no se animó a batir a Rondeau cuando le dejó Artigas con solos 500 hombres y Contucci defendióse en 11 de Mayo de 1813, con solos 95 hombres armados de carabinas, trabucos y 20 armas de calibre de onza, contra más de mil hombres de las tres armas, comandados por el Coronel revolucionario Domingo French. El mismo Gobierno revolucionario ordenó a Rondeau que enviase contra el Campamento de Borbón una fuerza capaz de aniquilarlas en lugar que daba mucho cuidado al Gobierno, por las repetidas victorias que se habían ganado. El Campamento de Borbón es dirigido por Contucci, sujeto de luces, actividad y prudente valor; es preciso acabar con aquella reunión que puede perjudicarnos y ser más funesta a nuestro sistema que el mismo Montevideo, lugar de intriga y de apatía, lo que no sucede en Borbón, que todo es actividad: y con rapidez se debe a un hombre que dotado de las virtudes de atracción y está inspirado por recomendación de la Infanta Carlota.

Vigodet capituló y después de entrar las tropas sitiadoras en su Plaza, volvió adentro con sus oficiales y los infelices soldados quedaron afuera sin jefe, resultando la prision ignomi-

niosa de aquellos y desarmar y desterrar y matar a estos. Mas Contucci cuando abandonó también...

---

Archivo privado de don Benjamín Fernández y Medina. Madrid. Documento manuscrito inconcluso existente en los papeles de Contucci.

V) [Noticia de las personas que tienen la honra de merecer la protección y confianza de S.A.R. la Serenísima Señora Princesa del Brasil. [1815]

Muy reservado

Don FELIPE CONTUCCI. Este es un portugués casado en Montevideo con una insurgenta o sea Tupamara (que es como allí la llaman). Sirvió de espía y agente el más solícito contra la nación Española en tiempo del Conde de Linhares, Ministro de Estado del Brasil: su objeto era el de unir toda la Banda Oriental a los dominios Portugueses, para lo que no omitió diligencia. Me consta que tiene en su poder toda la correspondencia que sobre estos asuntos estaba siguiendo (desde nuestras posesiones), con dicho Conde, y resentido de que no hubiesen sido tan premiados como quería los servicios que entonces hizo a su patria contra la nuestra, quiso renunciar a ella y empezó a emplearse voluntariamente en el servicio de S.M., sin haber tenido nunca (a mi entender) autorización alguna por parte nuestra. Procuró hacerse lugar con las Capitanes Generales de Montevideo y en particular con el General Don Gaspar Vigodet, a quien embaucó aquí mucho, y aún creo le dió ridículos certificados.

Entonces fue cuando empezó a introducirse con S.A.R. de quien ha merecido y merece toda su confianza.

Supone haber empleados millones que nunca tuvo, en estos servicios, y tiene el descaro de decir que los ha hecho mayores en éstas Provincias que cuantos Españoles ha habido en ellas, ya sean empleados civiles, ya militares.

De éste sujeto hablarán largamente los Enviados de S.M. Marqués de Casa Irujo y Don Juan del Castillo, pero el primero lo conoce muy particularmente.

Don FRANCISCO VARELA. Este es un español establecido aquí años hace y casado con una portuguesa de baja extracción: creo que vino de polizón a las Provincias del Río de la Plata; después se estableció aquí con casa abierta de comercio de poca suposición en compañía de un portugués: su casa ha sido siem-

pre y es el abrigo de todo tunante, y en particular de algunos de los revolucionarios de Buenos Aires que allí se reunen a criticar las operaciones de nuestro gobierno y a hablar contra la Legación de S. M. que conociendo a éste y a los otros, no hizo jamás caso de ellos. Entre estos se halla aquel Pampillo a quien éste Gobierno no quiso arrestar, habiéndolo yo pedido terminantemente.

Estos tres sujetos están muy protegidos en esa Corte por un tal Presas, que habiendo tenido la habilidad de engañar aquí a S.A.R. la S. Princesa, de quien era su escribiente, lo recomendó a la Regencia, y ésta sin consultar lo que de él había escrito a esa Secretaría de Estado el Marqués de Casa Irujo, lo colocó de oficial de la de Gracia y Justicia y últimamente por nueva recomendación de S. A. R. tengo entendido que S.M. se ha dignado hacerlo Intendente de Córdoba. V.E. no puede figurarse lo desconceptuado que estaba aquí éste sujeto ya con los portugueses, ya con los españoles americanos.

Es pública voz y fama que al principio de la revolución de Buenos Aires, fue de los que escribieron contra el Gobierno Monárquico, respirando ideas las más republicanas: es uno que contribuyó a que Beresford escapase de Buenos Aires, y últimamente es uno que fingió una firma de un tío suyo boticario, llamado Marull, para sacar cierta cantidad de un amigo de éste. En fin es hombre que todos lo creen malo, y que proteje a estos otros que tanto se le parecen.

Yo creo de mi obligación hablar a V.E. con ésta claridad, para que S.M. no ponga sus intereses y empleos en manos de los que tienen semejantes cualidades, pues estoy bien convencido de que nada desacredita más los Gobiernos que estos hombres que logran ser colocados.

En estas Provincias escandalizan mucho, y ya se escandalizaron los Españoles que supieron el nombramiento de Comandante de la Campaña en un tal Don Julián de Miguel, con el grado de Teniente Coronel de Ejército. Este sujeto fue soldado raso y se le tuvo siempre por un tunante, es atolondrado, sin ningún talento y mal hablado: en Montevideo estaba tan despreciado, que jamás fue admitido en ninguna casa decente. El nombramiento de éste sujeto será de fatalísimas consecuencias, principalmente por que Artigas y Otorgués aspiraban a él, y se exasperarán cuando lo vean en un hombre de ésta clase.

Don F. TOLEDO. Este sujeto que ahora se halla en Madrid, es un tartamudo que en tiempo del Virrey Liniers fue de paisano hecho Teniente Coronel de Artillería, su modo de vivir en Montevideo era haciendo comercio de cosas miserables, jamás junto doscientos pesos, según dicen todos, se hallaba allí despreciado de todos aunque no tanto como de Miguel; habla

siempre de grandes servicios que jamás hizo y de intereses propios que jamás tuvo y que no pudo perder, como dice, por la buena causa, siempre fue un miserable. Aquí llegó desde aquella Plaza, de la que se vino cuando ésta estaba haciendo su heroica resistencia, y cuando sufría tantas privaciones.

El Enviado de S.M. y yo conocimos que era uno de estos trapalones que viven engañando, y que a fuerza de certificados favorables de Jefes (que no siempre tienen al darlos la escrupulosidad que debieran, y por los que más de cuatro veces se ve sorprendido y engañado el Gobierno), quieren hacer creer que han sido grandes hombres; por lo tanto no se le hizo ningún caso. Sabíamos que iba continuamente a ponerse en los parajes por donde debía pasar S.A.R. el Príncipe Regente con quien tuvo maña para introducirse y hacerle creer que era un hombre de provecho; le iba siempre con cuentos, y le tuvimos aquí por espía; últimamente se hizo amigo de Contucci, con quien vivía y a poco tiempo lo vimos presentarse con grandes uniformes y con un lujo que no correspondía a su clase. Después procuró introducirse con S.A.R., la S. Princesa, a quien, por tener tanta bondad, le pudo sacar una carta para S.M., ya que ésta Legación, ni los pliegos de oficio quiso darle, por no tener ninguna confianza de él; y los entregó a un Religioso que iba en el mismo buque. Es uno de aquellos que se humillan al extremo y que hará cualquier bajeza por conseguir alguna cosa y por figurar. Aquí se ha dicho, y ha sorprendido mucho, que había sido agraciado con el grado de Teniente Coronel efectivo de Artillería y aún se asegura que ha tenido el atrevimiento de pretender la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos 3.o y que acaso se le daría. Deseo que tal no se verifique, pues como estos hombres están aquí tan desconceptuados ¡Qué idea formarían estas Provincias de la recta distribución de empleos y honras hechos por S.M.! Crea V.E. que los males que el Rey N.S. está experimentando en estas Américas y las demás, no los han ocasionado sino ésta clase de gentes que han sido colocados en ellas con estos o los otros empleos, y que si en esto no se pone remedio, no se puede contar con la tranquilidad de ellas en caso que se pacifiquen, lo que es de esperar. Ya no están estas Provincias en el estado de ignorancia en que antes se hallaban, y se humillan mucho y se irritan cuando ven llegar a ellas o ignorantes o pícaros para desempeñar los primeros puestos.

Otro de los que se han entremetido a hablar a S.A. la Serenísima Sa. Princesa sobre cosas que sólo pertenecen a ésta Legación es Don JUAN DE VARGAS, Capitán de Navío graduado de la Real Armada; éste sujeto es hombre honrado, pero muy intrigante, deseoso siempre de figurar a toda costa, y de

tener parte en todo, apropiándose siempre los trabajos y pensamientos de los demás; éste ha contribuído a que S.A. pusiese en planta, contra el prudente dictamen de ésta Legación, un proyecto intempestivo y temerario de levantar un cuerpo de Españoles en estas Fronteras. Para esto resolvió S.A. mandar la corbeta de guerra de S.M.; los dos mil fusiles, la pólvora, y otras mil cosas; es verdad que ahora está ya bien arrepentido de haber tenido parte en esto, pues está bien persuadido de que todo va a perderse, lo que ya vino a confesarlo y aún me dijo que delante de mí se lo diría a S.A.R. No será fácil ya desbaratar este plan, pues como Contucci es un portugués por más que diga, no puede tomar tanto interés en las cosas de España como Vargas, que es español, y un empleado de clase, y como por otra parte, veo que el principal objeto que aquel lleva en ésta expedición, según todo lo que observo, es el de una especulación mercantil, en la que por su parte, nada arriesga, y si por una casualidad saliese bien, ganaría mucho; le importa poco que todo se pierda, y así a pesar del riesgo que el ya vé, como Vargas sigue alucinando a S.A., quien llena de celo y buenos deseos y sacrificando todos sus intereses, habrá hecho por ésta condescendencia un grave perjuicio a los de S.M. y a los suyos.

Tengo entendido que en los barcos que van a ésta desatinada expedición, han cargado por valor de sesenta y tantos mil pesos, que tomaron fiados en géneros de varias clases. A los comerciantes que se los han dado, les ha hecho creer que van a tener una ganancia horrorosa, pues supone que el retorno serán cueros, sebo, etc., que podrá sacar o robar de la Campaña.

S. A. R., como se ve aislada en esta Corte, pues las personas de clase y de Juicio no se acercan a su cuarto por no desgraciarse con el Príncipe da oídos a éste y otros que van allí, por que nada tienen que perder, la adulan y la alucinan, conociendo sus buenos deseos y voluntad, con éste y otros planes quiméricos, con los cuales la dejan sin un cuarto.

Para éste proyecto ha deshecho todas las alhajas que años pasados regaló S.A. a Montevideo y ahora pudieron rescatarse; y todos estos brillantes y piedras, los puso en manos de Contucci, para que las vendiese o empeñase para atender a estos gastos.

[Rúbrica de Villalba]

---

Archivo Histórico Nacional-Madrid. Estado. Legajo 5843. Copia autenticada.

W) [Relación de Servicios de Felipe Contucci.]

Río de Janeiro, 16 Marzo 1º15.

Resumen de los servicios hechos por el Felipe Contucci en las provincias del Río de la Plata, escritos de orden de S.A.R. la Serenísima P.D. Carlota Joaquina de Borbón.

Felipe Contucci, vecino de Montevideo y casado con D. María Josefa de Viana y Oribe, cuando la invasión de los ingleses en 1806, o la toma de la Capital de Buenos Aires por Berresford: ofreció al Gobernador de aquella Plaza Don Pascual Ruiz Huidobro para la reconquista de dicha capital, todos sus bienes y las mismas alhajas de su mujer y familia. El Gobierno echó mano de lo que estimó necesario para aquella gloriosa jornada.

Luego después envió el Cabildo de Montevideo dos Diputados a España y Contucci los recomendó por insinuación del mismo Cabildo de un modo que han encontrado lo necesario con delicadeza así en la Bahía de Todos los Santos como en Lisboa y también dos mil pesos en metal, sin premio que todavía no ha recibido.

No obstante la reconquista de la capital por las Armas de S.M. el Río de la Plata quedó siempre bloqueado por la escuadra Inglesa al cargo de S. H. Popham, y Contucci siempre fué visto en los peligros al lado de los Jefes principales, sin eximirse jamás a ninguna clase de trabajos.

En los primeros días de Enero de 1807 el Virrey Marqués de Sobremonte comisionó a Contucci para pasar al Brasil a comprar armamentos, vestuarios para las tropas, conducir oficios para los Aliados del Rey, que se creían por las aguas del Brasil o costa de Africa, y tener una entrevista con su general (a) para combinar con él un ataque contra los Ingleses, socorrer la Isla de Malvinas con víveres y ropas, recibir y enviar la correspondencia a la Corte, y hacer por último reclutas de Extranjeros Católicos, menos portugueses, por las circunstancias políticas de aquel tiempo. Contucci pasó inmediatamente por tierra al Río Grande y envió al Virrey sin pérdida de momento 12.000 sacos para trinchera, 1.600 espadas y algunas carabinas que encontró. Estando para seguir al Río de Janeiro a concluir las Comisiones de que estaba encargado, y avisado oficialmente por el mismo Sobremonte de la pérdida de Montevideo por asalto; y poco después supo con dolor el atentado cometido contra la persona y dignidad del virrey (b);

(a) Jerónimo Bonaparte.

(b) Primer origen de la revolución en el Río de la Plata.

que fué preso y conducido a Buenos Aires desde las mediaciones de San José o Pavón en la Banda Oriental.

Ausente Contucci de su familia, sus negocios en abandono, el Virrey que lo comisionó ultrajado y excluído con violencia del mando sin fondos de la Real Hacienda. Buenos Aires próximo a ser atacado por fuerzas considerables y las Provincias del Río de la Plata en principios o en una completa anarquía; así mismo sin demorarse horas partió Contucci al Río de Janeiro, desde donde despachó una zumaca con víveres para Malvinas (c); compró ropas a precios moderados, que hizo conducir por tierra desde el Río Grande a Buenos Aires, contrató una considerable porción de armamento y municiones de guerra que debían haber sido conducidas al Río de la Plata si las circunstancias no variasen como felizmente acaeció; escribió a la Corte por varias veces, dando parte de los acontecimientos, etc. y por último despachó un propio a B. Aires por tierra desde la isla de Santa Catalina (cerca de 300 leguas), que llegó oportunamente con la noticia de haber arribado a las islas de Cabo Verde el General Crawford con 4.000 hombres para reforzar el Ejército de Whitelocke que se disponía en Montevideo, etc. para atacar la capital en unión de dicho Crawford.

Las demás comisiones no han tenido lugar.

Regresó Contucci al Río Grande para estar más cerca del Gobierno y operar según las circunstancias, dando parte primero a la Corte por el Embajador en Portugal, el Conde de Campo Alange: pasó al Cerro Largo en las fronteras de S.M.C., con cuyo comandante Don Joaquín de Paz (aún vive), trató de defender la campaña a nombre de S.M.C., caso de que los ingleses ganasen la Capital como se creía, tomándose desde luego por Contucci las medidas conducentes al logro de tan importante objeto. Entretanto que estas cosas se disponían mandó Contucci construir en Puerto Alegre una zumaca (d) con el fin de continuar a socorrer a Malvinas y para otras comisiones y servicios importantes: mandó al Río Negro en la costa Patagónica un sujeto de su confianza con oficios a aquel Comandante para saber el número de carros y carretas con que podía contar para enviar por aquel punto a los Jefes del Rey algún armamento, municiones, etc. y tener por aquella costa sus comunicaciones seguras con dichos Jefes; sin olvidar de preguntar al Comandante que presente o dádivas sería necesa-

(c) Había dos años que carecía de socorros.

(d) La zumaca "Carlota" que se halla incorporada a la Real Armada.

rio enviar a los Indios, caso diesen paso franco o que se prestasen a dichos intentos (e).

Buenos Aires se defendió gloriosamente, más Contucci no se retiró a su casa sino después de haber los Ingleses evacuado a Montevideo. Pasó enseguida a Buenos Aires haciendo todos estos Servicios a su costa, como es notorio y a los pocos días de estar en la capital, fue encargado de nuevo para mandar desde el Río Grande a Malvinas, la zumaca "Carlota" que acaba salir del astillero con víveres, ropas y oficios de importancia para aquel Comandante. Esta comisión fue desempeñada completamente no obstante el riguroso invierno y otros muchos obstáculos que encontró Contucci por haber llegado al Brasil S.A.R. el Serenísimo Señor Príncipe Regente y el pueblo grosero y Jefes del Río Grande estar penetrados de misterios aéreos y calculando sin reflexión ni acierto.

Si el desempeño de Contucci en tantas comisiones de consecuencia y en circunstancias tan difíciles lo hacen digno de alguna consideración; espera y confía que sus servicios después de ésta época sean reputados mucho más dignos, así por lo sublime de su clase, como por que los sacrificios han sido mayores y mayores los peligros en que se ha visto.

Contucci pasó a Buenos Aires cuando por las desgracias de España todo era confusión y desorden en ésta ciudad. No se observaba por todas partes que facciones e intrigas, a que no contribuyó por las desavenencias entre los dos pueblos (la capital y Montevideo). El Virrey Don Santiago Liniers tomaba providencias con lentitud porque carecía de un todo para contentar a sus soldados y contemporizando con todos en general, de casi todos desconfiaba. En éste estado de cosas llamó a Contucci para una conferencia de resultas de la cual lo despachó al Río de Janeiro, recoméndadole que en el caso de que la Corte del Brasil mandase penetrar el territorio Español por sus tropas como vulgarmente se decía, se presentase al Ministro de la Guerra para que variase o suspendiese sus órdenes en cuanto se avisaba al Virrey, y llegaba una persona pública autorizada para tratar de los negocios del Río de la Plata. Además de esto incumbió a Contucci de comprar armas otras cosas necesarias en los almacenes del Rey. Contucci hizo este viaje a su costa como los demás. Avisó que de la Corte del Brasil nada había

(e) El objeto de Contucci era poner a la disposición de los Jefes Españoles las municiones necesarias para entretener o hacer la guerra a los ingleses en los campos de B. Aires y de Montevideo, hasta que S. M. ordenase lo que fuese de su Soberano Agrado.

que recelar (f) por entonces, solo las intrigas de uno o dos individuos de Buenos Aires que unidos a los Ingleses trabajaban en el Río de Janeiro a favor de la independencia de la América, principalmente de la del Sud.

Contucci envió a Buenos Aires dos mil piezas de paño azul y de otros colores para vestuario de las tropas, lienzo suficiente para camisas, hospitales, etc. algunos cajones de sombreros y 400 piezas de paños finos con algunas espadas para los oficiales: también una gran porción de ollas de hierro para los ranchos y otros usos, una porción crecida de barriles de pólvora fina, plomo en pasta para balas tres mil quintales de hierro para las minas de Potosí y Fam: ina, una porción de balas de papel blanco, y los pertrechos navales que se le han pedido por una nota del Ministerio de Marina. Contucci recibió entonces 12.000 pesos por cuenta de lo que le debía la Real Hacienda y 25.000 libras de quina de cuenta del Rey, su valor 12.500 pesos. No pudo cambiar sino la mitad de la quina y la restante volvió a los almacenes del Rey a su regreso a Buenos Aires. Con la mitad de la quina, su crédito y algún dinero, hizo toda la compra en que lucró la Real Hacienda más de 300.000 pesos según la voz pública de los Oficiales Reales.

Por este tiempo envió un socorro suficiente de ropas para la guarnición del Cerro Largo, medicinas para aquel hospital, ollas de hierro, pólvora, y otras municiones de guerra, acordándose de la distancia en que estaba aquel punto de la capital y por saber que aquellos soldados no recibían paga alguna hacía muchos años. Esta remesa fué dirigida por el Río Grande al Yaguarón y por tierra, desde éste último río al Cerro Largo; siendo evidente que solamente en transportes economizó a la Real Hacienda una cantidad no pequeña de pesos.

Después de concluir estos importantes servicios, Contucci en debido obsequio de la causa sagrada del Rey, se dedicó a ganar la confianza de los indicados rebeldes. Lo consiguió después de practicadas las diligencias oportunas, y leyó detenidamente la correspondencia que desde Londres tenía don Francisco de Miranda (g) con el rebelde Saturnino Peña, hijo de Buenos Aires; y observando la rapidez con que caminaban estos negocios, y el apoyo que tenían; escribió a Miranda haciéndose

(f) S. A. R. la Serenísima Infanta D. Carlota Joaquina de Borbón todo había allanado con su sabia política y trascendencia: y dignando S. E. de leer esta memoria, mandó rayar algunos renglones en este lugar, que era mucho mas extenso y explícito, diciendo que reservaba la explicación para su Augusta Persona.

(g) El General Miranda, hijo de Caracas.

su paisano y el más interesado admirador en su causa, indicándole entre otras cosas —que no admitiese las ofertas de Inglaterra por que al final tomaría en premio de sus auxilios lo que más cuenta le hiciese— que la América del Sud carecía apenas de algunas armas y de su interesante persona— que desde Buenos Aires haría partir una fragata cargada de frutos preciosos y con 200.000 o 300.000 pesos en plata para sus gastos y transporte etc. Esta carta ha surtido en aquel tiempo los mejores efectos. Peña desde luego confió a Contucci un saco de cartas para hacer entregar a los Cabildos de Buenos Aires, Paraguay, Córdoba, Salta, Potosí, y un cuaderno manuscrito de las leyes provisionales con que debían gobernarse: todo remitido y escrito o firmado por el puño de Miranda. Contucci visitó también al Coronel Santiago Bourk, huésped del General Sidney Smith, que desde Inglaterra fue destinado a pasar al Perú en clase de naturalista con 12.000 pesos de renta para propagar la revolución. Este señor era un revolucionario de más rango que los otros; fué tocado por lo sublime y se dignó aceptar a Contucci en clase de Secretario para acompañarlo en su viaje. Bourk ciertamente jugaba con dos barajas —dejó ver a Contucci un pasaporte de la Corte de España (h) firmado por el Ministro Cevallos (probablemente contrahecho), más los caracteres en el cuerpo de dicho pasaporte eran afrancesados y el castellano lo mismo. Bourk en su pasaporte era un grande de España de primera clase, Marqués de Mayo, del Tusón de Oro, etc. Finalmente era un hombre temible por que tenía presencia, dinero, protecciones y travesura.

Contucci se retiró a B. Aires manifestando al desventurado Virrey Don Santiago Liniers, apenas llegó todo cuanto pasó en el Brasil: las cartas y el manuscrto con el borrador de cuanto escribió a Miranda, igualmente entregó al Virrey: y el Capitán de Navío de la Real Armada Don Juan de Vargas en unión con el coronel de Artillería Don Francisco Agustini (según tiene entendido) han sido encargados de formar reservadamente un proceso formal contra tan horribles proyectos. El coronel Bourk apareció poco después en B. Aires abordo de una goleta o bergantín de guerra inglés, con cartas de Smith para Liniers: (i) éste Virrey lo recibió con indiferencia, mandando que se retirase inmediatamente de la capital en el mismo buque y que agradeciese por entonces su vida a la recomenda-

---

(h) Su fecha en tiempo de Murat.

(i) Contucci entregó a Liniers una carta que recibió de Smith recomendándole a un oficial sobrino suyo, y la compra de una estancia entre Santa Teresa y Maldonado.

ción de Smith; más que no retornase jamás a aquel país, pues tenía pasado órdenes terminantes para ser decapitado en cualquier parte que fuese encontrado.

Contucci trabajó desde este tiempo cuanto no puede explicarse, ni aún en resumen, para evitar la revolución en las Provincias del Río de la Plata, contentando con dinero y dádivas a los partidarios y agentes principales, manifestando oportunamente a los jefes del Rey, no perdonando fatiga ni resorte que dejase de tocar por dificultoso que fuese de un modo siempre compatible con la dignidad e intereses bien entendidos de la Nación Española como lo testifican todas sus operaciones.

En cierto día dijo al Virrey Liniers "cuidado con el Comandante de Patricios D. Cornelio de Saavedra, que anteayer fué a bordo de la fragata inglesa... y parece que se han tratado de negocios democráticos; y hoy se reunen en casa de Pueyrredón— French, Vieytes, Castelli, Berruti la mayor parte de los Comandantes de los Cuerpos, una porción de frailes y clérigos con algunos otros individuos y hay probabilidad que se trata seriamente de la independencia". V. está equivocado respondió el virrey, yo sé lo que tengo en Saavedra. En suma, el tiempo más precioso se ha gastado en cálculos aéreos y proyectos ilusorios; y nada se ha hecho por que nada se podía conseguir sin de algún modo contemporizar, principalmente con aquellos que tenían las armas a su disposición.

Miranda respondió desde Londres a la carta que Contucci le dirigió del Río de Janeiro — que estaba conforme con sus ideas, que esperaba la fragata con los frutos y lata para embarcarse inmediatamente y recomendaba con eficacia de remitir a sus destinos las segundas vias de las cartas para los Cabildos. Contucci en el momento que se entregó de estos papeles los presentó fielmente al Virrey Liniers.

Los peligros se aumentaban de día en día y todo aquel que no lisonjeaba las ideas a los demás era reputado cuando menos, por un traidor. En este estado de cosas, era difícil y hasta odioso el vivir en Buenos Aires, principalmente quien calculando sobre el futuro veía que las providencias no eran las más análogas a serenar estas peligrosas sediciones.

Por éste tiempo llegó al Río de la Plata el Virrey Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, y Liniers, de cuya conducta desconfiaban o fingían desconfiar algunos, no dudó de pasar a la Colonia del Sacramento a entregar el bastón al nuevo Virrey. Este Jefe entregándose del mando y sin reserva en los brazos de algunos hombres que se habían hecho odiosos por su conducta pasada; brevemente se vió embarazado y rodeado de los mayores peligros. Los contrarios o enemigos del General Liniers han influído para ser perseguidos e incomodados hasta

aquellos que tenían simplemente algunas relaciones con éste general. Algunos infelices se han separado para lejos de sus familias, y otros se han dividido por los odios, temores y recelos. Contucci, que no tenía otras relaciones con Liniers que no fuesen relativas al Real Servicio de S.M.C. el Señor Rey D. Fernando VII, su Augusto Amo y Señor, no escapó así mismo a la persecución, sin tenerse consideración alguna con su clase, aún en medio de sus distinguidos servicios. Finalmente, se vó precisado a abandonar los crecidos intereses que tenía en la capital (que después perdió) y sólo se animó a pasar por Montevideo por acompañar a su esposa y visitar a su familia; más a los pocos días se embarcó para el Río de Janeiro.

S.A.R. la Serenísima Señora D. Carlota Joaquina de Borbón, Augusta Princesa Regente de Portugal y Brasil, e Infanta de España, que estaba completamente informada por el mismo Contucci de todo cuanto se pasaba; dignóse no obstante, de oir algunas veces sus reflexiones, de cuyas resultas confiaba Contucci, que se tomarían algunas de las medidas que creía a propósito para evitar los grandes males que después se han sucedido. Más S.A.R. en una de las audiencias que fue servida concederle, manifestó que según las circunstancias cualquiera providencia que se tomase, por justa y benéfica que fuese, podría alterar los negocios y conducirlos a un estado mucho más deplorable. Fue el Gobierno Central de España, reconocido por las Provincias de la Monarquía, había jurado solemnemente a su Augusto Hermano el Señor Don Fernando VII y que en su Real Nombre salían todas las órdenes, etc. que éste mismo Gobierno Central mantenía con los aliados las más íntimas relaciones de amistad. Que todo por consecuencia que fuese capaz de alterar este orden que tanto costaba a organizar o todo que se opusiese sin venir directamente por éste canal, o en algunos casos extraordinarios, por los Jefes dependientes de éste Gobierno, parecería inconexo e indebido. Después de muchos otros raciocinios propios de la sublime ilustración de S.A.R. la misma Augusta Señora concluyó por exhortar a Contucci a la constancia y fidelidad, ordenándole de hacer subir a su Real Presencia todas las noticias que recibiese de las Provincias del Río de la Plata. (j)

Contucci sabía por Saturnino Peña y Juan Martín de Pueyrredón todo cuanto se pasaba, no obstante que el Ministro Inglés Lord Strangford recomendaba, particularmente a Peña, que no se fiase de Contucci, por ser muy afecto a S. A. R. y por que visitaba a menudo al Ministro de la Guerra, Conde de Linhares.

---

(j) Las mismas cartas de su familia presentaba cerradas y a la disposición de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta.

Peña, de entre todos los rebeldes el más aferrado al infame sistema democrático y el más contrario a los sagrados Derechos de la Augusta Casa de Borbón, apareció una mañana en el cuarto de Contucci con un papel en que Strangford le preguntaba — Cuál será el premio que se destine a la Inglaterra en caso de proteger la independencia del Río de la Plata? Cuál, si fuese por un modo tácito? Cuál si por un modo público? y otras preguntas de ésta naturaleza que Contucci disfrazó cuanto pudo el sobresalto inesperado, y sin extrañar las preguntas que se hacían, admiró la generosidad con que se concedía a los protectores los más a que podían aspirar. Después de una larga cuestión en que persuadió a Peña que en tales casos y circunstancias era necesario ofrecer menos para recibir más; el rebelde satisfecho de su celo patriótico no dudó de entregarle uno de los papeles de Strangford para que diese su parecer por escrito. Con la respuesta que escribió y firmó de su puño y que en sustancia era igual a la de los rebeldes; Strangford ha tenido la debilidad de persuadirse que Contucci era un traidor igual a los demás. Trató inmediatamente de que pasase a Buenos Aires a desanimar a los fieles, manifestándoles que nada tenían que esperar de la Casa de Borbón, ni de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta de España. Contucci fue precisado a echar mano de todo su valor y constancia para jugar el lance con desembarazo y no perderse en este momento. Dijo que a no ser lo que había pasado con el Virrey Cisneros, desde luego partiría, Strangford allanó la dificultad diciendo que hablaría con S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe Regente, de un modo que se lograría obtener un despacho o recomendación en su Real Nombre para Cisneros. Efectivamente en esa misma noche a la once y media mandó S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe Regente llamar a Contucci. S. A. R. se dignó de repetir la historia que poco antes inventó Strangford para persuadir al mismo Augusto Señor la necesidad de mandar inmediatamente a Contucci a B. Aires bien recomendado, para evitar la revolución que brevemente se efectuaría en perjuicio también de sus Estados, caso de que S. A. R. no dispusiese que saliese cuanto antes por ser un sujeto que por sus conexiones podría cortar males de tanta trascendencia. Contucci manifestó a S. A. R. la verdad de los acontecimientos y la intriga del Ministro Inglés; y S. A. R. extrañando la osadía y engaño de Strangford, ordenó a Contucci de disimular hasta ver como remediar tantos daños.

Todas las diligencias se han hecho después de esta conferencia, para evitar la revolución del Río de la Plata, fueron inútiles. Ni se puede exprimir bastantemente a cuanto S. A. R. la Serenísima Infanta de España se ha animado para conse-

guir los justos fines a que se había propuesto por el amor, el mas tierno que profesa a su Augusto y Adorado Hermano el Señor Rey D. Fernando VII.

A últimos del mes de Julio de 1810, habiendo llegado la noticia de la instalación de la primera Junta Provisional Gubernativa de B. Aires, la Serenísima Señora Infanta fue servida ordenar a Contucci, de pasar a Montevideo a ofrecer al Cabildo y Gobernador su Augusta Protección, siempre que se conservasen fieles al Señor Rey D. Fernando VII; y en este caso, que podían contar desde luego con las fuerzas de la Capitanía del Río Grande de San Pedro, que marcharían en su socorro, siendo pedidas en el Real Nombre de S. M. C.: a cuyo efecto Contucci tenía órdenes para entenderse con el General Portugués.

Una medida sabia, única en las circunstancias, y suficiente como ésta, a pacificar las Provincias del Río de la Plata: no fue admitida como era de esperar, a pesar de ser indicada o propuesta por la Augusta Hermana del Rey S. A. R. la Serenísima Señora Infanta de España Doña Carlota Joaquina de Borbón!!!...

Contucci fue preso por orden del Gobierno, a bordo de la fragata de guerra "Proserpina", a los pocos momentos de haber anclado. (k) Salió a las 24 horas sin empeñar el carácter de que estaba revestido. No ha cuestionado ni exigido la menor satisfacción después de suelto. Y en ochenta días que se demoró en Montevideo apenas fue visto fuera de su casa algunas pocas veces.

Recibió por este tiempo una carta del rebelde Miranda escrita desde Londres, con algunas gacetas y un cuadernito impreso que remitió a S. A. R. la Serenísima Señora Infanta, manifestando a la misma Augusta Señora, que pues los negocios se enredaban cada día mas y mas, era preciso dar por acabada la correspondencia con Miranda, como efectivamente se acabó para siempre.

El Virrey Don Francisco Xavier Elío arribó poco después a Montevideo y Contucci fue obligado a salir de esta Plaza sin tenerse consideración con su persona, ni con su numerosa y

---

(k) También han sido presos por orden del Comandante de Marina J. M. a Salazar, 19 marineros Españoles, que la piedad de S. A. R. la Serenísima Sa. Infanta hizo sacar de a bordo de los buques de guerra ingleses, y pasaban a su país por disposición de la misma Augusta Señora en compañía de Contucci.

honorífica familia, con quien no ha podido reunirse, ni avistarse hasta hoy. Se ha retirado para su hacienda de Caraguatá a 120 leguas de Montevideo (18 o 20 de Bagé en la frontera de Portugal) y supo poco después de hallarse sitiada por los rebeldes la Plaza de Montevideo, único punto en las vastas Provincias del Río de la Plata que se mantuvo por S. M., y la Villa del Cerro Largo, residencia ordinaria del Comandante General de las fronteras del Brasil que defendió Contucci, como después se dirá.

Contucci que había trabajado como ha dicho para evitar la revolución; hizo no pocas diligencias para evitar también la efusión de sangre. Sus grandes trabajos han sido infructíferos y fue preciso providenciar para ser útil en la guerra. Principió a reunir vagos y desertores a fuerza de grandes sacrificios antes de que se incorporasen con los insurgentes y aumentasen así sus fuerzas considerablemente y también por temer que diseminados por la Campaña en pequeños grupos devastasen los establecimientos e insultasen las familias a imitación de los rebeldes. Fue avisado por el Teniente Coronel Don Joaquín de Paz Comandante del Cerro Largo y Frontera del Brasil, del apuro en que se hallaba; y Contucci voló en su socorro con 50 hombres armados a su costa, haciendo huir una partida procedente del Ejército sitiador de Montevideo que estaba en dicha Villa recogiendo contribuciones y perpetrando las mayores iniquidades.

A los pocos días penetró los territorios de S. M. C. el Ejército auxiliar Portugués comandado por el General Don Diego de Souza; y Contucci sustentó a dicho Ejército tanto en su marcha como en el Cerro Largo, providenciando de modo que nada faltó, sin incomodar en lo mas mínimo a aquel vecindario. Sustentó igualmente a la guarnición que quedó en aquella villa, formando un hospital a su costa, por ser enfermos casi todos los soldados que allí dejaron. (1)

Rompió las hostilidades batiendo y derrotando completamente (el día 29 de Setiembre de 1811) con 60 hombres, a una partida de 120 rebeldes comandada por Ramón Villademoros, que se había fortificado en la Estancia de Romualdo de la Vega, en las puntas del Arroyo Avestruz, con el objeto de reunir la gente de la campaña, invadir la Villa del Cerro Largo e introducir la revolución en Portugal a fuerza de intrigas, de dinero de papeles infamatorios, etc. Siendo constante el modo humano con que han sido tratados así los prisioneros que fue-

(1) El hospital de S. M. ya no existía.

ron 71 como la desgraciada familia que a la fuerza había cedido su casa a aquellos ingratos villanos. (m)

Contucci después de haber batido a los rebeldes en todas partes, consiguió limpiar, principalmente la frontera y dejó de tomar otras providencias que serían muy útiles, por falta de auxilios. Ni el General Souza, hombre demasiadamente orgulloso, y de ideas pocos sanas, era capaz de socorrerle en lo mas mínimo no obstante tener órdenes de la Corte del Brasil para prestarle todos los auxilios de que careciese. Sufrió los mayores insultos de éste, Souza, llegando muchas veces a tocar los umbrales de la humillación por servir con dignidad y delicadeza a la Augusta Dinastía de Borbón.

Conociendo la importancia de una partida que guarnecía las márgenes del Uruguay y la falta de socorros que tenía su bravo Comandante el Mayor de Milicias Don Manuel de los Santos Pedroso, no dejó de enviarle constantemente dinero, ropas, municiones, medicinas, tabaco, papel y hasta hombres armados.

Vistió, armó y municionó la guarnición Española (n) del Cerro Largo, y socorrió con dinero a sus soldados, que había tiempo bastante no recibían paga alguna. Finalmente así a los soldados Españoles, como a los Portugueses que estaban o que transitaban por el Cerro Largo; sustentó, vistió, curó y armó: y es constante que hasta municionaba y prestaba otros auxilios de importancia a las partidas o cuerpos procedentes del Ejército auxiliar que necesitaban de algunos socorros.

Con la noticia del armisticio entre Montevideo y B. Aires, llegó también la orden del Virrey Don Francisco Javier Elío para ser aclamado y jurado solemnemente el Sr. Rey Don Fernando VII, cuya función se ha hecho con toda la pompa posible; podiendo asegurarse, que jamás se vió en ninguno de los Pue-

---

(m) Contucci premió suficientemente a los soldados y con 1.200 pesos al Comandante de las fuerzas del Rey el valeroso desertor de la Legión de Caballería del Río Grande Manuel Joaquín de Carballo, en el Real nombre de S. A. R. la Serenísima Infanta Carlota Joaquina de Borbón como representante de su Augusto Hermano el Sr. Rey Don Fernando VII. Esta nota sirva para siempre que se trate de dádivas y en cuanto a providencias y operaciones, entiéndase del mismo modo que Contucci nada ha hecho sino en el Real N. de S. M. C. el Sor. Rey D. F. VII y sus Augustos Sucesores.

(n) Cuando llegó al Cerro Largo encontró apenas cinco armas viejas y otras tantas logradas con algunas chuzas.

bios de la vasta Campaña Oriental del Río de la Plata, un día de tanta profusión como éste, habiendo concurrido con un número considerable de familias de las mas decentes de las fronteras de Portugal que Contucci convidó por tan faustísimo motivo. Notóse no obstante, que al Te Deum que se celebró en la tarde de aquel día, apenas concurrieron a la Iglesia algunas pocas personas de aquel ingrato Pueblo, que hasta entonces no había padecido la menor incomodidad, antes bien recibido, en todos tiempos, los mayores favores de los Jefes del Rey.

A pesar del armisticio, los rebeldes proseguían con sus acostumbradas felonías. Proyectaron invadir las fronteras de Portugal, principiando por el Cerro Largo, cuando el Ejército auxiliar que se movía para marchar de Maldonado al Uruguay, se aproximase o acuartelase en las márgenes de este río.

Son constantes las providencias que tomó Contucci en el Cerro Largo con anticipación a las de Artigas, que se hallaba con su Cuartel General del otro lado del Salto chico del Uruguay (cerca de 200 leguas de distancia), para deshacer un plan que, a efectuarse, podría arruinar los negocios para siempre. (o)

Poco después se siguió el desgraciado armisticio entre las tropas de B. Aires y Portuguesas, y Contucci rodeado de los mayores peligros, sin gente, sin armas y con pocos fondos; publicada la proclama Nº 1 y vendidos los bienes y alhajas que aún le restaban; se fortificó en las márgenes del Río Yaguarón, salvando así al viejo Comandante del Cerro Largo y fronteras del Brasil, Don Joaquín Paz, con el Estandarte de Su Majestad, cartorio y algunas pocas familias que se conservaban fieles, siendo constante que este lugar, que se llamó después de fortificado "Campamento de Borbón" se tomaron providencias que obstruyeron las diversas tentativas y esfuerzos de los rebeldes, a fin de cubrir con sus fuerzas aquellas vastas fronteras, sin jamás poder conseguirlo. Ellas después de haberse ganado casi tantas victorias como días han corrido desde fines de Setiembre de 1812, hasta 19 de Mayo de 1813 (con un puñado de hombres) y cuando todo se disponía para concluir con la rebelión de las Provincias del Río de la Plata, o por lo menos, distraer y batir a los sitiadores de Montevideo, dejando a esta Plaza libre del flagelo que la oprimía; el tal intrigante Don Diego de Souza, Capitán General del Río Grande de San Pedro, no pu-

---

(o) Pueden verse los documentos que van por separado, que manifiestan y aclaran algunos de los servicios del que suscribe.

Jefe. Faltaban recursos, sacrifiqué mis intereses. Armas y municiones, todo lo compré. Se necesitaban hombres para la guerra, los reuní y equipé. Formé un hospital. Procuré a los enemigos en sus mismas guaridas y los aniquilé constantemente, en todas partes: ya ellos se atreviesen a buscarme algunas veces, o yo los persiguiese, como frecuentemente sucedía, los resultados fueron siempre gloriosísimos para las armas de S. M. El Rey N. Señor.

En los grandes apuros, cuando el segundo Sitio de Montevideo, formé el Campamento de Borbón, sobre el Río Yaguarón, en la misma raya, tres leguas al N. de la Laguna Miní, que cubrí desde luego, por ser un lugar preferible con mucho, a la mal situada Villa de Melo, abierta por todos lados; para resguardar la Comandancia y manejarme en adelante con mas descanso y desahogo.

Mas si una larga guerra debilita siempre y aniquila no pocas veces al mas poderoso Imperio ¿estaría yo, rodeado de peligros por todas partes, falto de municiones, sin esperanzas de ser socorrido jamás, yo, que todo había consumido en obsequio de la buena causa, estaría en circunstancias de proseguir por mas tiempo una contienda tan desigual? Ciertamente, no. En el último extremo, esto es, cuando principalmente me faltaron los recursos para pagar los sueldos y hacer frente a los gastos indispensables del Campamento y de otros puntos que cubrían gruesas partidas, algunas a mas de sesenta leguas de distancia, me decidí entonces con el mayor dolor a demoler y abandonar un lugar fortificado a costa de tantos sacrificios, célebre por las victorias y repetidas acciones de armas de sus bravos defensores; y lo verifiqué a pesar mío, después de nueve meses de imponderables fatigas, a 20 de Mayo de 1813, precedida una negociación formal con el Comandante de la próxima Guardia Portuguesa, en virtud de la cual se le entregaron y recibió, mil y mas caballos, armas de fuego, algunas municiones y otros pertrechos de guerra; con el interesante Archivo, que en Real Nombre de S. M. el Rey N. S. recobrará cuando convenga, la persona que se presente autorizada al intento. Las familias y defensores de la buena causa, se han acomodado en la Guardia Portuguesa y pueblecitos inmediatos; y los víveres y demás objetos acopiados para pasar el invierno en Borbón, en una palabra, todo cuanto me restaba, mandé que se repartiese con la mas perfecta igualdad entre todos, y me retiré entonces a Montevideo por el Río Grande.

---

Fragmento de relación de méritos y servicios de Contucci en solicitud de 1831. Copia en poder del autor.

**Y) [Versión del General Antonio Díaz en su "Breve compendio histórico. . .".]**

"Entretanto los portugueses no habían dejado de aprovechar la apurada situación del Gobierno de Buenos Aires para adelantar poco a poco sus poblaciones en la provincia del Río Grande sobre una porción del territorio de la Provincia Oriental, del que aún hoy están en posesión; y en ese mismo mes de Abril apareció en la frontera del Yaguarón un establecimiento militar atrincherado con cañones y tropa de Infantería. El Gobierno de Buenos Aires ordenó que una división del ejército sitiador de Montevideo fuese a aquel punto para tratar el desalojo y demolición de la trinchera o atacarla en caso de resistencia. Al efecto marchó del sitio una fuerza de infantería con dos cañones al mando del Coronel French, y a su llegada al Yaguarón, hecha la intimación por medio de un parlamentario, se supo entonces que aquella trinchera con el nombre de Campamento de Borbón, era una nueva tentativa de la Infanta Doña Carlota, a cuya cabeza estaba el portugués D. Felipe Contucci, su antiguo Agente en el Río de la Plata; y que la guarnición se componía de algunos españoles emigrados de Buenos Aires y de la Campaña Oriental, y de una porción de aventureros portugueses y brasileros bajo las órdenes del Coronel español D. Julián [sic] Paz, que era el director de la obra y encargado de su defensa. Habiéndose negado abandonar el punto fue asaltada la trinchera el día 11 de Mayo de dicho año y enteramente destruída por los patriotas con bastante pérdida de una y otra parte, y quedando herido, entre otros oficiales, el mismo Coronel French".

---

Manuscritos originales del General Antonio Díaz existentes en el Archivo General de la Nación, Montevideo.